

Seguritización del paisaje urbano

Cultura material de la inseguridad
en el circuito barrial El Edén,
La Victoria y Amagasí del Inca

ALEJANDRO CEVALLOS

Seguritización del paisaje urbano

Cultura material de la inseguridad
en el circuito barrial El Edén,
La Victoria y Amagásí del Inca



FLACSO
ECUADOR



**ABYA
YALA**
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
SALESIANA

Seguritización del paisaje urbano

Cultura material de la inseguridad en el circuito
barrial El Edén, La Victoria y Amagásí del Inca

ALEJANDRO CEVALLOS

1era. edición: Ediciones Abya-Yala

Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson

Casilla: 17-12-719

Teléfonos: 2506-247 / 2506-251

Fax: (593-2) 2506-255 / 2 506-267

e-mail: editorial@abyayala.org

www.abyayala.org

Quito-Ecuador

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro

PBX.: (593 2) 3238888

Fax: (593 2) 3237960

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Diseño&

Diagramación: Santiago Calero Flores

ISBN FLACSO: 978-9978-67-321-8

ISBN Abya-Yala: 978-9942-09-050-8

Impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito Ecuador, diciembre 2011

Tesis para obtener el título de Antropología Visual y Documental Antropológico.,
de FLACSO-Sede Ecuador; Autor: Alejandro Cevallos N.
Asesor de tesis: Dr. Xavier Andrade

Indice

Introducción	13
Capítulo I	
Contexto de la investigación: inseguridad y periferia	41
Capítulo II	
Diferencia, percepción de inseguridad y construcción del sospechoso	65
Capítulo III	
Producción del paisaje por miedo al crimen	91
Capítulo IV	
Organización barrial para conjurar el miedo al crimen: estrategias, posiciones y justificaciones ante el paisaje securitizado	131
Reflexiones finales	161

A Felipe y Carolina,
quienes han hecho de nuestro itinerario
de inquilinato en esta ciudad, un hogar.

Agradecimientos

A Gary Vera, Ilowasky y Samuel Fierro,
mis amigos del colectivo El Bloque.

A Xavier Andrade, por su trabajo ejemplar.

Ana Rodríguez y Gabriela Zamorano, por el aliento que significaron
para mí sus acertadas críticas; a Jaime Ganchala y Rocio Narváez, cuya
confianza hizo posible la culminación de mis estudios.

A Miguel Ángel Rivera, Santiago Barona y mis compañeros de estudios,
quienes han hecho de las mínimas conversaciones experiencias invalua-
bles.

Finalmente, a Paula Castello por su paciencia y profesionalismo a la
hora de enfrentarse a mi escritura.

Resumen

La ciudad de Quito ha dejado de ser aquella 'isla de paz' con la que se pensaban convencionalmente las relaciones sociales. Si bien en las estadísticas de la región seguimos ocupando un lugar medio en una escalada de violencias urbanas que preocupan a escala global, la población quiteña ha comenzado a experimentar la sensación de que la inseguridad no es una cuestión de espacios excepcionales, sino de espacios cada vez más próximos a su ocupación y movimientos cotidianos. Movimientos envueltos, en gran medida, por la idea que la violencia delincriminal es irracional y toca, aleatoria e indistintamente, a toda la población.

Los cambios que generan la experiencia y la percepción de inseguridad a nivel urbanístico y arquitectónico, forman un fenómeno circular junto a los cambios de comportamiento e interacción vecinal en la medida en que estas dos dimensiones se afectan mutuamente de manera cotidiana y profunda. La presente tesis es un intento de documentar críticamente dicha relación, ya no desde la dicotomía entre sociedad y lo anti-social, sino desde las connotaciones que sufre la vecindad debido a una producción de espacios y dispositivos para conjurar el miedo al crimen. Pero, también, como un patrón urbano para enfrentar las relaciones y las diferencias sociales.

Haciendo uso de la noción de paisaje, que indica un entendimiento de la materialidad específica del espacio urbano y de las inscripciones que hace la gente con su presencia sobre este espacio como un todo (posiciones, actuaciones, justificaciones) (Low, 2003), se ha aterrizado sobre una locación heterogénea en varios sentidos, tales como conformación histórica de los barrios, composición socio-económica y particularidades morfológicas del paisaje. De este modo, se ha preferido pensar en el campo como un circuito de recorridos que permiten atar espacios que, aunque continuos, son diferentes y diferenciados por sus propios habitantes de manera radical. En este recorrido se ha constatado que los procesos de ordenamiento socio-espacial de la ciudad, regidos por una lógica de mercado y especulación inmobiliaria, han tensionado las preocupaciones en torno a la seguridad, al punto de instaurar la violencia concreta y simbólica que representa la securitización, como una operación normalizada y cotidiana.

Introducción

La inseguridad ciudadana ha sido un tema central en el debate y la agenda política de los gobiernos locales en el Ecuador desde hace, por lo menos, una década. La forma exacerbada de presentar esta preocupación ante la opinión pública, que va desde el amarillismo mediático hasta el discurso especializado, ha velado una serie de procesos de reordenamiento socioespacial de la ciudad que alcanzan legitimidad, a falta de una discusión que trascienda el enfoque meramente situacional y punitivo.

La presente tesis es un intento por enfocar la inseguridad ciudadana desde las transformaciones que sufre la ciudad como entidad colectiva a través de una producción de espacios y dispositivos de seguridad como conjuros contra el miedo al crimen, pero también, como un patrón urbano para las relaciones sociales que se consolida en la modernidad tardía.

Elevar los cerramientos de las viviendas y los parques, o restringir el acceso a una calle o conjunto residencial son algunas de las transformaciones concretas que, evidentemente, condicionan la interacción social, en la medida que dificultan los movimientos, actuaciones y relaciones interpersonales. Estas transformaciones de la arquitectura de la ciudad son en sí transformaciones de la política de los espacios y van más allá de las funciones para las que son puestas en marcha “prevenir el hecho criminal” contribuyendo, por el contrario, a acrecentar el clima de tensión en el día a día de la ciudad (Caldeira, 2000: 53-54).

Pero, partamos desde una posición de ‘ignorancia estratégica’ sobre estas transformaciones. Re-conozcámoslas y problematicemos la mirada que las entiende como normales, y hasta justas. Preguntémonos: ¿Qué tipo de paisajes urbanos se crean bajo la retórica de la inseguridad ciudadana? ¿Cómo son y qué carga simbólica tiene su materialidad? Un reconocimiento del paisaje urbano actual puede darnos pie para inferir los elementos que explican su formación, tales como las ideas, las prácticas, los

intereses y las estrategias sociales que convergen en su producción. Son preguntas que nos conducen a discutir sobre ¿qué nociones de ‘lo público’ y de ‘ciudadanía’ emergen en el contexto de las iniciativas (individuales y colectivas) para producir espacios seguros?

La justificación

La justificación que adquieren las preguntas de esta tesis, puede leerse de acuerdo a tres intereses atravesados entre sí, el académico, el político y el personal. Durante los últimos diez años, el debate sobre seguridad ciudadana en Ecuador, y en la región, ha estado emanando por la institucionalidad estatal y por la misma academia. Desde ahí, se privilegian reflexiones sobre ¿cómo hacer más eficiente (y ‘humana’) la triada policía, justicia y cárcel? y, más recientemente, sobre ¿cómo las políticas públicas juegan un papel importante en la prevención del delito?, ya sea desde la iluminación de calles, la creación de una policía para la prevención del delito en sectores regenerados, la implementación de programas de desarrollo social para jóvenes y desempleados con el objetivo de prevenir su participación en hechos delictivos, hasta la promoción de la organización social para la auto-protección. Las discusiones comparten una misma visión tecnocrática sobre el gobierno y la gestión de la seguridad, donde el control de la vida social, generalmente, termina imponiéndose.

Las políticas sobre seguridad y espacio urbano son indivisibles, y en la actualidad, su diseño es compartido por el Estado y el sector privado de manera más abierta. La articulación socio-espacial del ‘barrio unido’ contra la delincuencia o las formas arquitectónicas de un centro comercial se convierten en maquinarias de “exclusión defensiva”, como las llama Young J. (2003: 40). Exclusión que garantiza librarnos del potencial riesgo que representa el ‘otro’, y que se lleva a cabo en torno a normativas y estereotipos socioeconómicos, culturales y étnicos, poniendo en juego el derecho a la ciudad y el significado mismo de ciudadanía.

Un tipo de ciudad fragmento se produce de manera concreta bajo estas nociones hegemónicas de seguridad. Mi trabajo, intenta aportar con un análisis profundo que problematice el trasfondo de las transformaciones morfológicas y espaciales de la ciudad en un escenario de inseguridad.

De cierta forma, enfrentar la naturalidad (normatividad) con la que aparece ante nosotros el paisaje urbano (seguritizado), se convierte, en sí, en una posición política, en tanto que logre integrar voces, percepciones, posiciones y problemáticas que son sistemáticamente descartadas. Así, ampliar los frentes de discusión de un asunto como la seguridad, que se presenta como neutro o positivo (Andrade, 2004:105-10). Finalmente, en el ámbito personal, estoy convencido de que la seguritización de nuestro entorno doméstico y del espacio público reducen las capacidades políticas y creativas de la vida cotidiana, por lo tanto, mi deseo no es simplemente librarme del hecho delictivo, sino librarme de las condiciones que imposibilitan habitar la calle, el barrio, la ciudad, de múltiples maneras.

La locación

Las preguntas que me hago han sido aterrizadas en una locación con tres puntos de orientación: al sur, Amagasí; al centro, El Edén; y al norte, La Victoria. De manera más abstracta, aunque crucial para entender el circuito barrial mencionado, está El Comité del Pueblo al nororiente de La Victoria. Si bien estos sitios están reunidos en una misma espacialidad, dan cuenta de una conformación histórica y una experiencia del espacio diferentes.

El Comité del Pueblo es uno de los barrios que surgió de la acumulación y disposición espacial de la pobreza formulada por la expansión urbana de Quito. Barrio de alta concentración poblacional que, para la década de 1970, se inauguraba sin vías de acceso, aislado de la ciudad y sin la mínima infraestructura urbana ni servicios básicos. La presión que ejercieron los habitantes de este barrio ante las autoridades propició una lenta habilitación del sector, la misma que fue aprovechada por la población de estratos medios que buscaba mínimas condiciones para adquirir una propiedad de bajo costo, y que encontró en los terrenos baldíos, pero habilitados, próximos al barrio marginal, una oportunidad de compra.

Tanto la ubicación que hiciera el gobierno de docenas de familias 'sin techo' en los terrenos que hoy conocemos cómo El Comité del Pueblo, como la posterior diversificación socioeconómica de los contornos de este enclave, debido a la llegada de clases sociales más acomodadas, revelan un carácter altamente especulativo del urbanismo en Quito. Como lo se-

ñala Carrión (1983), los mecanismos de habilitación urbana de sectores aislados y el consecuente fraccionamiento de la mancha urbana, se lleva a cabo por medios legales e ilegales, encubiertos conscientemente por la acción municipal, ya que al habilitar para la vivienda sectores aislados de la ciudad consolidada, quedan intersticios vacantes pero listos para la construcción que luego son acaparados y disputados por diferentes intereses.

[mediante esta mecánica especulativa] se obtiene elevadas rentas urbanas, en base a los terrenos de “engorde” [...] Así los terrenos adquieren inusitado valor, por el paso de los terrenos de agrarios a urbanos; por la habilitación legal y de hecho; por la generación de infraestructura física; por la densificación del área y la realización, por sobre-explotación de la fuerza de trabajo, de ciertas obras auto construidas; y, por la presión que ejercen los moradores para la legalización de su situación y para la obtención de servicios y equipamientos urbanos (Carrión, 1983: 43).

Los barrios El Edén y La Victoria, son producto de esta dinámica. Ambos barrios son el resultado de la desintegración de minifundios en un momento en que la producción agraria perdía rentabilidad frente a la especulación inmobiliaria motivada por una demanda de espacio para la vivienda en aumento vertiginoso. La habilitación urbana del Comité del Pueblo por medio de la presión social y una acción política reivindicativa sobre el derecho a la vivienda, así como la auto construcción, abrió la brecha para la ocupación del Edén y La Victoria, aunque esta ocupación se haya dado más lentamente y obedeciendo a las dinámicas del mercado de bienes raíces. Asimismo, se llevó a cabo, sobre todo, a título personal o mediante cooperativas integradas en su mayoría por personas de clase media.

Actualmente, el crecimiento urbano del sector dentro de esta lógica especulativa está dando frutos más substanciosos. Amagasi, barrio colindante con El Edén hacia su lado sur, hace menos de treinta años fue un sector escasamente poblado y preponderantemente agrario (como lo demuestra el diagnóstico de barrios periféricos de Quito, 1983), mientras que hoy es territorio de empresas inmobiliarias privadas que atraen una población de estratos medios y altos, y a la cadena de servicios como supermercados y colegios de elite que los siguen¹.

1. Hay que puntualizar, de acuerdo a Mattos (2008), que los procesos de especulación inmobiliaria que

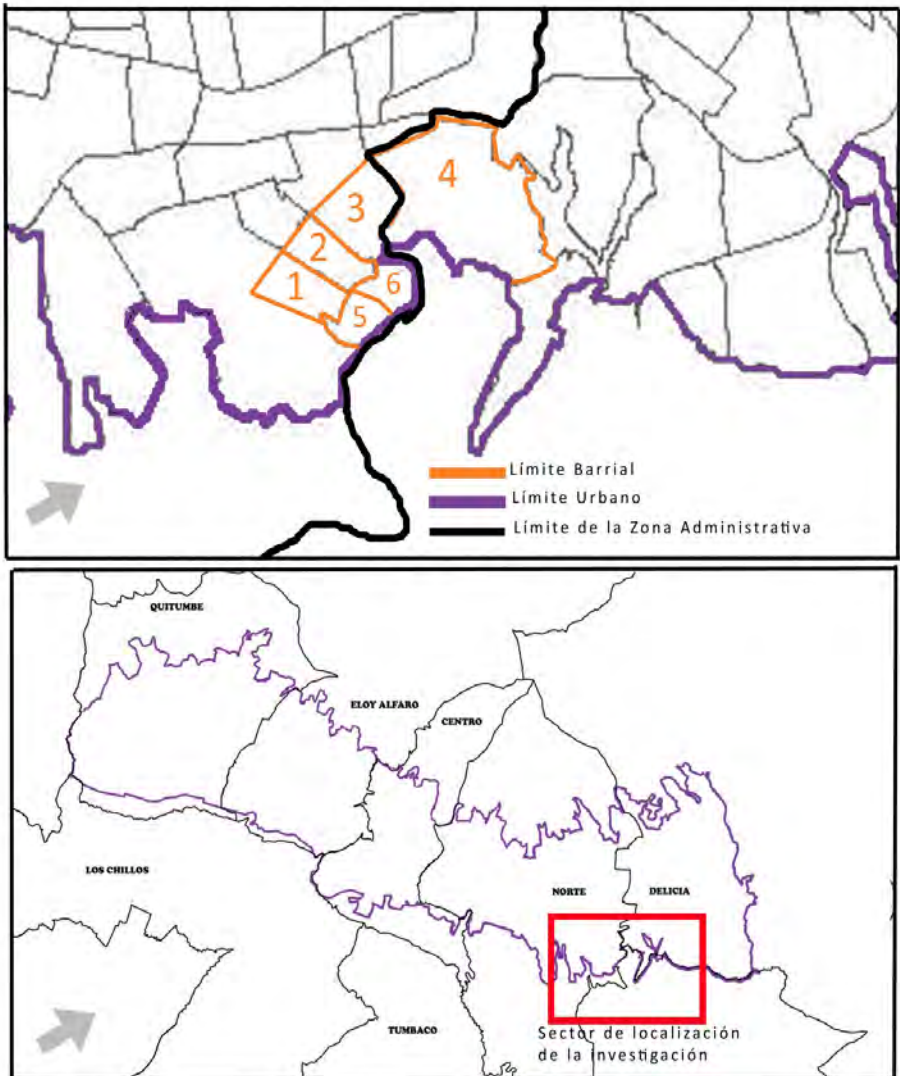
Así, la franja de estudio de esta investigación aborda la vecindad de Amagasi, El Edén y La Victoria, cada uno con una composición socioeconómica y paisajes específicos. Barrios que difieren en cuanto a su 'práctica del espacio' y comparten algunas respuestas ante su miedo al crimen, encarnado en la imagen de los barrios marginales como El Comité del Pueblo².

A pesar de la ubicación geográfica, la locación se debe entender como difusa en la medida que la investigación se desarrolla en "la vecindad" de estos barrios y los puntos de frontera, de contradicción y de fragmentación (imaginaria o materializada en el paisaje) que corta la espacialidad continua que estos barrios comparten, son estos los que considero 'la locación': calles cerradas, inscripciones en el espacio, locales para la reunión de organizaciones barriales, la estética de las viviendas y los espacios públicos de la localidad. Son los sitios hilvanados por un recorrido de exploración, por lo que la locación es más un desplazamiento entre sitios que un 'campamento permanente' en cada barrio.

están dando forma a la ciudad, son parte de un proceso global de 'mercantilización del desarrollo urbano' propia de una etapa tardía del capitalismo transnacional, la misma que se ha intensificado gracias -sobre todo- a las políticas de liberalización económica que movilizan capital internacional en busca de valorizarse por medio de la inversión inmobiliaria, y a las condiciones favorables que ofrecen las administraciones urbanas a fin de atraer la inversión de tales capitales económicos. Este proceso se está viviendo actualmente en Quito, con el crecimiento vertical de la urbe, donde las empresas inmobiliarias grandes han acaparado la renovación y rediseño urbano del centro norte de la ciudad, mientras que las periferias quedan a la disputa de empresas inmobiliarias medianas y pequeñas.

2. Con prácticas del espacio me refiero a la noción empleada por De Certeau y Mayol (1984) "un conjunto de comportamientos desplegados para ser visibles socialmente a fin de obtener un beneficio simbólico, este conjunto está atravesado por elementos cotidianos concretos pero también ideológicos, políticos, estéticos acarreados por ciertas tradiciones históricas y culturales que juegan un papel decisivo en la ocupación que hacen los sujetos en el tejido de relaciones sociales inscritas en un espacio definido" (De Certeau, 1994:7-8)

Mapa N° 1
Ubicación geográfica de los barrios donde se localiza la investigación



Fuente: elaboración propia

Nota: Límite Barrial 1. Amagásí del Inca; 2. El Edén; 3. La Victoria; 4. El Comité del Pueblo; 5. San Miguel de Amagásí; 6. La Quintana.

Pero, ¿por qué se ha escogido este circuito barrial? Las transformaciones del paisaje urbano que Quito viene experimentando a raíz del miedo al crimen pudieran considerarse similares en sus distintas latitudes, de acuerdo a los discursos que preconizan una delincuencia irracional extendida por la ciudad y que toca, indistintamente, a toda la población. Para explicarlo, debo partir de una diferenciación entre centro y periferia urbana, dos polos de una planificación y desarrollo de la ciudad marcado por la lógica de la especulación inmobiliaria, la concentración de servicios y la exclusión. Lógica que ha generado un paisaje asimétrico en varias dimensiones: espacio construido, organización económica, organización social y política aplicadas al espacio.

Aunque hablar en términos de centro-periferia, podría parecer fuera de lugar una vez que el modelo de metropolización de la ciudad de Quito ha cumplido una década de importantes esfuerzos para la distribución de recursos de manera más equitativa entre sus distintas zonas; no obstante, la carga simbólica de un centro urbano como el lugar de acumulación de capitales, de concentración de infraestructuras y oferta cultural, sigue pesando a la hora de percibir la ciudad. Actualmente este centro, con cierto dinamismo, se está reubicando, o más bien, está abriendo pequeñas sucursales de ‘pujanza, modernidad y capitales inmobiliarios’ en zonas geográficamente descentradas, como es el caso de la gentrificación de Cumbayá y la apertura al comercio de ciertos sectores del sur de la ciudad, estos deben verse como enclaves, más que como un crecimiento simétrico de las posibilidades de desarrollo social.

Por su parte, en el centro histórico, los procesos de regeneración urbana iniciados a comienzos de la década, bajo la consigna de devolver el patrimonio (arquitectónico) a la ‘ciudadanía’ y construir una imagen para el turismo, terminó por desactivar prácticas y códigos identitarios ligados al espacio. Implementó nuevas restricciones y reubicación del comercio informal, la museologización de iglesias y edificios públicos, el desplazamiento de sectores populares y el control sobre grupos estigmatizados como indigentes y prostitutas, principalmente. Esto, significó una ‘limpieza social’ que abriría el crecimiento de un comercio más rentable y elitista por medio de bares, restaurantes, hoteles y conjuntos residenciales (Andrade y Kingman, 2010).

Los mecanismos de control y represión a nivel micro-social utilizados para este propósito, ahora son regulares en casi todos los proyectos de construcción, adecuación o dotación de infraestructura a espacios públicos estratégicos (centrales) para la gestión política de la imagen de la capital. Pensemos en la guardianía que el FONSAL (Fondo de Salvamento Patrimonial) implementó para el parque de La Alameda (16 guardias repartidos en dos turnos, que cubren un perímetro aproximado de 600m², es decir, un guardia para cada 75m²) para controlar las formas de ocupación, instruir en normas de civilidad y moral a los paseantes, y disuadir hechos delictivos; o recordemos la transformación de uno de los barrios tradicionales de Quito, La Ronda, históricamente asociado a la bohemia marginal, ahora convertido en un paseo turístico, caso con un aire similar al desalojo de los sin techo del parque Itchimbía en la medida de que en ambos casos se ha dado preferencia a un tipo definido de ‘ciudadanía’: la clase media, la población pagadora de impuestos, la ciudadanía exploradora de ofertas de entretenimiento y diversión ‘sana’ en la ciudad, estatutos que clausuran las posibilidades de pensar en ciudadanías con demandas diversas sobre el espacio urbano³.

El centro norte de la ciudad, centro comercial y financiero de la capital, sistemáticamente acaparado por las clases acomodadas de la ciudad, ostenta el mayor despliegue de tecnología y de personal de vigilancia privada. Caminar por el centro norte de la ciudad es ya un naturalizado enfrentamiento con guardias, cámaras de vigilancia y espacios desprovistos de infraestructura para el esparcimiento o el descanso gratuito. Es en este sector donde se realizan, regularmente, operativos policiales como el reciente “operativo navidad 2010” que desplegó personal policial y militar que incluyó la participación de 500 aspirantes a policía y patrullajes aéreos de los más importantes centros comerciales y entidades bancarias con la finalidad de garantizar la fluida transacción de comprar y vender de los ciudadanos/consumidores, haciendo una clara demostración de los intereses detrás de una ‘ciudad segura’ y las nociones hegemónicas de una identidad ciudadana a ser protegida⁴.

3. Para una profundización sobre el debate entre las políticas de patrimonio, el turismo y su impacto en la economía local y vida cotidiana de La Ronda habrá que esperar las investigaciones aún no publicadas de Lucía Durán.

4. La Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad anunció a través de la Agencia Pública

En definitiva, el centro como “centro simbólico puede definirse como la organización espacial de los puntos donde se interceptan los ejes del campo semántico de la ciudad, es decir, como lugar que condensa una intensa carga valorizante en función de la cual se organiza de manera significativa el espacio urbano” (Castells, 1974: 176). El nivel de control que implica mantener y legitimar esta organización es exhaustivo; se aplica a las formas de ocupación, comportamiento y a las actividades en espacios públicos. Se prefiere convertir al centro en lugar de tránsito más que de estancia, lo que dificulta la producción de pertenencia y significados que la población puede hacer sobre éste. El centro termina teniendo más sentido para los inversionistas y los turistas, que para los propios habitantes de la ciudad.

Ahora bien, pensando convencionalmente en la periferia, podríamos arriesgarnos a decir que ésta no comparte el ritmo de vida ni el nivel de control y vigilancia, por el simple hecho de que no posee ni la espacialidad, ni la infraestructura, ni los servicios, los capitales en circulación, las funciones, ni las cargas simbólicas que posee el centro.

En concordancia con los apuntes socio-etnográficos de De Certeau y Pierre Mayol (1984), sobre lo que significa habitar un barrio periférico, la espacialidad del lugar determina que la vida social sea posible; las dimensiones espaciales (y temporales) del barrio periférico posibilitan prácticas para el descubrimiento y la apropiación de los lugares. La función principal del barrio está en el repliegue de los individuos en sus viviendas, pero también, en la convivencia colectiva, en los usos habituales y comunes realizados sobre el espacio público. Principalmente, estas características definirían al barrio periférico como el lugar donde el individuo resiste o, por lo menos, se guarda del vertiginoso ritmo del centro urbano.

La práctica del barrio introduce la gratuidad en lugar de la necesidad; favorece una utilización del espacio urbano no determinado por su uso únicamente funcional. En última instancia, pretende dar el máximo de tiempo a un mínimo de espacio para liberar las posibilidades de deambulación.

de Noticias de Quito, que los controles por Navidad distribuirían a 4 000 policías y 900 policías metropolitanos de Quito, además de los 1000 militares de apoyo quienes cercarían los principales centros comerciales de la ciudad (23 de diciembre de 2010 www.noticiasquito.gob.ec). Sobre los patrullajes aéreos y la utilización de 500 aspirantes a policía para recorridos de vigilancia (El Universo 16 diciembre 2010).

El paso del paseante en su barrio siempre encierra varios sentidos: sueño de viaje delante de tal aparador, breve emoción sensual, excitación del olfato debajo de los árboles de la alameda, recuerdos de itinerarios ocultos en el suelo desde la infancia, consideraciones alegres, serenas o amargas sobre su propio destino, tantos “segmentos de sentido” capaces de sustituirse unos a otros a medida que se anda, sin orden ni limitación, despiertos a los encuentros, suscitados por la atención flotante de los “acontecimientos” que, sin cesar, se producen en la calle (Mayol, 1984: 12).

Según esta imagen, podría suponerse que el barrio en la periferia, es un lugar donde la sensación de reconocimiento mutuo, las relaciones de más o menos confianza y su organización social permitirían que sus habitantes hagan un entendimiento sobre seguridad/inseguridad que les permita desarrollar estrategias de protección coherentes con la calidad de vida social que, hipotéticamente, ostentan. Pero ¿es realmente así?

La decisión de hacer esta investigación en la periferia no es una posición romántica para la defensa de ‘la vida de barrio periférico’, más bien pretende ser una posición que permita evaluar las formas en que se filtra y opera todo un imaginario sociocultural implantado por el discurso sobre inseguridad, en los modos de producción del paisaje y la gestión de la vida en su escala más cotidiana. Más allá de los indicadores de violencia real y las políticas públicas de seguridad, interesa debatir sobre la posibilidad de seguir pensando en el barrio como esa entidad social de encuentros, interacciones y familiaridades, cuando el paisaje securitario se instaura.

La metodología

Como advertencia, antes de explicar la metodología utilizada, quisiera retomar a la localización de la investigación como un elemento metodológico en sí. Estoy consciente que “todo enfoque es excluyente [y] una estrategia de localización es inevitable si se pretende un estudio de un modo de vida significativamente diferente” (Clifford, 1999: 36). El problema, como dice el autor citado, es aclarar “¿con qué criterios o quién, en última instancia, determina dónde una comunidad traza sus límites, da nombre a sus miembros y excluye a los no miembros dentro de una problemática dada?” (Clifford, 1999: 36).

Por consiguiente, para localizar la investigación, resolví basarme en la premisa de que es la práctica de la gente la que determina lo significativo del espacio; “un espacio cobra significado cuando es atravesado, delimitado, ocupado, temido, deseado o vaciado discursiva y corporalmente” (De Certeau y Mayol, 1984: 73). En este sentido, la longitud, los límites y la forma de hacer el recorrido en el campo no fueron fijadas por un determinismo físico o urbanístico del barrio, sino que fueron establecidas por medio de las sugerencias que emergieron de conversaciones y entrevistas no estructuradas realizadas en mi calidad de visitante regular de las inmediaciones, por razones e intereses personales y de manera previa a la investigación propiamente dicha. Esto resultó en una imagen básica conformada de sitios peligrosos, prósperos, transitables, vacíos, abiertos o cerrados sin contenerse dentro de un límite geográfico-urbano claro, aunque continuo e inevitable, como es la vecindad con otros barrios.

Esta primera dinámica para establecer la locación se consolidó por medio de observaciones del paisaje y de entrevistas a profundidad que descubrieron una interrelación simbólica, más o menos fluida, entre la gente del barrio El Edén y sus vecinos de La Victoria (al norte), y Amagasaki (al sur), y de manera más abstracta con El Comité del Pueblo (al nor-oriental). Esto determinó presentar (o más bien re-presentar) la locación como un ‘circuito’, un recorrido que empezó y tiene cierto acento en El Edén, pero, que se ha ido corrigiendo y estableciendo de acuerdo a la conexión de sitios e informantes, abandonando la idea homogenizadora de abarcar a un grupo espacialmente constreñido como garantía de profundidad y de la producción de conocimiento antropológico en base a “una práctica espacial de una residencia prolongada, aunque temporaria, en una comunidad” (Clifford, 1999: 79).

Partiendo de estas consideraciones, los barrios en cuestión no son tratados como espacios/contenedores de la etnografía ni de experiencias sociales particulares, sino como espacios producidos por éstas. Como dice Fidalgo, un analista crítico de la antropología de las ciudades, “los barrios no solo serán considerados un locus de la investigación sino el objeto mismo de ella [físicamente hablando]” (Fidalgo y Zeiderman, 2008: 66). En este sentido, una dimensión de la espacialidad y materialidad de la locación es una producción de sus habitantes, de sus nociones de seguri-

dad/inseguridad, más que un contenedor de sus comportamientos, aunque no se descarta el efecto dialéctico que representa vivir en un entorno material específico.

Por otro lado, la etnografía ‘produce’, en cierta medida, la locación, una vez que ha enlazado sitios e informantes en su intento por conseguir un cuerpo expresivo del conflicto y las contradicciones del paisaje. Este ‘hacer la locación’ tiene cabida en la medida en que sirva para comprender de manera más general los procesos de segregación espacial que vive Quito, y que este ‘circuito’ pudiera ejemplificar (Caldeira, 2000). Entender el lugar de la investigación como un ‘circuito’ llega a ser una posición estratégica del investigador que pretende atar experiencias y lugares aparentemente desconectados.

El desafío de la etnografía multi-situada -es decir, que deslocalizarse trastorna las convenciones del “estar ahí”- no conduce a una etnografía meramente móvil, que sigue procesos a través de sitios, sino que evoca a la etnografía en sí misma, compuesta de procesos de conocimiento conectados, rizomáticos y víricos. Consiste en seguir conexiones y relaciones de ideas y mapas o topologías que no están dadas, sino que son encontradas (Marcus, 2008: 33).

Si bien la idea de multilocalidad implícita en la presente propuesta de investigación, no obedece al principio de distanciamiento geográfico de las locaciones de estudio, creo válida retomarla si se tiene en cuenta que los sitios que conforman el circuito de esta investigación, a pesar de estar distribuidos en una misma espacialidad, son representativos de paisajes y conformaciones sociales profundamente diferentes y diferenciadas entre sí por sus mismos habitantes. El acercamiento etnográfico ha producido evidencias de que la fragmentación, tanto física como social, los convierte en sitios dislocados que, con propósito de esta investigación, deben ser atados.

En términos más operativos, la metodología empleada para enfrentar las preguntas y la especificidad del circuito barrial planteado, consistió en el cruce de los datos recabados por medio de dos técnicas: la observación del paisaje y las entrevistas a profundidad con actores clave de la localidad. Para el efecto, se elaboró una especie de ‘diario de campo visual’ que

reúne registros fotográficos levantados en base a una sistemática observación etnográfica del paisaje, guiada por los testimonios que mis informantes iban arrojando y, en ocasiones, por mis propios trazos de ruta como deambulador del barrio.

Esta dinámica no fue, simplemente, un trabajo de documentación de la morfología de los barrios mencionados, sino un ejercicio de observación dialógica para intentar identificar las prácticas y tensiones sociales que se han materializado en el paisaje urbano, producto de la organización social y las posturas políticas de sus habitantes ante la ‘inseguridad’. Y digo dialógica, porque los archivos fotográficos que iban resultando, fueron puestos frente a mis principales informantes o dentro de grupos focales con el ánimo de ser debatidos para que dieran luces sobre cómo organizar y categorizar el material visual que había levantado.

En esta línea de trabajo, el ejercicio titulado ‘sospechosos’, que consistió en una acción colectiva para describir gráficamente las características físicas de una persona de la cual deberíamos sospechar, reunió dos de las que considero las mayores fortalezas de la metodología utilizada. Por un lado, el diseño de una estrategia no arbitraria de recavamiento de datos, sino emergente de los propios diálogos con la gente. Este ejercicio se diseñó debido a la recurrencia de la figura del ‘sospechoso’ en las narraciones de crimen manifestadas por la gente. Y, por otro lado, la fijación del dato etnográfico en un soporte que formalmente permita propiciar nuevos diálogos en otros formatos. Es decir, no solamente en el académico. La secuencia de dibujos resultantes de este ejercicio circuló en espacios expositivos de arte y en grupos focales conformados por organizaciones barriales para la seguridad. Así, los registros gráficos y fotográficos tuvieron la capacidad de interpelar la posición de mis entrevistados.

En la construcción de datos descrita existió un ánimo de ‘intervención’, en el sentido de que el material visual levantado proveyera argumentos con la capacidad de detonar discusiones que, para el caso, giraban en la posibilidad de desnaturalizar y problematizar el paisaje securitizado. Esta pretensión tiene relación con mi formación como artista, adscrito a la llamada “estética dialógica” (Kester, 2004), la cual entiende la experiencia estética como un punto dislocador de la ‘realidad’ y las formas concretas que son presentadas como ‘naturales’ por discursos dominantes. Así, la intromisión a través de secuencias fotográficas, pequeñas piezas de video

o de la compilación de dibujos ante mis informantes y ante organizaciones barriales, estuvieron dirigidas a generar una situación forzosa para que el 'espectador' elija una postura ante la experiencia espacial del barrio y ante la aparición del 'otro', el sospechoso y el vecino.

"La habilidad para catalizar, entender, o mediar intercambios interpersonales y sostener procesos de identificación y análisis crítico" (Kester, 2004: 118) que suponen tales intervenciones, ha sido acusada de "esconder problemas metodológicos y éticos que terminan convirtiendo al sujeto ('otro', informante o colaborador) en el lugar donde el etnógrafo/artista proyecta sus preocupaciones" (Foster, 2001: 179-83). Esta controversia será asumida desde un desarrollo riguroso, en términos académicos, del problema de estudio. Es decir, intentando demostrar que las preguntas y preocupaciones que se plantean consideran un andamiaje conceptual para explorar el conflicto social y no simplemente un formato visual de estilo autoral para presentar los hallazgos de la investigación. Asimismo, se pretende puntualizar a lo largo del texto los momentos en que las técnicas empleadas desde el arte y la visualidad encuentran sus limitaciones. De todas maneras, el lector tendrá la última palabra para evaluar la metodología empleada.

Por otra parte, y de manera menos alentadora, la metodología tropezó con las dificultades de realizar entrevistas a profundidad y registros fotográficos en lugares clave como son condominios y urbanizaciones cerradas, debido al hermetismo que mostraron hacia mí sus funcionarios y residentes. Esto no significa que no se hiciera ninguna exploración en estos lugares, tal vez no se hizo en la cantidad deseada. Sin embargo, esta complicación se compensó con un análisis de las características del espacio y las formas en que era ocupado, a través del análisis de documentos que dejan ver la manera en que se gestiona la seguridad dentro de estas urbanizaciones, y de un redireccionamiento de las entrevistas de los residentes hacia las personas que están activamente trabajando por sus comunidades, a fin de hacerlas más seguras. Los recursos analíticos enumerados también valen para la exploración que hice en los entornos abiertos.

En segundo lugar, el lector de esta tesis encontrará una ausencia de datos institucionales precisos para reconstruir una historicidad de la conformación urbana de los barrios seleccionados para la investigación. Esto

se debe a que los archivos municipales sobre barrios periféricos, relativamente nuevos, ya que no sobrepasan los veinte y cinco años de conformación, son muy limitados y desorganizados, estando repartidos por diferentes instancias burocráticas. Datos como ordenanzas para el uso de suelo en la zona, avalúos y catastros de los bienes inmuebles, cronologías del trabajo de urbanización de la zona, etcétera, son documentos cuya búsqueda abandoné al darme cuenta que la gente del barrio indicaba de manera general y cualitativa este proceso de crecimiento y configuración urbana. En cambio, privilegié la bibliografía especializada, aunque escasa, que recoge algunos datos relevantes para hacernos una imagen del sector en cuestión.

Recapitulando, la metodología usada puede pensarse en dos fases que se atraviesan. En primer lugar, un levantamiento descriptivo y analítico del paisaje por medio de la observación y el registro fotográfico, a fin de dar cuenta de las características formales que adquiere el entorno, una vez que el miedo al crimen se materializaba en dispositivos y transformaciones espaciales. Y, en segundo lugar, las entrevistas conseguidas con informantes clave, debido a su activa participación en el tema de la seguridad, las cuales tuvieron como objetivo explorar los sentidos y justificativos que ensayaban ante el paisaje barrial y la relación que mantenían con los barrios vecinos. La intersección de estas dos fases investigativas son los diálogos propiciados por el visionamiento de los registros levantados, dinámica que terminó definiendo las categorías mismas para organizarlo.

Un esquema básico de la forma en que se hizo el recorrido por el circuito barrial y de las características de los informantes que fueron privilegiados por este documento se puede revisar en el siguiente mapa.

Mapa N° 3
Recorrido por el circuito y principales puntos de observación, colaboradores y entrevistas



La ordenación numérica en el mapa indica una progresión de los sitios explorados que va de abril a agosto de 2010. 1. Domicilio de la familia B. residentes del barrio La Victoria hace 20 años, responsables de la cadena que cortaba el pasaje donde viven. 2. Juan, ex presidente de la directiva de la cooperativa Plan Victoria III, actualmente residente del barrio La Victoria y propietario de una tienda de abarrotes. 3. Alhambras del Edén, condominio cerrado donde vive José A., encargado de la comisión de seguridad e integrante de la directiva del condominio; Sra. Esperanza, Administradora; y, Familia M., residentes de este condominio. 4. Domicilio de Germán, presidente del Comité pro-mejoras de El Edén. 5. Casa Comunal y sitio de reuniones de la directiva; lugar de la proyección de registros fotográficos y discusión con el grupo focal, integrantes activos de la directiva que asistieron: Cesar, Patricio, Germán, José B., Carlos; Delma. 6. Unidad de Policía Comunitaria, entrevista Teniente Freddy. 7. Este punto señala el parque cerrado de La Victoria, donde no se realizaron entrevistas pero se mantuvieron conversaciones con usuarios y vecinos tratando de dar con la asociación barrial que se había hecho cargo de la ‘administración’ de dicho espacio. 8. Segundo parque de la Victoria. 9. José Antonio, guardia de seguridad de un tramo de Las Orquídeas en Amagasí del Inca, ‘facilitador’ para conseguir algunas de las fotografías realizadas en el sector, después de que varios compañeros suyos en otros horarios (turnos) habían imposibilitado mi trabajo. 10. Domicilio de María Augusta, residente de Amagasí del Inca, activista barrial para la seguridad barrial y auto-denominada administradora del parque de Amagasí. 11. Administración de la Urbanización Jardines de Amagasí. 12. Domicilio de Arpía, joven de La Victoria quien se adjudica algunos de los graffitis en el barrio, actividad reprobada rotundamente por los dirigentes barriales de El Edén. 13. Domicilio de Tixi, habitante con más de sesenta años en Amagasí del Inca que, a decir de él mismo, se ha convertido en testigo de la llegada de las inmobiliarias. 14. El lugar donde se apostan mayoritariamente comedores informales al aire libre. 15. Domicilio de José B., dirigente barrial de El Edén. 16. Comedores informales al aire libre. 17. Domicilio de Narcisa, residente de La Victoria desde hace aproximadamente treinta años, quien ha ayudado a reconstruir una historicidad del crecimiento urbano como de la vecindad con El Comité del Pueblo.

Posicionamiento Teórico

Los estudios hechos en el campo de la inseguridad ciudadana y espacio urbano son bastante amplios en la línea preventiva del crimen, la georeferenciación del crimen y el análisis de las violencias urbanas. Generalmente, en estos estudios, el espacio es un agente que puede disuadir o propiciar conductas anómalas. Tal determinación -ecológica- convierte al espacio en un escenario 'natural' -pasivo-, donde el objetivo es determinar qué piezas se deben sumar o sustraer para incidir en el comportamiento de los actores sociales y sus interacciones.

En una posición opuesta, podemos considerar el espacio como un elemento más dentro de prácticas cotidianas, producto (y constructo) social, en un contexto económico y político específico. Es decir, que interesa entender los procesos que subyacen en la producción del espacio y cómo es soportado en el cotidiano, más que el espacio como objeto de estudio en sí mismo (Lefebvre, 1974: 40-57).

Quisiera explicar mi inclinación a este segundo planteamiento, puesto que desde ahí se acota el panorama teórico a una serie de estudios sociológicos y antropológicos que pueden caracterizarse por un enfoque crítico: el análisis de la emergencia de nuevos patrones de sociabilidad en la ciudad capitalista-tardía. De este enfoque me interesan, particularmente, las discusiones teóricas que permiten develar el paisaje como forma de separación y distinción socioeconómica, y como forma de violencia cotidiana considerada 'positiva', la que es ampliamente aceptada en contra de la violencia criminal, 'negativa'.

De la ecología del crimen a un análisis de la producción del paisaje securitario

Pensar la ciudad en términos de relación, hábitat/comportamiento, marco urbano-arquitectónico/estilo de vida, ha alentado estudios enfocados en 'la cultura' de una unidad ecológica que, por concepto, está más o menos cerrada (comunidad residencial, barrio, grupos de las llamadas sub-culturas urbanas, etc.), y donde, generalmente, "se busca verificar la emergencia de un sistema de valores 'urbanos', comportamientos y actitudes directamente provocados por un contexto ecológico dado" (Castells, 1974: 119).

Esta relación no siempre resulta ser tan transparente como aparenta. Castells analiza en “La Cuestión Urbana” dos casos donde el marco ecológico no garantiza comportamientos deducibles. El primero, llevado a cabo por Willmott y Young (1960), se centra en la vida cotidiana de un barrio obrero londinense y uno en una zona suburbana de clase media. Este último nacido dentro de un urbanismo amable que posibilita los encuentros sociales mediante la disposición de las viviendas entre sí, las áreas verdes de esparcimiento, edificios para la congregación comunitaria, accesos a las distintas locaciones, etc.; condiciones que nos empujan a pensar que una vida social activa está propiciada por el marco espacial. Sin embargo, el barrio obrero, con carencia de todas las infraestructuras de encuentro y con una espacialidad urbana más gris, pareciera manejar su actividad social con el mismo, si no mayor, dinamismo. Relaciones de cooperación y solidaridad sostenidas en el tiempo, relaciones intergeneracionales debido a familias ampliadas y una menor delimitación entre espacio privado (viviendas) y espacio público (calles), se han convertido en factores que definen su grado de sociabilidad más que las formas urbanas concretas (Castells, 1974).

En el segundo caso, Castells (1974) analiza la polémica en torno a las encuestas hechas por Ruth Glass (1984), socióloga británica que basó su trabajo en la gentrificación urbana de la ciudad de Londres. En dichas encuestas, ella describe las características de treinta y seis fronteras ecológicas que separaban las unidades de vecindad de la ciudad. Un año más tarde, la socióloga Suzanne Keller, haciendo una relectura de ese informe, estableció que, de las treinta y seis unidades ecológicas determinadas, treinta y uno mostraban contradicciones entre la configuración espacial y los usos sociales que se les otorgaba; las cinco unidades restantes correspondían a sectores pobres, de relativa homogeneidad social, donde “el sentido de apego al barrio [parecía] reflejar una actitud general relacionada más con las condiciones de vida que con las características del marco ambiente” (Keller, 1968 en Castells 1974: 124-26). Los barrios, como unidades ecológicas (urbanas) que ‘expresan comportamientos sociales’ con cierta transparencia, quedan en duda por los casos presentados. Castells concluye:

[...] no se descubren “barrios”, como se ve un río; se les construye, se localizan los procesos que llevan a la estructuración o a la desestructuración de los grupos sociales en su habitar, es decir, que se integra a estos procesos el papel jugado por el “marco espacial”, lo que viene, por tanto, a negar el espacio como marco para incorporarlo como elemento de una determinada práctica social (Castells, 1974: 128).

Trayendo la discusión a mi caso de estudio, el reconocimiento de dispositivos y del espacio urbano fortificado no pretende buscar su correspondencia directa entre números mayores o menores de hechos delictivos cometidos. En el circuito barrial que me ocupa, de altos contrastes reunidos en una misma espacialidad, la ecuación ecológica que enuncia que la ‘mayor degradación y securitización del paisaje urbano es igual a un entorno social violento y de altos índices de peligrosidad’, no es aplicable. No sólo debido a una serie de matices que ponen en contradicción las formas arquitectónicas y espaciales, así como los usos sociales que se despliegan allí, sino porque la ecuación no nos ayuda a explicar la lógica de fortificación, de los miedos compartidos y ampliamente difundidos en los barrios de manera indistinta. No lo logra, inclusive, en los enclaves de clases económicamente altas, socialmente más homogéneos y que cuentan con ambientes arquitectónicos cerrados y funcionales, que ‘garantizan’ interacciones sociales de bajo riesgo.

Por lo tanto, el marco espacial no es (o no es el único) determinante de un ambiente de tensiones en torno a la inseguridad. Es difícil pensar que con dispositivos de seguridad más discretos y con la infraestructura de los barrios marginales ‘revitalizada’, se aplaquen las tensiones de fondo. Pero, ¿cuáles son estas tensiones? Para intentar responder el paisaje securitizado, este debe ser puesto como un elemento más del conflicto y no como su escenario; debe ser entendido como la materialización de prácticas sociales problemáticas y explícitamente promocionadas por un proyecto de ciudad fragmentada y ciudadanías diferenciadas.

La ansiedad en torno a la seguridad ha sido descrita por Jock Young (2003) como el resultado de una transición de paradigmas. Es decir, de una modernidad que prometía la inclusión de los diferentes, la rehabilitación de los infractores, la estabilidad, el progreso y la homogeneidad como procesos evolutivos de la economía, la política y la

cultura, hacia una modernidad (tardía) donde las fuerzas de mercado han hecho del campo laboral, educativo y de salud un espacio de exclusión, han transformado las nociones de ocio y han expulsado a los pobres que no pueden participar de una vida urbana integral ya que ésta se basa en el consumo. Asimismo, “se ha engendrado una cultura del individualismo [y una meritocracia institucionalizada] que socava las relaciones y los valores necesarios para un estable orden social” (Young J., 2003: 86).

Las políticas neoliberales que giran en torno al mundo intentan no sólo remover el papel del estado [para enfrentar los grandes problemas sociales], sino volver a diseñar una sociedad civil. Ellas ponen al contrato social en último término y procuran excluir de sus orbitas a las clases sociales más bajas (Young J., 2003: 88).

La seguridad, en este escenario, tanto en su dimensión económica como ontológica, ya no es una problemática a debatir y resolver como sociedad, sino que se trata de competencias particulares. Así, la paradoja se instaura con una “mayor demanda popular por la ley y el orden, al tiempo que se verifica una declinante necesidad sistémica de ello” (Young J, 2003: 88).

[En esta etapa de la modernidad] la noción de ciudadanía tiene un fuerte acento de igualdad legal y política, y mucho menos de igualdad social. Produce una sociedad insubstancial en la que la atención social y cultural se orienta hacia el triunfo, a la par que los ganadores obtienen cada vez más. En consecuencia, la ciudadanía social es algo que, en cierta manera, debe ser ganado mediante duro trabajo y energía; no se configura como un derecho de ciudadanía (Young J., 2003: 46).

En esta investigación ‘la incorporación del espacio como elemento de prácticas sociales’ ha sido entendida como ‘paisaje’. Autores como Setha Low (2003) o Eric Hirsch (1995) han usado de la misma manera la noción de ‘paisaje’. Es decir, “como el lugar producido y construido socialmente, que permite ver el entorno imaginado y deseado en conjunto con el entorno cotidiano y concreto como un todo” (Hirsch, 2003: 16).

Tal entendimiento abre las expectativas investigativas más allá de la morfología del paisaje, de los contornos geográficos o arquitectónicos de una unidad ecológica, ya que al “implicar diferentes actores que construyen, disputan y empotran su experiencia en el entorno” (Margaret Rod-

man (2003: 203-207), accedemos a lo que Rodman llama “dimensión multivocal del paisaje”, lo que, para efecto de esta investigación, podríamos llamar morfología y antropología del paisaje.

De la violencia criminal a la instauración de una violencia positiva cotidiana: la segregación espacial

La violencia criminal se ubica en la cumbre de las preocupaciones sobre inseguridad ciudadana, sobrepasando cualquier otro tipo de violencias urbanas, tales como la violencia doméstica, de género, de odio, u otras más aceptadas como las que sufre un peatón a manos del tránsito o la de un joven escrudñado por un guardia de seguridad, y otras. La delincuencia resulta especialmente impactante, no solo por la recurrencia en medios y discursos públicos, sino debido a una forma visceral, mórbida, llena de recursos retóricos y visuales que la convierten en un acontecimiento fácil de ser categorizado en el binario bueno/malo, sociedad/antisocial, razón/sinrazón. Y, de manera más general, porque permite una clara identificación del ‘otro’. En un ambiente de incertidumbre e inseguridad ontológica, propio de la modernidad tardía, la delincuencia se convierte en la expresión simbólica del riesgo permanente que se vive cotidianamente en la ciudad (Dammert, 2004: 90).

En el sentido común, es virtualmente imposible permanecer al margen del juicio condenatorio ante un hecho de violencia criminal (o delincuencia). Los sentidos que producimos, generalmente, se inclinan del lado de la víctima. Esta empatía da marcha a prácticas de cohesión social que brindan la sensación de recuperación de autoría y de control sobre la incertidumbre provocada por la inseguridad, lo que Caldeira (2000) ha identificado como reacciones circulares, “mediante el habla cotidiana del crimen o el amurallamiento residencial se combate y a la vez se reproduce la violencia, aunque la intención, básicamente, sea explicar y reorganizar simbólicamente un mundo que ha sido interrumpido por el acontecimiento violento” (Caldeira, 2000: 48-55).

La violencia criminal opera a nivel subjetivo, en tanto hace su apareamiento en un nivel cero de violencia. Es decir, ‘la normalidad’; perturba un estado de cosas ‘normales y pacíficas’ sin ninguna razón aparente, o

por razones desarticuladas y demonizadas (la falta de empleo, el vicio, la necesidad, la maldad, la falta de valores, etc.).

Así pues, enfrentarnos a la inseguridad ciudadana en estos términos nos conduce al error de pasar por alto las condiciones estructurales y las respuestas violentas que, en la cotidianidad, consideramos ‘normales’. Slavoj Žižek (2008) advierte la necesidad de un “análisis desapasionado sobre la violencia ‘subjetiva’ que por definición ignore el impacto traumático que nos impide pensar” (Žižek, 2008: 12). A la vez, nos sugiere atender a dos tipos objetivos de violencia que, según el autor, son los que hacen posible y visible la violencia ‘subjetiva’. Por un lado, tenemos una violencia ‘simbólica’ que encarna en los lenguajes (verbales, gráficos, arquitectónicos, etc.), los mismos que están imbricados en las relaciones de poder en la sociedad y que imponen un cierto universo de sentidos a la vida. En segundo lugar, tenemos una violencia ‘sistémica’ que es el conjunto de consecuencias del funcionamiento de nuestro sistema político y económico (Žižek, 2008).

Philippe Bourgois (2009), coincide con este planteamiento y hace un llamamiento para develar los vínculos y superposiciones entre las violencias ‘invisibles’ (simbólica y sistémica) y un sinnúmero de fenómenos violentos en la vida cotidiana. [...] es allí, donde distintos tipos de violencia se permean que se puede entender cómo estas son productos y mecanismos de la dominación discursiva y física y de la desigualdad [...] formas punitivas de gubernamentalidad en la era neoliberal (Bourgois, 2009: 30).

Bourgois ensaya un modelo para el análisis de las violencias similar al de Žižek: identifica una violencia estructural (sistémica) para describir cómo “grandes fuerzas políticas y económicas históricamente arraigadas causan estragos en los sectores de la población socialmente vulnerables” (Bourgois, 2009: 31), la misma que puede ser identificable en instituciones, relaciones y campos de fuerza tales como el racismo, la inequidad de género, los sistemas de prisiones y los términos desiguales en el intercambio en el mercado global entre industrializados y los que no lo son. Una violencia simbólica de aplicación constante y difusa, cuyo análisis permite preguntarnos ¿cómo se reproduce el estatus quo y por qué los subordinados lo toleran? Y, finalmente, Bourgois suma un tipo de violencia “la normalizada” para designar “la producción social de la indiferencia ante brutalidades institucionalizadas” (Bourgois, 2009: 32).

En concordancia a este entendimiento teórico, intento desconcentrar el análisis de la inseguridad ciudadana del hecho violento hacia la naturalización del paisaje securitizado y hacia micro prácticas violentas como la sospecha, la segregación espacial, la amenaza de violencia, que cada vez cuentan con más aceptación. Este proceso de naturalización de la violencia (simbólica) como ‘positiva’ se denomina ‘securitización’ (securitization), término acuñado por Buzan Waever y Wilde (1998) como indica Pacheco (2006).

Un movimiento que políticamente va más allá de las reglas de juego establecidas y de los marcos de referencia, por tanto su característica es la de ser un tipo especial de política (o incluso algo que está por encima de la política). Requerirá medidas de emergencia y justificación de tales medidas más allá de los procesos políticos normales. Así la ‘securitización’ podrá ser vista como una versión extrema de la politización.

El movimiento hacia la “securitización” se da por tres mecanismos: o por el rompimiento de reglas, o por el acuerdo para romper tales reglas, o por la legitimación de esos acuerdos para romper tales reglas. En ese proceso la aceptación de las partes es fundamental [...] la “securitización” sería la naturalización de medidas de fuerza (más allá de la regulación normada y consensuada) que busca normalizar tales medidas, es decir, legitimarlas bajo la justificación de una lucha contra el predominio de la “inseguridad”. Por tanto, no significa tan solo la imposición de medidas de fuerza (o de amenaza de usos de la fuerza), sino también la búsqueda de aceptación de tales medidas para hacerlas constitutivas de la vida cotidiana.

Ello requiere medidas (reglas) que de la excepción pasan a la normalización, desarrollo de discursos justificatorios y como paso adicional, legitimación, donde la población aceptará como necesarias tales medidas y como justos tales discursos (Buzan, Waever y Wilde 1998 en Pacheco 2006: 10).

Aceptar como naturales y legítimas las violencias que, supuestamente, mantienen a raya las violencias irracionales de la inseguridad nos lleva a un escenario devastador. Como dice el mismo Bourgois (2009), “la aceptación de las violencias invisibles y simbólicas como legítimas [y como positivas] lleva tanto a víctimas como a perpetradores, a convertirse en agentes destructivos de sus propias comunidades” (Bourgois, 2009: 30).

Diferentes ciudades de la región incluyendo ciudades norteamericanas, donde los procesos de fragmentación urbana y segregación socioespacial han transformado radicalmente el paisaje urbano, se caracterizan por haber hecho eje de su transformación a la violencia criminal. Sin embargo, coinciden también en ser ciudades que han vivido explosivos procesos de heterogeneización sociocultural y económica, como la llegada de una migración interna, desposeída y desempleada (Buenos Aires, Sao Paulo o México), o migraciones externas (California, Nuevo México, Texas o Florida). Estos procesos parecieran haber impulsado un acelerado ritmo de fortalecimientos arquitectónicos y hasta estrategias de cercamiento urbanístico que intentan hacer más llevadero el clima de tensión entre las diferencias mediante la segregación (Guerrien: 2006).

La diversidad que comienza a caracterizar las ciudades metropolitanas, dentro de una concepción moderna de ciudad, se vería como la esencia misma de lo urbano, puesto que “las relaciones sociales en la ciudad se revelan en la negación de las distancias” (Lefebvre, 1970: 159). Esta especie de concentración y confrontación de los individuos en la ciudad moderna debe escapar a toda represión, lo que Lefebvre (1970) llamó “el derecho a la ciudad”, o como dice Young Marion, “la vida en la ciudad debería ejemplificar las relaciones sociales de diferencia sin exclusión” (Young M., 1990: 239 en Caldeira 2000: 367). La ciudad moderna sigue siendo un proyecto inacabado. Las diversidades y diferencias (económicas, culturales y étnicas) de la población, la democratización de la política, la expansión de los derechos ciudadanos y una consolidación de los movimientos sociales, al contrario de lo que pudiera pensarse, no se han traducido en una expansión de los derechos civiles, ni en una ‘armonía democrática’ de las diferencias, ni en un espacio público democrático. Las relaciones entre política, espacio urbano y vida cotidiana se tornan más problemáticas y disyuntivas en esta etapa de la modernidad (Caldeira, 2000)⁵. Es, justamente, en este punto de disyuntivas en donde ‘el miedo al crimen’ aparece como un justificativo para autorizar unas identidades ciudadanas sobre otras, para demarcar territorio y distinguir formas de practicar el espacio urbano de manera autoritaria.

5. Como la misma autora citada indica: la democratización de la política, expansión de derechos ciudadanos y consolidación de los movimientos sociales son descritos en este párrafo como un panorama optimo para la ciudad democrática, pero debe entenderse sólo en términos relativos al oscurantismo de los regímenes autoritarios de los años 1970 y 1980 en América Latina.

En concreto, la idea de una ‘lucha anti delincencial’ aparece con un telón de fondo, la sensación de que se debe pacificar una sociedad de diferencias e inestabilidades, consigna que se vuelca a la acción individual y privada más que a la del Estado y las políticas públicas (Bauman, 2006).

Desde la perspectiva del paisaje, el espacio y la arquitectura aparecen como formas concretas de esta lucha y de este intento de pacificación, como formas concretas de esta violencia simbólica y estructural. “La organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia sino de jerarquía” (Castells, 1974: 204), han impuesto la fragmentación como el patrón de sociabilidad actual. Diferentes estrategias de comportamiento ‘preventivo’ de cautela y sospecha, generalmente operaciones estereotipadas, llevan a la violencia, en sus distintas escalas, a una especie de norma social explícita para tratar temas de seguridad ciudadana.

Acerca de la organización del texto

El cuerpo de la tesis está dividido en cuatro capítulos. El primero intenta ser una presentación de la locación desde una perspectiva general de la inseguridad en Quito y de la ubicación del circuito barrial, dentro de un proceso de crecimiento urbano que configuró espacial e imaginariamente la periferia nororiental de Quito. Al final de este capítulo, se introducen testimonios de los habitantes que ayudan a dimensionar la diferenciación social que ensayan debido a procesos de conformación barrial distintos, pero también, debido a una fragmentación de la espacialidad compartida (vecindad), ocasionada por la llegada de empresas inmobiliarias y sus modelos de residencia tras cerramientos.

En esta partida se concluye que, si bien Quito y en particular la locación de los barrios del estudio, son lugares de violencia media con una leve tendencia a la baja, la percepción de inseguridad es, más bien, ubicua. Que el crecimiento urbano, respondiendo históricamente a un proceso de ordenamiento socioespacial marcado por la especulación inmobiliaria y la segregación social, ha distribuido asimétricamente los recursos, servicios e

infraestructura urbana diferenciando los usos asignados al suelo céntrico y periférico, de manera que se ha legitimado un tipo de ciudad incluso de modo ideológico. Finalmente, sugiero que éste podría ser un antecedente importante para entender la diferenciación y seguritización en el actual proceso de atomización de las centralidades, donde las distancias entre los excluidos del progreso de la ciudad son menores.

El segundo capítulo se concentra en sostener la hipótesis resultante de la primera parte, analizando ¿cómo en un espacio urbano de múltiples contrastes se construye la imagen del ‘sospechoso’? Esto, lo hago acompañado de una serie de testimonios de los residentes de la zona, que intentan narrar el proceso de conformación de sus barrios y las diferencias con sus vecinos.

En el tercer capítulo se reconocen las características que adquiere la fortificación del espacio, tanto doméstico como público, teniendo en cuenta el contexto de relaciones sociales expuesto en capítulos anteriores. Para este efecto, se despliega y articula una serie de registros fotográficos que tuvieron como objetivo principal documentar el paisaje. Analizo sincrónicamente las nociones teóricas que me ayudan a ese propósito, como son el paisaje, la materialidad y la violencia normalizada y positiva.

Finalmente, en el capítulo IV, se revisa el diseño de estrategias colectivas para la seguridad, representada por el estudio de caso Parques Cerrados. Las mismas que causan resistencia o rotunda aceptación en la comunidad, pero que, sin duda, transforman radicalmente el paisaje urbano y las posibilidades de relacionamientos públicos. En este punto de la investigación, se llevaron a una confrontación con los residentes del circuito barrial los registros gráficos y fotográficos levantados, especialmente con quienes han venido trabajando activamente en temas relacionados a la seguridad. Este diálogo develó algunas de las posiciones que hacen posible la justificación y naturalización del paisaje seguritizado, y que esta tesis acusa de reductoras de las capacidades políticas para imaginar otras soluciones.

Capítulo I

Contexto de la investigación: inseguridad y periferia

La ciudad de Quito como una ‘isla de paz’ es una imagen que se evoca con añoranza en los relatos populares que describen la violencia y la sensación de inseguridad que dicen vivir los quiteños actualmente. A través de esta evocación, las personas imaginan un tiempo pasado mejor y dan forma a sus nociones negativas y degenerativas de la ciudad actual.

El tono casi turístico con que la frase ‘isla de paz’ fue repetida en los años ochenta, intentaba dibujar una ciudad carente de conflictos internos que, por el contrario, estallaban escandalosamente en ciudades de Colombia y Perú a causa de sus respectivos movimientos insurgentes. En aquel momento, mantener un ‘aurea pacífica’ para el país se convirtió en una prioridad del discurso estatal, y en una excusa para desviar la atención y los recursos públicos de los programas de desarrollo social.

Aún hoy, esta idealización de las relaciones sociales y de ciudadanía atadas a un ‘pasado pacífico’ y de ‘valores morales altos’, ha sido retomada más de una vez por el sector político conservador para recordar la efectividad de los programas de seguridad del período presidencial de Febres Cordero (1984 -1988), modelo basado en una lucha ‘anti terrorista’ en contra de los movimientos insurgentes y mano dura ante la delincuencia⁶.

La estadística de violencia en el Ecuador de los años ochenta sustentó la imagen de un país exento de grandes conflictos violentos, corroborando el discurso de esfuerzo y competencia estatal para prevenirlos. La tasa de

6. Los procedimientos de limpieza social implementados por el gobierno de León Febres Cordero (1984 - 1988) ante los llamados terroristas (grupos políticos insurgentes y organizaciones sociales), se extendieron a delincuentes comunes, prostitutas y población civil. Un informe estadístico detenido y un análisis del discurso que Febres Cordero enarbolaba en pro de la seguridad nacional se puede confrontar en el Informe final de la Comisión de la Verdad, capítulo Resumen Ejecutivo (Comisión de la Verdad 2010: 241 - 334)

homicidio, considerada la máxima expresión de la violencia, fue de 6,4 por cien mil habitantes que, comparada con el 66,9 por cien mil habitantes sólo de Medellín, una de las ciudades colombianas más mediatizadas de la época, hacía aceptar con créditos la gestión de las autoridades.

Habría que esperar hasta el año 2010, fecha en que se crea “La Comisión de la Verdad”, organismo para la investigación de violaciones de los derechos humanos, para poder revisar las centenas de denuncias y hechos de violencia perpetrados sobre la población desde el mismo Estado. La Comisión ha señalado que de 434 casos analizados, 287 crímenes de lesa humanidad son responsabilidad directa del gobierno de Fábres Cordero. Es así que, las campañas de este período para mantener pacificadas las ciudades del Ecuador y en alto la noción de ‘isla de paz’ aparecen hoy como un ilusorio estado de seguridad.

Con este breve ejemplo, advierto sobre la apariencia engañosa de la retórica de la ciudad segura-insegura.

“La violencia como fenómeno eminentemente político, vinculado a las estructuras de la sociedad, de implicancia en procesos y espacios de decisión que inciden en la calidad (más o menos democrática, más o menos incluyente, más o menos autoritaria) de la convivencia colectiva queda enmascarada por su re-actualización e instrumentalización en determinados contextos históricos” (Menéndez-Carrión, 1994: 4-5).

Al mismo tiempo, responde a diversos fines políticos y económicos, donde se promociona un ‘sentido común’ sobre seguridad, el de la posibilidad de retornar a ese pasado pacífico a través de soluciones -gubernamentales competentes- más o menos inmediatas.

Así, en este capítulo, trato con un factor que rara vez forma parte del debate sobre seguridad ciudadana en la ciudad de Quito, la configuración espacial de la ciudad como proceso que, históricamente, ha buscado garantizar la disolución de tensiones sociales en base a la no interacción de sus diferencias (Kingman, 2006). Tal proceso implica distintas formas de imposición y ejercicio de violencia, al punto que, como dice el autor citado, “buena parte de lo que hoy llamamos ‘cultura ciudadana’ es el resultado de una condición que vicia la propia idea de consenso” (Kingman, 2006: 272).

La configuración de Quito hace no más de treinta o cuarenta años, distinguía tensiones socioespaciales marcadas por la imagen del centro/rico y la periferia/pobre, centralidad = inclusión y periferia = exclusión, sugiriendo cierta homogeneidad entre estos dos polos. En la actualidad, estas tensiones, lejos de desaparecer, parecieran intensificarse gracias a la atomización de centralidades. Hoy, las tensiones y contrastes (socioeconómicos y paisajísticos) conviven de manera más próxima, como da cuenta la locación de esta investigación, avivando recelos que sus habitantes adjudican al incremento de una inseguridad genérica -hasta cierto punto abstracta- y que toca indistintamente a toda la población.

Para sostener lo dicho, quisiera partir introduciendo al lector mediante una revisión general de las cifras que ubican a la inseguridad como un problema real en el Quito actual, pero, indicando que estas cifras no nos ayudan a entender totalmente las dimensiones del recelo que la población vive diariamente en espacios de vecindad, ni los niveles de seguritización y fragmentación del espacio. Seguidamente, reviso críticamente el proceso de expansión urbana de la ciudad que dio forma al circuito barrial elegido para la investigación. Por último, hago un acercamiento a las características de la conformación específica de estos barrios que, conjuntamente con los acápites mencionados, pretenden un contexto histórico espacial donde se instauran las tensiones por la inseguridad, y que nos permitirá revisar las relaciones sociales que se despliegan y repliegan en este contexto.

Quito, inseguridad

El acercamiento estadístico que se hace aquí será de carácter netamente contextual, y dará paso al análisis sobre el impacto en la vida cotidiana de las violencias y, especialmente, del miedo al crimen de acuerdo al espacio producido y practicado cotidianamente, intentando alejarnos del convencional discurso que busca justificar el estado actual del paisaje de la ciudad mediante cifras de hechos criminales.

Nos serviremos de una serie de mapas de georeferencia del crimen elaborados por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), el mismo que se ha valido del tipo de administración territorial que emplea el Municipio de Quito para dividir la ciudad en ocho zonas administrativas para levantar cifras más precisas en apoyo de los múlti-

ples organismos de control existentes para cada una de las zonas. Habrá que tener en mente que Amagasí, El Edén y La Victoria forman parte de la parroquia El Inca, en la zona administrativa Norte, mientras que El Comité del Pueblo, colindando con esta franja de barrios al nororiente, pertenece a la zona administrativa La Delicia. Cabe señalar que los límites zonales son una división netamente administrativa y no representa ninguna frontera física explícita (ver mapa N.º 1).

Ahora bien, partamos de ubicar al Ecuador dentro de América Latina, una región que supera la tasa mundial de homicidios calculada en 5 por cien mil habitantes con una alarmante tasa de 27,5 por cada cien mil habitantes. En este contexto, Ecuador y Quito han figurado dentro de las estadísticas oficiales como territorios con índices de violencia media. En el 2008, Ecuador alcanzó 18,8 por cada cien mil habitantes y Quito registró un 11,37, cifra que para el 2009 descendería a una tasa de homicidios de 10,51 por cien mil habitantes⁷.

Así, los homicidios en Quito, dentro del total estimado de muertes violentas por causa externa, en el período 2007-2009, se mantuvieron en un 20% con una leve tendencia a la baja, cifra que se distribuye de la siguiente manera para las zonas administrativas en cuestión:

Tabla N° 1
Frecuencia y tasa de homicidios para las administraciones zonales en cuestión (2007-2009)

Administración zonal	Frecuencias			Tasa por cada 100 mil habitantes		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Norte	42	41	47	9,61	9,25	10,46
La Delicia	35	35	49	10,98	10,82	14,95

Fuente: Departamento Médico Legal, desarrollado por OMSC, datos sujetos a variación.

En el 2009 en Quito, el homicidio por causa de un hecho delictivo representó un 24% de los casos, mientras que las riñas callejeras obtuvieron un

7. Las estadísticas presentadas en este párrafo son extraídas del XIII Informe de Seguridad Ciudadana (2009) elaborado interinstitucionalmente para el Distrito Metropolitano de Quito por el Municipio del DMQ, la Policía Nacional del Ecuador, la Comisión de Seguridad del Consejo Metropolitano, la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, EMSEGURIDAD-Q y el Observatorio de Seguridad Ciudadana.

29% del total. Las denuncias de delitos contra personas, contra propiedad y empresas en la zona Norte, que no necesariamente terminaron en homicidio, presentó cifras considerables que, como explica el OMSC, responde al atractivo de la zona, puesto que cuenta con centros comerciales importantes, zonas de recreación, banca y colegios, lugares considerados de alto riesgo.

Tabla N° 2

Frecuencias y tasas de denuncias de delitos cometidos contra personas en las administraciones zonales Norte y La Delicia, del 2007 al 2009

Administración zonal	Frecuencias			Tasa por cada 100 mil habitantes		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Norte	5 004	5 490	3 483	1 144,81	1 239,60	775,07
La Delicia	609	969	590	190	299,68	179,96

Fuente: Fiscalía. Elaboración: OMSC, datos sujetos a variación.

Tabla N° 3

Frecuencias y porcentajes de denuncias de delitos contra la propiedad en las administraciones zonales Norte y La Delicia (2007-2008-2009)

Administración zonal	Frecuencias			Porcentajes		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Norte	3 114	3 311	1 693	40%	38%	37%
La Delicia	727	1 177	598	9%	13%	13%

Fuente: Fiscalía. Elaboración: OMSC, datos sujetos a variación.

Tabla N° 4

Frecuencias y de denuncias de delito cometidos contra empresas en las administraciones zonales Norte y La Delicia, del 2007 al 2009

Administración zonal	Frecuencias			Porcentajes		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Norte	1 575	1 620	852	48%	45,49%	45,17%
La Delicia	241	357	213	7,35%	10,03%	11,29%

Fuente: Fiscalía. Elaboración: OMSC, datos sujetos a variación.

La tasa de homicidio, así como el delito contra personas, propiedad y empresas, son los datos que más comúnmente se utilizan para hablar de una escalada delincuencia. Y, aunque el diagnóstico elaborado por el OMSC tiene una circulación restringida a nivel popular, son los medios de comunicación quienes hacen un seguimiento y retransmisión de estas cifras. Cifras que, dentro de un análisis semiótico -principalmente sobre el ordenamiento texto-gráfica, la vecindad de estadísticas con crónicas, debates esquemáticos sobre seguridad, etc.-, se convierten únicamente en un refuerzo 'cientificista' que, sin un análisis detenido, difunden el sentimiento de inseguridad y se convierten en un verdadero despropósito.

Un ejemplo claro puede ser el informe delictivo de noviembre del 2009 publicado en el diario El Hoy del lunes 14 de diciembre de 2009, que tituló "Las 22 zonas de crímenes en Quito". Allí figuraban 111 barrios del Distrito Metropolitano como los de "mayor incidencia delictiva". En dicho informe, se promedió los horarios en que se habían cometido los delitos de diversa índole y se concluyó que las horas de mayor 'peligro' para un transeúnte por estos sitios son entre las 12h00 y las 14h59, y entre las 18h00 y las 20h59.

Barrios donde se han producido de uno a dos homicidios durante el mes fueron presentados en 'un mismo saco' con barrios que presentaban catorce denuncias de robo a domicilio. La impresión que deja este artículo podría resumirse en el señalamiento de 111 barrios peligrosos, de los cuales ni siquiera recordamos el nombre, y donde no deberemos caminar durante las seis horas de mayor peligrosidad: la hora del almuerzo y las horas finales de la jornada laboral⁸.

Sin embargo, en las estadísticas de los últimos tres años se constata una leve tendencia a la baja en el cometimiento delictivo, lo que se puede explicar, en cierta medida, por la consolidación de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC). que juegan un papel más activo dentro de los barrios quiteños, promoviendo estrategias tales como el sistema de alarmas comunitarias (SAC). Así, en la zona Norte existen cuarenta y nueve UPC y ciento sesenta SAC, y en la zona La Delicia, treinta y seis UPC y ciento

8. Artículos noticiosos de estas características pueden encontrarse repetidamente en los diarios nacionales, el diario El Comercio de gran circulación en Quito, ha posicionado su sección periodística 'Seguridad Ciudadana' en un rango de importancia sólo después de la plana de titulares.

treinta y seis SAC, de un total de docientos cincuenta y nueve puestos de control UPC y 1 174 SAC distribuidas en toda la ciudad. Otra razón para tal disminución podría encontrarse en el control mucho más exhaustivo y extensivo por parte de la Policía y el Ejército Nacional que, en octubre del 2009, registraron la cifra record de 15 350 operativos para Quito en el marco de un estado de excepción (OMSC, 2010). Una tendencia de control que se agudiza con las iniciativas municipales que han instalado puestos policiales móviles y que pretenden reforzar el sistema de video vigilancia Ojos de Águila (nota de prensa. El Comercio 17 de noviembre del 2009).

Pero, ¿es a través del aumento de represión y control, no solo desde la autoridad sino desde la misma población mediante programas de auto-protección, que se garantiza una mayor sensación de seguridad? A pesar de los esfuerzos institucionales por controlar el problema, la percepción de inseguridad en Ecuador alcanzó el 44,4%, esto es 3,5 veces el índice de victimización real que fue del 12,7% en el 2008. Estas cifras fueron equivalentes para la provincia de Pichincha, donde Quito es la capital (Ministerio de Gobierno del Ecuador, 2008).

Tal asimetría entre percepción y victimización son una clave para enfrentarnos a los testimonios que los habitantes de La Victoria ensayan frente a su cotidianidad señalada por los mapas de georeferencia como 'riesgosa', y por los celos que causa la vecindad con El Comité del Pueblo, también señalado por estos mapas como un punto violento⁹.

Si bien la delincuencia no está distribuida por igual en toda la ciudad -como parece difundir la prensa y replicar el habla popular-, los estigmas recaen sobre un espacio específico: el marginal. Y, aunque el señalamiento, el desarrollo de medidas de prevención y el control de estas zonas 'rojas' aparentemente estén libres de intencionalidad ideológica, no es más que un mecanismo institucionalizado que oscurece el espacio como un sistema de exclusión, de concentración de la violencia estructural, de ordenamiento procesual y relacional específicos. Así, para continuar, cabe dar forma a un breve contexto histórico en torno a la conformación de los barrios estudiados o, mejor dicho, de los conflictos que marcaron su

9. Los mapas referidos se pueden revisar como anexos a este documento y, básicamente, señalan una incidencia dispersa de los homicidios en la zona Norte para el período 2006 - 2008. Sin embargo, han mantenido como eje El Comité del Pueblo. Señalan, además, que La Victoria ha sido un lugar de alta concentración de delitos contra personas y domicilios durante la noche.

levantamiento y los recelos que se fundaban entre sí. En este proceso, podría entenderse de mejor manera cómo la gente construye y lidia con sus temores.

Expansión del espacio urbano: antecedentes de la configuración socioespacial del circuito barrial (El Edén, La Victoria y Amagasi)

La ciudad de Quito a comienzo de los años 1970 hasta bien entrados los años 1980, experimentó una expansión urbana importante derivada del denominado 'boom petrolero'. Quito se estrenaba en un rol protagónico de la vida económica del país que, hasta entonces, era acaparado por el movimiento comercial de Guayaquil. Como consecuencia de este proceso, nace una imagen de prosperidad de la capital como sede administrativa de los excedentes de la nueva exportación petrolera. Evidentemente, los beneficios de este período de 'bonanza económica' no llegó de la misma manera a los diferentes sectores sociales, más bien, las diferencias entre quienes participaban de este momento de 'progreso' y quienes permanecían marginados de él se agudizaron (Araneda, 1980). Este mismo es el proceso que puede ejemplificar el tipo de morfología urbana que Quito va tomando de acuerdo a como se "concentra geográficamente el capital" (De Mattos, 2008: 49).

La ciudad, para Lefebvre (1983), es sinónimo de las contradicciones del capitalismo y la profundización de las diferencias entre clases sociales.

Es en las ciudades donde la industria y el comercio se desarrollan donde, igualmente, aparecen con mayor claridad y en forma manifiesta sus consecuencias para la gente, allí, la concentración de bienes alcanza su grado más elevado y las costumbres y condiciones de vida de los viejos tiempos son radicalmente destruidas (Lefebvre, 1970: 13).

Efectivamente, la década de los setenta se caracterizó por una redistribución inequitativa de la riqueza y, en consecuencia, una profundización de los problemas sociales que, para la década de los ochenta, se habrían traducido a una espacialidad específica y a problemas urbanísticos concretos para Quito.

El crecimiento económico de Quito hizo que la ciudad sea percibida a nivel nacional como un polo de desarrollo y modernización. Asimismo, el fortalecimiento de una mediana industria determinó la creación de nuevas fuentes de trabajo, lo que provocó una migración campo - ciudad que, en el transcurso de la década de los ochenta, había extendido la mancha urbana en un 380%. Momento en que los barrios periféricos representaban el 25% de la población total de Quito, y sufrían la ausencia de equipamiento colectivo básico como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. (Carrión, 1983: 15)¹⁰.

Entre el nuevo pulso que la burguesía quiteña ganaba gracias a las inversiones hechas en la recomposición inmobiliaria de la ciudad y, por el otro extremo, la consolidación de un vasto sector popular urbano, heterogéneo y desorganizado que sufría directamente las consecuencias del déficit de infraestructura urbana, se evidencia que el proceso de expansión urbana de la ciudad de Quito “no [fue] el reflejo de un proceso de ‘modernización,’ sino la expresión, a nivel de las relaciones socio-espaciales, de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, desarrollo determinado por su dependencia específica dentro del sistema capitalista monopolista” (Castells, 1974: 4).

La ciudad abandona su crecimiento en torno al centro histórico para convertirse en una ciudad de varios centros. Cada uno en disputa por los diferentes intereses inmobiliarios (comerciales, residenciales, de entretenimiento y servicios), privilegiando el valor de la transacción compra venta del suelo, por sobre su valor de uso. El grado de especulación sobre el suelo urbano después del ‘boom petrolero’ llegó a tal magnitud que “de 1960 a 1975 los costos de los terrenos se elevaron en un 427,5%, mientras los arriendos lo hicieron en más de una vez y media (Oña, 1980 en Carrión 1983: 74).

Esta situación determinó que los sectores populares, ya sean los sectores expulsados por la crisis agraria o los desplazados por la renovación

10. El Diagnóstico socioeconómico de las periferias de Quito (1983) concluye, con respecto a la migración campo-ciudad, que tanto la bonanza del negocio petrolero (1972) que creó expectativas de trabajo o la crisis petrolera (1980 - en adelante) que impactó negativamente en el sector campesino, trajo consigo una escalada demográfica, siendo el segundo caso el más dramático, ya que la tercera parte de la población migratoria (31%) llegó a la ciudad en el periodo de 1980 - 1983, ya bien entrada la crisis petrolera.

urbana del centro y centro norte de Quito, ocuparan las periferias sur y norte, muchas de las veces, suelos sin previsión de urbanizar. La gente –en el mejor de los casos– accedía a estos terrenos organizando cooperativas para demandar su derecho a la vivienda y su inclusión a la ciudad, pero también, lo hacían de manera desorganizada y al margen de la ley, lo que significó una estigmatización de los modos de ser y hacer de la gente apostada en las periferias urbanas. De ahí, el consecuente abandono estatal a un costo político muy bajo, interrumpido únicamente por negociaciones que intentaban convertir a los habitantes de la periferia en potenciales clientes electorales (Burgwal, 1999).

Por su parte, las clases medias y altas se movían hacia el centro norte, dominado por una nueva actividad comercial, y hacia los valles aledaños de Quito. Proceso que tuvo inicio en la década de los ochenta, de gran dinamismo para los noventa y que, actualmente, pareciera haberse consolidado¹¹.

En la actualidad, esta tendencia de expansión urbana no se ha modificado mayormente, se evidencia la consolidación y densificación de los sectores céntricos de la ciudad que en 1995 alcanzaron los noventa y un habitantes por hectárea (CICQ, 2009). Asimismo, se observa la incorporación de los sectores periféricos mediante la metropolización, modelo de administración territorial iniciado en 1992, la misma que significó una lenta gentrificación del centro histórico y la revalorización de pequeños sectores impulsados por capitales privados en el centro, sur y norte de la ciudad (OMSC, 2010; CICQ, 2009). Esto ha conformado una ciudad de polos marcados en el imaginario y brotes de ‘modernidad y prosperidad’ descentrada y contrastante en el sur, el norte y los valles aledaños.

El único mapa elaborado por la municipalidad que recoge la expansión urbana de la ciudad resulta útil para dimensionar la vertiginosa ampliación de zonas populares. Sin embargo este no toma en cuenta la

11. Según la Corporación Instituto de la Ciudad, los procesos de desplazamiento y consolidación residencial en las décadas de los ochenta y noventa estuvieron acompañados de proyectos municipales para re-funcionalizar determinados sectores con fines comerciales, administrativos, financieros y residenciales. Por ejemplo, con el Plan Quito se promocionó sectores como La Mariscal, La Carolina y El Aeropuerto. Esta selección privilegiada de los sectores a intervenir tiene directo parentesco con las diferenciaciones socioespaciales surgidas a comienzos del siglo XX en la ciudad (CICQ, 2009:170-172)

expansión de la clase media y alta hacia los valles de Quito donde crecieron, de manera difusa, modelos de urbanización cerrada y viviendas unifamiliares de lujo, bajo el modelo de ciudad jardín. Además, el tipo de representación resulta imprecisa si tomamos en cuenta que la expansión de muchos de los barrios populares que aparecieron en la periferia en la década de los setenta y ochenta lo hicieron dislocados geográfica y urbanísticamente del espacio urbano consolidado para la vivienda (Carrión, 1983) (ver anexo 4).

Con este panorama sobre la expansión urbana de Quito podemos constatar que uno de los mayores productos de dicho crecimiento es:

La legitimación de la segregación urbana, en cuanto diferenciación entre los usos asignados al territorio, al centro y la periferia, y a las zonas residenciales. Una segregación urbana que incluso alcanza legitimidad ideológica al introducirse las dicotomías de ciudad moderna / ciudad antigua; ciudad histórica / ciudad sin historia; barrios populares / barrios periféricos; barrios clandestinos o ilegales / ciudad legal; zona comercial / zona industrial; etc. (Carrión, 1983: 25).

Éste es el modelo de urbanización que, claramente, organizó socioeconómicamente el espacio en la ciudad convirtiéndolo en simultáneo para el poder económico representado por la centralidad y para la exclusión representada por la periferia. Aunque en la actualidad las centralidades se hallen atomizadas en distintos puntos de la ciudad, los imaginarios sobre una escala de valores donde el norte es mejor lugar para vivir que el sur, o que el centro es mejor para vivir que la periferia, y que el valle resulta mejor que todas las anteriores, no solo subsiste, sino que tiene su correlato en paisajes concretos.

La incursión del Estado, por ejemplo, con obras de infraestructura monumentales y ‘de bien común,’ configuran un paisaje central de la modernidad. Piénsese en el túnel Guayasamín que conecta el sector de la Carolina con los valles de Cumbayá, dos de los sectores más pudientes en la ciudad. Obras arquitectónicas que tienen sentido en la medida que acortan distancias y tiempos a las transacciones del capital privado (centros comerciales y financieros, centros recreativos y hasta zonas residenciales y educativas de prestigio se encuentran en esta zona). Mientras

tanto, la estética que surge en barrios de la periferia, tiene que ver con formas populares de auto-construcción urbana, con disputas y apropiación de espacios públicos para uso particular y actividades -culturales y productivas- semi rurales, de las que deviene un paisaje fácilmente asociado a lo 'no-moderno'.

Es en este escenario, “la legitimidad ideológica de la segregación urbana” (Carrión, 1983: 25), así como las percepciones de seguridad se ubican bajo el paraguas del orden de la prosperidad, la modernidad y el control, que son características de la centralidad. Mientras que, las percepciones de inseguridad están sedimentadas en historias de desorden, pobreza e invasiones asociadas a la gente de la periferia. Estas afirmaciones, aunque no son auto evidentes, grafican bastante bien un imaginario popular, construido en base al paisaje, que se activa cotidianamente ante el apareamiento del 'otro,' puesto que la pertenencia a uno u otro sitio es incorporado por prácticas cotidianas, condiciones materiales, gustos estéticos, que van dando forma a nuestra manera de caminar, por así decirlo. La incorporación del espacio como un elemento de nuestra identidad es descifrada por nuestros conciudadanos, nuestros vecinos y nuestros vigilantes.

El Comité del Pueblo, El Edén, La Victoria y Amagasi: territorios asimétricos

La experiencia del espacio es un principio atado a los hechos de la existencia social y personal, que en buena medida se evidencian mediante el lenguaje que usamos para clasificar el espacio, la tecnología para producirlo y la ideología para pensarlo (Kuper, 2003: 247).

El sector nororiental de la ciudad, donde se encuentran los barrios explorados, está calificado por el Municipio de acuerdo a las tendencias de distribución geográfica de los estratos socioeconómicos. Clasificación vinculada a la gestión territorial del uso y valoración del suelo, y para la cual se han usado criterios como identificación de zonas residenciales, condiciones de densidad y consolidación, tipos de construcción, valor comercial, infraestructura y servicios públicos. El resultado de esta clasificación es la determinación de un área promedio que aparenta cierta homogeneidad

en la calidad de vida y en la composición socioeconómica de su interior. Ahora bien, ni el mapa de valor comercial del suelo que se presenta a continuación, ni otras formas de cartografiar la contextura socioeconómica de la ciudad, como el mapa de incidencia de la pobreza según zonas censales, o el mapa de consumo familiar per cápita basado en el coeficiente de consumo GINI, o la georeferencia del crimen, logran describir los procesos de diversificación económica y, a la vez, de fragmentación social que experimenta el sector nororiental en la actualidad¹².

Según esta forma de valoración, los barrios nororientales de la ciudad pertenecen a un grupo III: zonas de bajo nivel de consolidación, pertenecientes a grupos poblacionales integrados en barriadas, caracterizados por viviendas pequeñas y medianas, construidas con materiales de calidad regular, cuya población presenta problemas como bajo nivel de ingresos, subempleo, deficitarios servicios e infraestructura (CICQ, 2009).

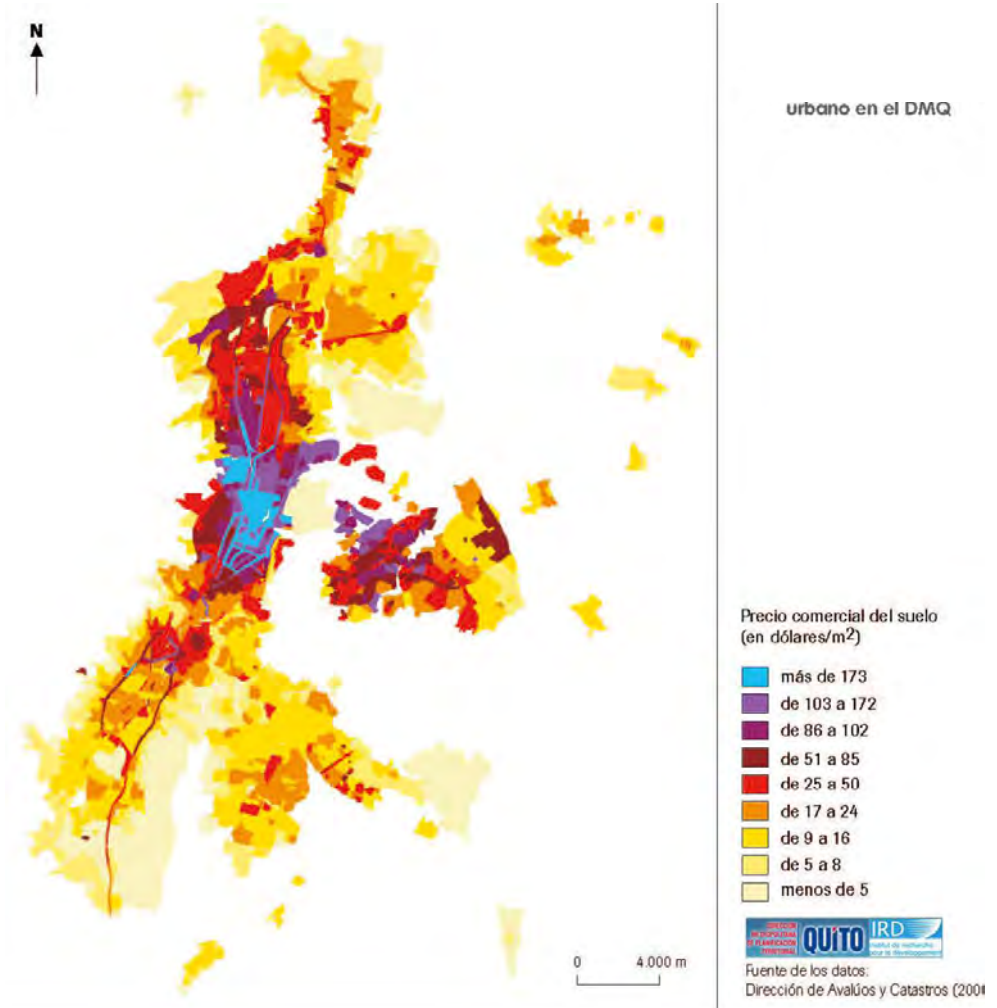
Sin embargo, siguiendo los criterios del diagnóstico sobre el valor del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito del año 2001, podemos concluir que, en una escala de nueve sectores económicos diferentes, algunas de las urbanizaciones privadas y cerradas en Amagásí podrían figurar dentro del sector uno, que mantiene un rango de precio del suelo ocho veces más costoso que el de los predios del sector cinco, donde se ubican El Edén y La Victoria, y once veces más costoso que los predios del sector seis, donde se encuentra El Comité del Pueblo. Cabe apuntar que en Quito, para el año 2010, han comenzado 187 nuevos proyectos inmobiliarios bajo el modelo de condominio cerrado, mientras que en los valles de Cumbaya, Tumbaco y los Chillos se construyen 114. Esta recomposición inmobiliaria no cuenta con ninguna información que permita rastrear las características arquitectónicas, la composición socio-económica de los nuevos vecinos ni el impacto que sufren los sectores que las acogen en términos ecológicos y sociales (en nota de prensa. El Comercio del 4 -12- 2020)¹³.

12. Posiblemente, esto se debe a que el Municipio no reconoce de forma legal muchos de los proyectos urbanísticos cerrados y, por otra parte, por la emergencia reciente de estos, ya que para el sector nororiental, se calcula su apareamiento hace poco más de cinco años.

13. El último diagnóstico sobre el valor del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito (2001) fue una colaboración entre el Municipio DMQ y el Institut de Recherche pour le Développement, en el marco del programa de investigación Sistema de Información y Riesgos de Quito.

Mapa N° 4

Valor comercial del suelo urbano en el DMQ 2000



Fuente: www.quito.gov.ec

Nota: el avalúo del Municipio de Quito no siempre responde a las dinámicas de especulación y sobreprecio del mercado inmobiliario, esto se evidencia en cierta medida por la ausencia de registros sobre los terrenos urbanizados a manos de empresas privadas y en condominios, 'islas' de gran plusvalía asentadas en la franja nororiental de la ciudad, sitio donde se emplaza esta investigación.

La adhesión de las urbanizaciones cerradas de Amagásí al sector uno, es una atribución que me permito debido a la observación que he hecho de los materiales de construcción que se emplean en sus viviendas, en su mayoría revestidas de material decorativo, techadas con tejas decorativas, amplias ventanas, áreas verdes internas e iluminadas y una factura arquitectónica de acabados profesionales. Además, la llegada de la embajada norteamericana en el 2004, que a decir de sus habitantes ha sumado al sector un plus en cuanto a seguridad, a lo que se añade la oferta educativa privada representada por colegios como Unidad Educativa Thomas Moro, Colegio Martín Heidegger, Colegio Internacional SEK, Colegio Británico, que van llegando paulatinamente desde la década de los noventa. Estos elementos justifican que un apartamento en el sector esté cotizado entre 50 000 y 90 000 dólares, lo que demuestra que este conjunto de islas residenciales ubicadas en Amagásí puedan ubicarse en los primeros niveles dentro de la categorización hecha por el informe mencionado.

Fotografía N.º 1

La calle San José en Amagásí del Inca



Fuente: registro propio.

Nota: A la izquierda aparece un costado de la urbanización El Escorial. En el fondo se puede ver parte del Parque Residencial Entrepinos, mismo sector donde está ubicada la sección parbularia de la Unidad Educativa Tomás Moro.

El sector de Amagásí está dividido en dos barrios, Amagásí del Inca y San Miguel de Amagásí, con características topográficas diferentes. Para el primero, un terreno llano y poco accidentado, mientras que San Miguel se lleva la peor parte, asentado entre quebradas. Este último está ocupado exclusivamente por antiguos trabajadores de la desaparecida hacienda La Farsalia, la misma que basaba su actividad en la pequeña producción agrícola y maderera antes de desintegrarse y pasar a diversos compradores que mantuvieron los terrenos inactivos hasta bien entrada la década de los noventa, cuando comenzó un crecimiento de urbanizaciones cerradas que en los últimos cinco años se han incrementado vertiginosamente.

En el proceso de desintegración de la hacienda, los jornaleros recibieron terrenos a manera de liquidación de sus servicios, aunque generalmente los costos de los terrenos les dejaba adeudando cuotas económicas considerables. Esto les empujó a ocupar las laderas y quebradas orientales, ahora conocidas como San Miguel, terrenos mucho más baratos.

El señor Tixi, quien me ayudó a reconstruir la historia de su barrio, fue uno de los primeros trabajadores en formalizar la adquisición de un terreno mediante el mencionado proceso de liquidación de servicios. Él tuvo la posibilidad de comprar un terreno de 3 000 m² en la zona más costosa, conocida hoy como Amagásí del Inca.

A mí me gustaba aquí, abajo [en San Miguel] era todo quebrada, puro chilcas y espino, no había camino [...] en el tiempo en que compré a mí me daban una platita de jubilación en la fábrica [textil del Inca]. Ese fue mi esfuerzo y mi suerte, yo no hice caso a nadie que decían compre abajo, así ha de sobrar algo de platita; compré aquí, donde me gustó (Tixi, 2010).

El testimonio de Tixi indica haberse jugado el trabajo de toda una vida para poder elegir el lugar donde quería construir su vivienda, un lugar que a su consideración tenía mejores posibilidades de prosperar en el sentido de que llegarían más rápido los servicios básicos y que un suelo regular sería más fácil de cultivar. Su determinación lo hizo permanecer en el sector 'alto' atestiguando la lenta entrada de empresas inmobiliarias.

Cuando dividieron en lotes la hacienda, aquí no había nada, la mayoría de gentes cogió terreno abajo [en San Miguel de Amagásí]. Eran pocas las familias que llegaron a vivir por aquí. Otros, solo cogían y vendían, la

gente solo vendiendo salía rica de aquí. [...] los que llegaban a vivir por aquí, buenas gentes, ningún problema, se saludan, me venían trayendo [en auto] de vez en cuando, así cuando me veían caminando. Yo siempre he sido respetuoso y así me han respondido. [...] ahora está más cambiado, poco a poco se ha ido llenado, y molestan [las empresas inmobiliarias] diciendo que venda pero yo compré con mi esposa para dar recuerdo a mi familia, no para vender otra vez (Tixi, 2010).

Un sector alto, poco habitado y un sector bajo, convirtiéndose en un asentamiento popular, como lo describe Tixi, nos hace suponer que el crecimiento de Amagás del Inca, un paisaje que varía entre conjuntos residenciales por estrenar y conjuntos en construcción, no ha desplazado a las personas que ocupaban tradicionalmente el sector, incluso durante generaciones. Por el contrario, las clases populares fueron reubicadas y concentradas ‘voluntariamente’ en las laderas y quebradas orientales en un proceso determinado por su falta de poder adquisitivo, lógica que ha determinado también el ritmo con que los servicios e infraestructura urbana van llegando asimétricamente a estos dos barrios a pesar de su vecindad.

Fotografía N° 2

Una de las calles de San Miguel de Amagás o Amagás Bajo



Fuente: registro propio.

Nota: Al fondo se observa el cerramiento y parte de las áreas verdes del Colegio Británico Internacional.

Al norte de Amagásí tenemos el barrio El Edén y La Victoria, emprendimientos residenciales formados a partir de la desintegración de la hacienda Dammer en la década de los ochenta, debido a la decreciente rentabilidad de los terrenos de producción agrícola en una época marcada por la expansión urbana de Quito. El proceso de urbanización de estos barrios fue emprendido a pulso de la autoconstrucción y bajo la tensión que provocaba la posibilidad de que terrenos que no fueran rápidamente construidos corrían el riesgo de ser invadidos por organizaciones populares en su reclamo por acceso a terrenos para la vivienda, como -se rumoraba- había ocurrido en el barrio vecino El Comité del Pueblo.

La lotización y venta de los terrenos de la hacienda Dammer estuvo a cargo del propio hacendado, quien se dejó guiar por las demandas y ofertas de los grupos que mostraban interés en el sector. Así, la cooperativa Cabo Minacho, actualmente El Edén, conformada por doscientos noventa y cinco socios, en su mayoría personal retirado del Ejército Nacional, acumuló una cantidad económica considerable, asegurándose cerca de doce hectáreas divididas en lotes de aproximadamente 300 m², extensión que preveía la reserva de áreas comunales y recreativas.

Mientras que cooperativas más pequeñas como Plan La Victoria III, actualmente La Victoria, con apenas treinta y nueve socios, costeaban únicamente los lotes correspondientes para cada socio, los mismos que ni siquiera fueron entregados en una contigüidad geográfica, debido a pequeños inversionistas y especuladores de tierra que reservaban terrenos haciendo compras a título personal. Terrenos que, en muchos de los casos, no fueron construidos ni revendidos y permanecen desocupados hasta la fecha, generando cierta fragmentación del paisaje construido y miedos entre los habitantes al ser espacios asociados a actividades que describen como inciviles y sospechosas.

La diferencia numérica y organizativa de los nuevos propietarios de terrenos en el sector marcó una visible diferencia en cuanto al proceso y la rapidez con que se llegaron a urbanizar los barrios de El Edén y La Victoria. Mientras que los servicios básicos, la construcción de veredas y adoquinado de calles, la instalación de redes eléctricas y la adecuación de áreas verdes eran un hecho en El Edén para el año 2000, debido a la autogestión y la autoconstrucción, en La Victoria esperarían cuatro años más

para que este tipo de obras comiencen a ser implementadas, lentamente, por una administración municipal que apenas los reconocía legalmente como barrio del Distrito.

En El Edén, la construcción se volvió densa y exclusiva para la residencia, reservando una de sus calles para el apiñamiento de locales comerciales y manteniendo en el centro las áreas recreativas de uso comunal, de una extensión superior a las exigencias municipales. La organización y una relativa homogeneidad del nivel económico de sus habitantes permitieron sostener una continua recaudación de fondos para autofinanciar las principales obras de infraestructura en la urbanización¹⁴. La espacialidad de El Edén se definía y se tornaba, en cierta medida, la base que sostiene un creciente sentido de pertenencia y de comunidad entre sus habitantes.

Este período de formación barrial en La Victoria fue experimentado sin mayor intensidad. El crecimiento disperso y disparejo de la construcción para la residencia fue compartiendo espacio con talleres artesanales, pequeñas fábricas de bajo impacto y lotes vacíos. Sus habitantes, que no pudieron consolidar una organización para sus demandas ante las autoridades, debieron esperar pacientes la llegada de los servicios básicos y permanecer impotentes ante la confusa pérdida de los espacios asignados para áreas verdes a manos de conflictos institucionales e intereses personales.

14. La ordenanza metropolitana de régimen de suelo para el Distrito Metropolitano de Quito N° 0255, regula la gestión urbano-territorial de la ciudad y garantiza ciertos derechos sobre los espacios públicos. En la sección IV, art.42 se exige que las áreas verdes planificadas dentro de una urbanización no pueden ser inferiores al 10% del área útil urbanizable del terreno a dividirse, y el 3% será dedicada para áreas comunales, de servicios sociales y públicos.

Fotografía N° 3

Calle Cesar Terán López, principal en el barrio El Edén



Fuente: registro propio

Fotografía N° 4

La calle Floripondios y Muriado en el barrio La Victoria



Fuente: registro propio

Finalmente, en este esbozo introductorio al ‘circuito’ de estudio, hay que mencionar a El Comité del Pueblo, en el límite norte de La Victoria, un barrio que está al margen de la etnografía, de los registros y mapeos visuales que se hacen en esta investigación, debido a su extensión, pero sobre todo, porque presenta un caso complejo de conformación urbana que demandaría una contextualización socioeconómica e histórica tan específicas que desborda los parámetros de este trabajo. Sin embargo, se recogen datos puntuales de este barrio, ya que es un tema recurrente en las entrevistas con los moradores de Amagásí, El Edén y La Victoria, quienes usan la figura del ‘Comité’ para justificar la seguritizedad de su barrio o para diferenciar sus orígenes sociales y económicos. En esta medida, El Comité del Pueblo resulta un lugar clave para entender cómo se edifican las nociones de seguridad en el sector.

Fotografía N° 5

Una de las calles representativas de El Comité del Pueblo



Fuente: registro propio

Nota: La escalonada subida de las plantas en la construcción de las viviendas y el allanamiento de las veredas peatonales con el fin de ganar unos metros de espacio útil para la habitación, es una de las observaciones recurrentes que hacen sus vecinos de El Edén para construir una imagen de desorden, de ilegalidad y prepotencia sobre la fundación del Comité y el comportamiento de sus habitantes.

La contextura de los barrios periféricos, que de acuerdo a las fuerzas del mercado se han desarrollado de manera asimétrica y han concentrando a los grupos sociales que no pueden participar del consumo de la ciudad -en términos económicos- comienza a cambiar en la medida que llegan pequeñas empresas inmobiliarias que diversifican la composición socio-económica y la calidad de infraestructura del sector. En este nuevo escenario entra en juego todo un aparataje institucional dedicado a la observación de las violencias urbanas y por otra parte se forma la base para preguntar: ¿qué tipo de vinculación existe entre la conformación socio-económica de un barrio y la construcción de sus ‘sospechosos’?

Las referencias que las personas usan para diferenciar sus barrios de los barrios vecinos, podrían considerarse “representaciones sociales, que permiten observar la constitución de cierta espacialidad; y el miedo en estas representaciones reflejar el tipo de relaciones que pueden localizarse en una sociedad” (Arteaga, 2000: 13). Ya sea por causas reales o imaginarias, el miedo diferencia y clasifica los sitios en seguros e inseguros, planifica los recorridos por la ciudad y alza fronteras simbólicas que la fragmentan, así podemos observar las vinculaciones entre el espacio, el miedo y las fronteras en continua actualización y referenciadas a la imagen de un ‘otro’ extraño e impredecible. Así, una alteridad y un espacio poco determinados quedan fusionados de una manera ambigua, al grado que el espacio abierto y toda identidad, fuera de la norma, puede ser considerada riesgosa.

Sin embargo, vale subrayar que, en la actual ciudad capitalista, el extraño es quien ‘no puede’ participar del consumo, “ese sine qua non del acceso a la dignidad social” (Wacquant, 2007: 47), ubicando a los barrios pobres, automáticamente, en el centro de las sospechas y las acusaciones, “transformando sus condiciones sociológicas en rasgos psicológicos” (Wacquant, 2007: 114).

La estigmatización del pobre y del territorio atañe un problema esencial en los debates sobre seguridad, ya que, como lo demuestra Caldeira (2000) en su libro *Ciudad de Muros*, estos factores evidencian una problemática estructural y política del Estado para pensar la ciudadanía, el espacio público, la planificación y el desarrollo urbano en relación a la seguridad. La autora citada comprueba una larga historia de abusos de poder por parte de la institución policial de Sao Paulo hacia las clases populares,

que no solo contribuía dramáticamente a aumentar la violencia urbana, sino que, mediante un discurso de lucha antidelincuencial, se “afirma[ba] la jerarquía [de clase social] y descalifica[ba] la igualdad [civil]” (Caldeira, 2000: 170). Así, convirtiendo a ciudadanos de distintas clases, de manera indistinta, en demandantes de prácticas violentas para aplacar la crecida delincuencia en sus barrios, llevando a la violencia a una especie de estrategia ‘positiva’ y ‘normal’, donde tratar temas de seguridad y orden público es equivalente a la operación de diferenciar y jerarquizar identidades ciudadanas.

Lo dicho, no estará de sobra cuando nos enfrentemos a los espacios seguritizados que, encubiertos bajo la etiqueta de la ‘prevención’, ejercen una violencia simbólica -y física- de manera generalizada y cotidiana.

Capítulo II

Diferencia, percepción de inseguridad y construcción del sospechoso

Hemos partido señalando un crecimiento urbano que, al privilegiar la centralidad y el valor de cambio del suelo -como mercancía y propiedad privada- sobre sus posibilidades de uso, ha terminado por diseñar paisajes periféricos deprimidos. La conformación de la periferia en Quito, históricamente, ha respondido a este proceso de ordenamiento socio espacial marcado por la especulación inmobiliaria y la segregación social, donde la asimétrica distribución de recursos, servicios e infraestructura urbana y la diferenciación de usos asignados al suelo céntrico y periférico, han ido legitimando un tipo de ciudad, incluso, de modo ideológico (Carrión, 1983). Esto implica que, tanto a nivel concreto como a un nivel imaginario, la periferia se asocie a tipos definidos de cotidianidad, de prácticas culturales y capacidades de sus habitantes de identificación con el entorno. En definitiva, la periferia es asociada a un tipo de 'paisaje' específico.

En este capítulo, intentaré dar cuenta de que la generalizada preocupación por la seguridad ciudadana, mantiene cierta relación con la asimetría socioeconómica (centro-periferia) que ahora convive de manera más próxima en la periferia, debido a la atomización de las centralidades representada por los conjuntos residenciales cerrados. Con este objetivo, comienzo por reconocer el tipo de mirada que se arrojan entre sí los vecinos del circuito. Me he dejado guiar por los testimonios de informantes que, por su antigüedad de residencia, dan cuenta de tensiones sedimentadas que han acompañado su vecindad con barrios pobres como El Comité del Pueblo y barrios marginales alrededor de éste. Asimismo, las preocupaciones más generalizadas aún, de residentes recién llegados a los nue-

vos conjuntos habitacionales cerrados, parecieran redondear un circuito de miradas marcadas por el recelo y la sospecha, que afectan las formas de producción de paisajes específicos, las posibilidades de una convivencia democrática y el uso activo de espacios públicos compartidos.

Diferencias socioeconómicas entre barrios vecinos: antecedente para la seguritización del barrio

Así como el mercado redistribuye los recursos, así también redistribuye el espacio urbano, relocaliza a las diferentes clases sociales. El mercado segrega y disgrega a la población urbana. Por una parte presenta como un hecho ‘natural’ la apropiación desigual de los bienes urbanos: la segregación espacial resultante ‘la forma natural’ de las preferencias de localización; cada cual se ubica en el lugar que le corresponde de acuerdo a las aspiraciones, limitadas por sus recursos (Rodríguez 2001: 127).

Germán se presenta como presidente del comité barrial, Comité mejoras del barrio El Edén, y activista de la organización barrial. Pero, aclara que él no fue parte de la cooperativa fundadora de la urbanización; su llegada al sector se da a finales de la década de los noventa cuando la urbanización abandonaba su autonomía con el propósito de ser reconocida como ‘barrio urbano’ por el Municipio de Quito. Los diez años anteriores a su llegada estuvieron marcados por un constante pero lento desarrollo urbanístico promocionado, autogestionado y autoconstruido por la cooperativa Cabo Minacho, figura legal conformada por civiles y militares retirados del Ejército Nacional quienes, durante este tiempo, trabajaron arduamente para “ponernos de acuerdo, para presionar por las obras, para legalizar las escrituras de propiedad que nos dieron con los lotes” (entrevista a Germán, 2010). Hablando de esta transición de cooperativa a barrio, Cisneros diferencia:

El Edén se ha levantado a pulso por gente que sin recibir apoyo de ninguna organización estatal tuvo que sacar adelante su casita. Esto no fue como en el Comité del Pueblo donde se consiguieron los terrenos invadiendo propiedad ajena, esto se consiguió con el esfuerzo de cada uno (entrevista a Germán, 2010).

Sin duda, barrios como El Edén han desarrollado un cierto sentido de unidad y de legitimidad gracias, a decir de Germán, a los inevitables lazos que se forman con el trabajo "hombro a hombro" de la autoconstrucción y la minga¹⁵, la continua reunión que implica la autogestión y la obediencia a los marcos legales que regulan este tipo de emprendimientos. La autonomía de estas iniciativas urbanísticas con respecto a la planificación y los fondos municipales ha marcado un ritmo bastante lento de crecimiento en comparación con otros barrios del mismo sector norte de la ciudad que albergaron proyectos urbanísticos importantes auspiciados por el Estado o la empresa privada. Este es un factor que, si bien ha sido percibido como un abandono, también ha fortalecido el sentimiento de unidad¹⁶.

El proceso de crecimiento urbano, de legalización y reconocimiento municipal de los barrios periféricos de la franja nororiental de Quito, donde se encuentran Amagásí, La Victoria y El Edén, tiene raíz en el movimiento social propulsado por El Comité del Pueblo, organización que articuló el reclamo sobre el derecho a la vivienda popular y la inclusión a la ciudad de Quito y que después de una 'odisea' de enfrentamientos con el Estado (1971-1975), y solo después de su despolitización y la participación de algunos de sus dirigentes en cargos públicos (1975-1978), logró comprar los terrenos que actualmente se conocen como barrio El Comité del Pueblo (Araneda, 1980).

El hecho de que un grupo popular y de acción política haya contribuido positivamente para el desarrollo del sector, ha sido ignorado o invisibilizado por las narraciones de los habitantes del 'circuito', quienes resaltan, más bien, los factores negativos de su vecindad¹⁷. En realidad, la organiza-

15. La minga es un término con el que, tradicionalmente, se indica que el trabajo comunitario es voluntario y no remunerado económicamente.

16. Mientras El Edén se alzaba en base a la formación de cooperativas y la auto-construcción, el Municipio de Quito implementaba el Plan de Estructura Espacial Metropolitana (1992), que revalorizó terrenos con condiciones geográficas favorables y estratégicos por su cercanía con proyectos como el Aeropuerto (caso de la Kennedy), o que estaban bajo intereses de capitales privados (caso El Condado), determinando que los barrios apostados a las laderas noroccidentales y las quebradas nororientales quedaran como espectadoras de estas intervenciones (CICQ, 2009).

17. Para designar el conjunto o la vecindad de los tres barrios en estudio, El Edén, La Victoria y Amagásí, se utilizará el término 'circuito' haciendo alusión, como se ha explicado en la introducción, al carácter de recorrido que tiene esta investigación, más que de campamento permanente en cada barrio.

ción mediante cooperativas de vivienda para la autoconstrucción de un barrio era inédita en el sector –y en la ciudad. El Comité del Pueblo, en este sentido, se convirtió en un verdadero promotor inmobiliario popular que llevó a cabo proyectos en varios puntos periféricos de la ciudad, como en Carcelén, La Mena y La Dammer. Como explica Araneda, “al contrario de la imagen ideologizada que intentaban difundir las clases dominantes, el Comité nunca auspició invasiones o tomas de tierra, ya que siempre contempló que los terrenos deberían pagarse aunque de una forma simbólica (un sucre, el metro cuadrado)” (Araneda, 1980: 79).

La discrepancia total que han manifestado las personas que entrevisté, hacia esta forma politizada de exigir terrenos para la vivienda como un derecho por encima del sistema de mercado y de la capacidad adquisitiva de la gente, de alguna manera, justifica la imagen que han construido los habitantes del ‘circuito’ sobre los del Comité como “invasores, infractores, altaneros, incivilizados, prepotentes, sin valores, delincuentes”; más que como vecinos (Grupo Focal 1:2010).

No obstante, el barrio El Edén es un proyecto que engrosó la lista de iniciativas surgidas después de la paradigmática experiencia de El Comité del Pueblo, con la diferencia de que ya no estaban de por medio consignas de reivindicación popular. Los que pugnaban por un terreno eran personas de clase media que intentaban sacar ventaja a los beneficios concretos que alcanzaban los terrenos alrededor de los enclaves populares (apertura de carreteras, habilitación urbana, posibilidad de especular con tales terrenos). Además, buscaban “aprovechar la atención y una cierta voluntad política del Estado hacia los emprendimientos populares para la vivienda, por un lado, gracias a la presión ejercida por estas organizaciones populares, pero también, debido a que éstas eran descubiertas como un grupo potencial para un clientelismo electoral hasta entonces poco explotado” (Araneda, 1980: 104-106).

La diferenciación socioeconómica y hasta cultural aparece más definida cuando pregunto sobre las características de quienes fundaron la cooperativa Cabo Minacho/El Edén, como de qué sectores de la ciudad provinieron, qué ocupación tuvieron, etc. El actual presidente barrial de El Edén, aunque no llegó a conocerlos personalmente, los define como “gente de clase media, gente con alguna preparación [refiriéndose al ni-

vel educativo]”; “gente de bien”; “gente con sueños”; “gente trabajadora”; “gente que mediante esfuerzo constante sale adelante (progresista)” (entrevista a Germán, 2010).

La imagen que este dirigente barrial elabora sobre los fundadores del barrio El Edén coincide con los testimonios que me han brindado personas de ocupaciones variadas en el barrio (tenderos, comerciantes y personas de la tercera edad paseantes del parque). Personas que no son parte de la lista de informantes de esta investigación, pero que sus conversaciones redondean ciertas percepciones que he desarrollado sobre las relaciones sociales en el lugar.

La imagen que estas personas hacen de sí mismas, o de sus antecesores, es espontánea, directa o indirectamente edificada sobre una diferenciación económica -y moral- hecha sobre la gente que conformó El Comité del Pueblo¹⁸. Esta es que la gente de El Edén se organizó y trabajó dentro de los marcos legales (siempre respetuosa de la propiedad privada), estuvo obligada a realizar aportes económicos establecidos por el avalúo comercial “y no por consignas comunistas, tomas e invasiones de propiedad ajena”. Es gente que pensó y planificó su barrio con parámetros “racionales” de uso del espacio y “no como salga, en una merienda de negros”. Fue gente que tuvo la posibilidad de prepararse profesionalmente a diferencia de la gente, en su mayoría comerciantes informales, afrodescendientes y migrantes del sector rural y de la provincia, a quienes los moradores de El Edén y La Victoria tienden a asociar mediante su narración, sus bromas y sus miedos con la rebeldía, la ilegalidad, la desorganización y la violencia “propia” de la pobreza.

Más antes, todo era botado [en La Victoria], no había líneas de buses, toda esta parte era bosque y cruzando usted se topaba con tres casas [El Edén]. Tocaba bajar caminando hasta la 10 de agosto si se quería salir al centro. En ese entonces, si uno necesitaba algo de urgencia, una medicina, una botella de aceite, no había remedio, uno tenía que bajar al Comité, evitábamos por todos los medios, pero a veces tocaba. Ahí -como había más gente- ya había bus, un mercado y comercio en ge-

18. Los criterios y juicios de valor que aparecen entre comillas en lo que continúa de este párrafo, son una síntesis de algunas de las conversaciones informales que he sostenido con la gente del barrio, las mismas que aparecieron de manera más explícita dentro del grupo focal organizado el 30 de junio del año 2010 con el comité pro-mejoras del barrio El Edén.

neral, pero había que bajar con todas las precauciones, sacándose los aretes, con las manos en los bolsillos y atentos. Al momento de comprar era el descuido y ya te iban metiendo las manos a los bolsillos (entrevista a Narcisa, 2009)¹⁹.

Las declaraciones de José A., residente desde hace aproximadamente tres años de Alhambras del Edén (conjunto residencial ubicado en La Victoria) lugar donde, además, funge voluntariamente el rol de presidente de la comisión de seguridad y miembro de la directiva del condominio, revela la asociación automática que se produce en un escenario de miedo al crimen entre la diferencia socioeconómica, la estigmatización y la delincuencia.

desde la calle [Franco de la Torre] que separa el Comité del Pueblo del resto del mundo [sonrisa], existe un conglomerado de gente que hizo su modo de vida en base de invasiones, gente que -entre comillas- organizó sus asentamientos de una forma tal, que no hay espacio adecuado ni para que los carros circulen. La desorganización es una cuestión cultural, se ve en la vida cotidiana desde el vendedor que se instala en la mitad de la calle y el resto le importa un pepino, hasta el chofer de bus que frena a recoger pasajeros y no le importa estacionarse en la mitad de la calle; [...] la basura; [...] los grupitos vagueando en la esquina; [...] los perros sin dueños, todas son conductas anómalas vistas como normales, son conductas que ellos y nosotros usamos luego para justificar hechos delictivos. ¡Ah no, pobrecito, es que son carentes de servicios esenciales, es que tiene hambre, es que no hay trabajo! La sociedad comienza a justificar el delito y ahí comienzan los problemas. Lo que en realidad sucede es que un conjunto de gente es educada con valores y otro con anti-valores (entrevista a José A., 2010)²⁰.

Por su parte, la gente de Amagás del Inca mira más distante al Comité del Pueblo, pues los separa un buen tramo de 1.5 kilómetros aproximadamente. Por su condición de “recién llegados”, como decían ellos mismos,

19. Narcisa, mujer de aproximadamente 42 años, tiene su residencia en La Victoria, barrio colindante con El Comité del Pueblo, donde ha vivido 25 años.

20. José A., 38 años de edad, casado, con formación en inteligencia militar, ha jugado un papel activo en temas de seguridad para su comunidad. Es uno de los pocos miembros de conjuntos residenciales cerrados que aceptó hablar conmigo, él mismo se considera un “típico” “vecino de estas urbanizaciones justificando la apatía de sus vecinos, diciendo: “somos gente que no tiene un respiro, cuando llegamos a casa no queremos saber de nada” (José A. 1:2010)

elaboran sus criterios mediante sus impresiones visuales y espaciales más que por algún conocimiento sobre la historia conflictiva de este barrio. Doña María Augusta, residente de una vivienda en Amagásí, descarta que exista algún tipo de relación y menos aún de vecindad con El Comité del Pueblo. Pero, queriendo descifrar el sentido de mi pregunta, y por la cercanía de su casa con San Miguel de Amagásí o Amagásí Bajo, barrio popular al oriente de Amagásí del Inca, ella dice:

la vecindad que nos ha tocado enfrentar, el barrio que es como un lunarcito [hace una pausa y aclara] (aunque todo el mundo tiene derecho a vivir donde se le dé la gana y donde le dé la posibilidad de comprar) [y continúa] Es este de acá abajo [San Miguel de Amagásí], y mire, que me he dado cuenta que es un fenómeno que pasa en bastantes barrios de Quito como en El Condado o Cumbayá [ambos sectores de reconocida plusvalía] al igual que aquí, usted ve el barrio es bonito, por adentro las casas son bonitas, más atrás las casas son más hermosas [refiriéndose a los proyectos inmobiliarios de lujo], pero si usted sigue caminando por esta calle hasta abajo ¡se acabo la gloria! ahí comienzan unas casas horribles, borrachos, delincuentes, gente del todo. [La entrevistada hace un paréntesis para narrar que en varias ocasiones ha regalado víveres a “niños deambulando” por las calles de San Miguel de Amagásí, en este acto caritativo ha tenido la oportunidad de observar las condiciones “infrachumanas” de hacinamiento y calidad de las viviendas en este barrio.] [A] lo que voy es que: estamos tan cerca que no nos separa ni medio kilómetro ¿cómo puede vivir la opulencia (en mi caso no es así, pero habrán casas allá arriba que se las ve lujosísimas) al lado de la extrema pobreza? Imagínese, allá hay casas que no tienen ni piso, ¡todo es de tierra! [lo dice mientras recorre con su mirada la extensión de su sala] a mí ya me parece el colmo. Y que sea así, natural, que se conviva en “armonía” (entrevista a Doña María Augusta, 2010)²¹.

21. Sra. María Augusta tiene 46 años de edad, casada. Su residencia en Amagásí no pasa de los cuatro años, pero, en este período ha liderado un grupo que debate sobre seguridad y mejoras para el parque del barrio. Es una de las pocas personas en Amagásí que me concedió entrevistas por más de una ocasión, aunque le haya tomado trabajo ubicarme en su agenda, sostuvo conversaciones elocuentes y desenfadadas en cuanto a sus criterios, razón por la cual la considero una de mis fuentes más valiosas en el sector de Amagásí.

La diferenciación esencialista que hace la gente sobre la conformación histórica, económica y social de sus barrios crea un mapa mental por el cual se ubican los rasgos que hacen de un lugar, una situación, o incluso una persona, un síntoma de peligrosidad. De acuerdo a este mapa, la gente de los barrios que entrevisté ha dado cuenta de un tipo de relación ‘prudente’, indispensable para recorrer el barrio y los barrios vecinos. Así, experiencias sencillas de movilidad son autorestringidas, y el contacto con los vecinos es visto no solo como innecesario, sino como altamente riesgoso.

Muchas de las conversaciones que he sostenido con personas de El Edén, La Victoria y Amagásí del Inca han advertido esta incomodidad graficada por las palabras de Germán, Narcisa, José A. o Doña María Augusta. Mientras Amagásí reniega de San Miguel y de El Edén, este último, en coincidencia con La Victoria, lo hace de La Quintana y El Comité del Pueblo. No sentirse cómodos con la vecindad de los barrios del entorno tiene correspondencia directa con no sentirse cómodos con la vecindad de grupos sociales de niveles económicos inferiores, que son vistos como un potencial riesgo.

José A. dice haber minimizado las amenazas que suponían la vecindad de La Victoria y El Comité, al comprar su vivienda dentro de un condominio “seguro”. Sin embargo, lo que no pudo prever antes de realizar la compra, fue el hecho de que las calles son rutas de “continuos encuentros, que hacen crecer el riesgo de asalto, o que a las nueve de la mañana te pongan esa música chichera a todo volumen” (entrevista a José A., 2010). Por su lado, Augusta Vásquez, en Amagásí del Inca no ha sufrido ninguna experiencia amenazante a manos de sus vecinos de los alrededores, pero siente que su casa está demasiado cercana a una zona peligrosa.

Hace falta ver las caritas, las casas, la misma clase socioeconómica. Esos barrios no necesitan un letrero que diga barrio peligroso, uno siente el peligro, uno ve las tripitas afuera, el puestito de mote llenito de gente, la vulgaridad del lenguaje, incluso uno pasa por ahí y se percató de sus comentarios y sus expresiones ¿Qué le impide a esas personas ponerme un cuchillo y pedirme mis pertenencias? Puede que esté equivocada, puede que sea gente de buenos sentimientos que la única desgracia que tienen es ser gente feita y pobre, pero mejor es tomar to-

das las precauciones del caso. [...] Ellos [los habitantes de San Miguel de Amagás] son los testigos de nuestras costumbres, de nuestros horarios, nuestras entradas y salidas, pasan por aquí sin ser considerados sospechosos. Lo riesgoso es no considerar el resentimiento social que hay en todos, es naturaleza del hombre. Siempre uno se siente incómodo con alguien que tiene más, pero no por eso vamos a ir a matar a todos los que tienen más -pero hablo por mí ¿quién sabe de la moral de los demás? (Entrevista a Sra. María Augusta, 2010).

Doña María Augusta enfrenta un temor general al no poder evaluar 'la moral' de sus vecinos, pero, este se torna específico cuando lo relaciona a vecinos cuyas prácticas cotidianas difieren de las suyas y, más aún, le causan desagrado. Ella no comería en la calle y peor en la calle del barrio vecino. Las diferencias culturales, de condición económica o simplemente de gustos culinarios, alcanzan un punto innegociable y discriminatorio en el momento en que ella asocia su estatus social con la buena moral y la seguridad, y a la informalidad laboral con la moral dudosa y la inseguridad. Asociación que no dista de las políticas sostenidas por el gobierno local en la 'regeneración' del centro histórico y el consecuente desplazamiento de comerciantes informales de sus tradicionales espacios de trabajo. Este esfuerzo hecho por encontrar un orden legible, de referentes de peligrosidad claros para poder esquivarlos, es lo que Caldeira llama un trabajo de fabulación que hace a la realidad angustiosamente incierta (Caldeira, 2000).

Doña María Augusta trae sobre la mesa de discusión un ejemplo claro sobre las connotaciones clasistas de la noción hegemónica de seguridad ciudadana. En el grupo focal realizado en El Edén (junio 30 de 2010), aparecen similares menciones sobre vendedores de comida en la calle y paredes rayadas como síntomas o focos de inseguridad. Ambas actividades impactan en las percepciones más que en las experiencias de crimen, por lo que podríamos deducir que la relación directa con estos 'actores marginales' (comerciantes informales y jóvenes grafiteros) queda suprimida de antemano por una tipificación muy cercana a la usada por las autoridades.

Este recelo se devuelve si consideramos que muchos de los comerciantes informales del barrio El Edén y La Victoria alimentan resentimientos al verse como víctimas de una persecución por parte de los "pelucones", peyorativo local para la gente adinerada (María Isabel, 2010), más de una

ocasión han sido denunciados a las empresas municipales que regulan y prohíben su actividad. Sin embargo, los informales que accedieron a conversar conmigo concuerdan en que es un grupo pequeño de moradores quienes se sienten incómodos con su presencia en el barrio.

Es nuestro derecho a trabajar [...] No entiendo quién puede imaginar que de alguna manera esto atraiga la inseguridad. Todo lo contrario, nosotros brindamos un servicio al barrio, usted ve, aquí viene gente de todo lado, esto antes era botado y oscuro, nosotros pusimos estas luces y atraemos a la gente, se pone música, aquí no le va a pasar nada, ¿quién le va asaltar aquí a usted con toda la gente? ¡Nadie! nosotros le hemos dado vida a esta esquina que antes era botada (entrevista a María Isabel, 2010)²².

Por supuesto, los criterios contra los informales no son unívocos. Si los habitantes de urbanizaciones cerradas, como los miembros y simpatizantes de las organizaciones preocupadas por la seguridad en los diferentes puntos del circuito, manifiestan posiciones inflexibles ante estas actividades, vinculándolas a la degradación y la apropiación alevosa del espacio público, a una condición cultural y moral propia de la gente pobre y, por tanto, generadora de inseguridad, ya en la vida cotidiana de los barrios El Edén y La Victoria, estas actividades son toleradas o muy bien integradas al paisaje. Los garabatos en las paredes son de autoría de “malcriados” y “jóvenes rebeldes” (Jóse B. 1:2010), pero, no necesariamente asociada a la delincuencia. La comida en la calle, por su parte, es una cuestión de creatividad ante los bajos ingresos económicos de algunos moradores del sector y de fuera del sector, aceptándolo como un servicio que produce cierto disfrute.

22. María Isabel C., casada, madre de dos niños, describe su actividad como ‘ama de casa’; arrienda un departamento en El Edén y trabaja en un puesto de comida rápida de su propiedad por las noches. ella se adjudica ser la promotora entre sus vecinos de este emprendimiento laboral; ahora comparten la vereda para trabajar cuatro personas más.

Fotografía N° 6

“Mujeres que luchamos”. Nancy y María Isabel



Fuente: registro propio

Nota: Fue María Isabel C. quien tituló “Mujeres que luchamos” a su retrato. Ellas son dos comerciantes de comida rápida en la calle Las Anonas, la que funge como frontera imaginaria entre La Victoria y El Edén. Isabel, quien renta su departamento en La Victoria consiguió la aprobación de la propietaria para este emprendimiento al que se sumaría su amiga Nancy y dos vecinas más, provenientes del barrio Colinas del Norte (al noroccidente de la ciudad). Estas dos mujeres abren su negocio al público a las 17h00 y cierran aproximadamente a las 22h30, horas consideradas de alta peligrosidad en La Victoria por el mapa de análisis hot spots de delitos a personas en horarios de la noche, elaborado por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (ver anexo 2).

Fotografía N° 7

Puestos de comida rápida en La Victoria y fachada de domicilio degradada por el humo de de los asados.



Fuente: registro propio

Nota: Arriba, una toma abierta del funcionamiento del puesto de María Isabel y su compañera Nancy, en La Victoria, punto de reunión de algunos comensales recurrentes a finalizar la jornada de trabajo y de algunas familias propias del sector. Abajo, una fachada de local comercial degradada, debido al humo de los puestos de comida rápida que funcionan en la vereda por las noches. Señales de degradación ambiental que los vecinos del Edén consideran un factor que escenifica un barrio inseguro.

La diferencia económica de los sectores hace sencilla una operación estereotipada para la construcción de la imagen de un sospechoso. Los imaginarios que se elaboran sobre un 'otro', un 'vecino peligroso' en el circuito, están vinculados directamente a cómo se ha venido sedimentando la información, las percepciones y los discursos oficiales, más que por experiencias de interacción con estos vecinos. Es decir, se elaboran de acuerdo a cómo se estructuran las relaciones de clase en el espacio concreto de la ciudad. "Así, el miedo al crimen se convierte (en un momento de mayor contraste y proximidad de estos grupos) en el eje que articula y justifica el des-reconocimiento social, y sobre todo el des-reconocimiento sobre los habitantes estigmatizados" (Balivar, 1991:19 en Caldeira 2000: 46).

La noción de des-reconocimiento (misrecognition), para Balivar indica un tipo de relación entre sujetos que se adquiere mediante procesos de pensamiento clasificatorios, este tipo de relación genera un conocimiento selectivo que distancia a los sujetos en su condición de iguales. Pensar nuestra existencia como desigual a la de otro es la operación que permite tolerar la aplicación de violencia contra el prójimo. Sin esta distancia, ni la limpieza social, ni el ajusticiamiento, ni la etiqueta de sospechoso y su consiguiente escrutinio y restricción de movimiento, serían posibles.

Por otro lado, este tipo de relación también supone una voluntad de conocer lo íntimo de este sujeto 'otro' y de sus relaciones sociales de manera inmediata. Esta combinación, solamente puede producir una manera esquemática y ambigua con la que la gente intenta pensar la otredad, haciendo uso de "categorías rígidas que no están hechas para describir el mundo de forma precisa, sino para organizarlo y clasificarlo simbólicamente. Están hechas para combatir la ruptura en el nivel de la experiencia, no para describirla" (Caldeira, 2000: 47).

El des-reconocimiento consiste en juzgar y prejuzgar a quienes no conocemos, debido a las barreras o diferencias existentes, en este caso, a las fronteras generadas por un sistema de crecimiento y desarrollo urbano desequilibrado y a prácticas culturales diversas. Se reproducen, así, formas de referirnos al 'otro' "ligando el espacio que ocupa, su aspecto físico y su condición moral, operación que pasa a ser parte del "sentido común" en un clima de inseguridad y mediante la cual se hace posible tolerar la violencia física y simbólica hacia los "sospechosos" manteniendo a raya una violencia recíproca de un "todos contra todos" (Caldeira, 2000:50).

En este punto, quiero ahondar en la idea de que las categorías binarias de la inseguridad afectan radicalmente los encuentros cotidianos con la otredad, reduciéndolos a evasiones. Este movimiento lo hago con el afán de introducirme a la pregunta ¿cuál es la lógica de producción de materialidades y estrategias sociales de seguridad en el circuito? Cuestión a la que le reservo un desarrollo extenso en el siguiente capítulo.

Sospechosos: ejercicio gráfico y dialógico para problematizar la construcción de estereotipos en un escenario de miedo al crimen

El ver y el representar son actos materiales en la medida en que constituyen medios de intervenir en el mundo. No vemos simplemente lo que está allí, ante nosotros. Más bien, las formas específicas como vemos –y representamos– el mundo determina cómo es que actuamos frente a éste y, al hacerlo, creamos lo que ese mundo es (Poole, 1997: 15).

Ahora, me ubico en el que fuera el primer acercamiento al campo, un momento de la investigación donde primaron las entrevistas abiertas motivadas únicamente por la premisa de hablar sobre el barrio en que se vive y la problemática mayor a la que se enfrenta²³. La mayor parte de las veces, el tema de la inseguridad ciudadana fue el primero en resaltarse por mis interlocutores. Me detuve preguntando sobre cómo han sufrido esta experiencia y cómo había sido afectada su relación con el barrio.

Esta pregunta desató testimonios relacionados con ocupación del espacio público, problemas de género, medios de comunicación, narrativas y anécdotas delictivas, y estrategias usadas como prevención. En la mayoría,

23. El acercamiento al que me refiero tuvo lugar en los meses de octubre y noviembre de 2009 en diferentes barrios de Quito y Cuenca, a propósito de un ejercicio etnográfico que tenía como fin mapear reacciones, juicios e imaginarios que circulaban en torno a un barrio estigmatizado debido a la violencia urbana (Barrial Blanco - Cuenca), y el análisis de narraciones de hechos delictivos (El Edén, La Ofelia, Cumbayá - Quito). Se seleccionaron 9 entrevistas a personas entre 25 y 60 años de edad, considerando su tiempo de residencia en el barrio, la experiencia o no de un hecho violento. Un segundo acercamiento, más enfocado en la realización de esta tesis, tuvo lugar en febrero del 2010, donde se realizó 4 entrevistas cortas no estructuradas a diferentes habitantes de El Edén, consiguiendo un primer mapa del 'circuito'.

se encontró un momento para concluir radicalmente sobre las características de un responsable. Lo hicieron en tono serio y acusatorio, basados en la experiencia o a modo de especulaciones sobre algo que no han vivido en carne propia. En cualquiera de los casos, las personas entrevistadas ensayaron descripciones y caracterizaron un posible criminal (procedencia, 'raza', acento, vestuario, facciones, particularidades físicas, etc.).

[...] en la mirada, la necesidad se ve en la mirada. ¿De qué otra forma entiendes que sean capaces de cometer semejantes perjuicios? [...] Aquí, mi barrio se dañó terriblemente cuando comenzó a llegar gente colombiana (entrevista a Juana, 2009).

[...] actitud y aspecto descompuesto por las drogas, por el alcohol (entrevista a Patricia, 2009).

[...] es gente, ¿cómo te digo?, se le nota en la manera de caminar, en la cara de mala noche [...] aquí [en el barrio] la culpa es de la misma gente que, por necesidad, comienza a arrendar, sin ver a quién arrienda. Esto se llenó de fumones y de homosexuales, de travestis (entrevista a Freddy, 2009).

[...] ya no puedes saber de quién debes cuidarte. Antes se les reconocía, es así, es asado, es de tal barrio, etc. Ahora, eso es difícil. (Entrevista a Romúló, 2009)²⁴.

Un 'otro sospechoso' emerge en estos juicios. Detrás de éstos, hay una imagen mental que se intentó capturar en un dibujo a fin de discutirla posteriormente con la misma gente del circuito. Las personas entrevistadas accedían sin problemas y pocos se negaban rotundamente, alegando su inhabilidad para el dibujo. La mayoría de veces el ejercicio era tomado como una pausa más o menos lúdica en medio de una conversación dramática donde los entrevistados exponían sus posturas políticas, sus experiencias personales, y sus juicios sobre lo que se debía hacer en contra de la inseguridad.

24. La señora Juana, es una mujer mayor de 60 años (profesora de primaria), habitante de La Victoria. La señora Patricia, es una mujer mayor de 60 años (bibliotecaria), habitante de los alrededores del reservorio de Cumbayá (sector de clase media alta). El señor Freddy, un hombre mayor a 40 años de edad, habitante y presidente de las brigadas barriales del Barrio El Vecino, en Cuenca (barrio considerado violento). El señor Romúló, adulto mayor a 30 años de edad (mecánico), habitante del barrio El Vecino.

Sabiendo que las personas accedían al ejercicio con cierto ‘buen humor’, se podría pensar que sus dibujos no solo describieron las características del ‘sospechoso’ (con la puesta en escena de estereotipos que eso significó), sino que parodiaban al ‘sospechoso’ adjudicándole rasgos físicos grotescos, exagerados y cargados de una especie de castigo moral.

Podemos notar que, si bien la variedad en cuanto a línea gráfica es abundante, hay coincidencia en algunos rasgos como barbas o apariencia de no haberse afeitado, falta de expresión facial o, por el contrario, de enfado exagerado, arrugas, cabellos alborotados, cicatrices, vestuarios raídos o característicos de grupos sociales minoritarios (tatuajes, pañuelos, gorras), que son considerados por los entrevistados como fuera de la norma y, por tanto, sinónimos de peligrosidad. Pero, hay que tener en cuenta que la mayoría de los entrevistados/dibujantes dijeron no haber sufrido en ‘carne propia’ un hecho criminal, por lo que podemos deducir que la imagen que construyen sobre el ‘sospechoso’ depende, en gran medida, de una mediación de información, dada por un ‘habla del crimen’ (Caldeira, 2000), y desde los medios de comunicación masiva.

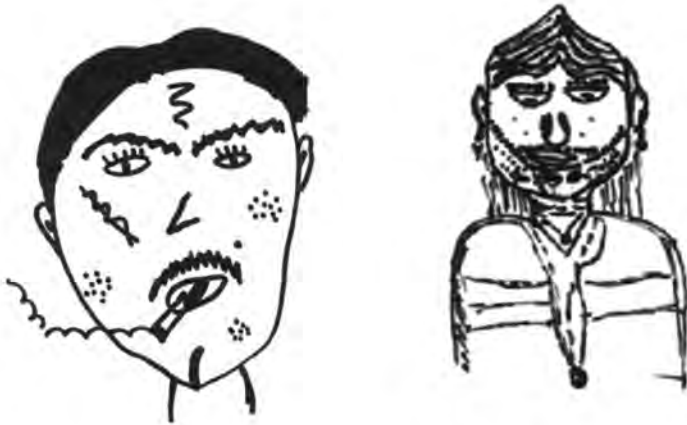
El acto de dibujar, generalmente, estuvo acompañado por pequeñas anécdotas sobre situaciones trágico-cómicas, donde los narradores admitían haber entrado en pánico frente a un extraño o una situación extraña que resultaba no ser más que un mal entendido; un negro corriendo detrás de ellos, una persona que entra abruptamente al taxi sin advertir que ellos lo ocupaban o, simplemente, el encontrón cara a cara con un indigente en un lugar donde no se lo esperaría ver. Muy pocas veces, las narraciones tomaban un tono más peyorativo lanzando consignas regionalistas y nacionalistas. Mientras que, entre los jóvenes, las gráficas tomaban una apariencia ambigua más próxima a la empatía hacia un tipo de anti-héroe más que con el repudio a un malhechor. Llama la atención, en este sentido, la imagen N° 1, donde uno de los dibujos de una joven esmeraldeña retrata un delincuente de expresión alegre derrochando dinero y música festiva.

El uso del dibujo como técnica etnográfica, por un lado netamente operativo, responde a la necesidad de generar material visual que pueda ser discutido dialógicamente con la gente del ‘circuito’. Partiendo de ahí, se consideró que traer sobre la mesa de discusión un tema tan ‘política-

mente incorrecto' aunque cotidiano, como es la discriminación en base al aspecto visual que inviste a los sujetos 'sospechosos', deba ser planteado de tal manera que, más que reforzar sus supuestas características, subrayaran lo subjetivo -y a la vez lo normado- del entendimiento estético que se hace sobre los cuerpos en un escenario de miedo al crimen. De otra manera, si el registro de 'sospechosos' hubiere incurrido en la fotografía, por ejemplo, no solo que los dilemas éticos se hacen insoportables sino que el ejercicio adquiriría una ambivalencia imprevisible al convertirse en una reactualización de las pretensiones científico-policiales de los fenotipos de Root (1864) o Bertillon (1890), donde se manejaba la idea de que "el lenguaje original de la naturaleza, está escrito en el rostro" (Sekula, 1986: 11). Así, abandonando toda pretensión de objetividad, y en cierta medida de autoría, la diferencia entre un disparo (fotográfico) y unos trazos sobre el papel pudiera ser la pausa reflexiva, "la reconstrucción evocativa de la realidad, que exija la participación del lector para, por ejemplo, evadir la tentación de organizar los eventos y los personajes entre reales y ficticios" (Nieto, 2007: 7).

Imagen N° 1

Los retratos de 'sospechosos' según moradores del circuito barrial







Karla Reyes-18-Quito



Carolina Romero 24

Fuente: Colectivo de arte El Bloque.

Nota: Los dibujos fueron realizados a partir de entrevistas cortas no estructuradas en diferentes barrios de Quito y en el circuito barrial donde se desarrolló esta investigación.

En estos dibujos aparecen, minoritariamente, las representaciones de mujeres y de afro-descendientes. Solo puedo imaginar que esto se debe a que el ejercicio significó una dinámica ‘demasiado pública’ como para que los entrevistados/dibujantes pongan de manifiesto juicios raciales y xenófobos que, por el contrario, expresaron en las entrevistas que venimos revisando. Sin embargo, la discriminación hacia la estética desalineada es abiertamente manifiesta y asociada al pobre y al delincuente por igual.

¿Qué tipo de relación existe entre estas representaciones de un ‘otro sospechoso’ y una mirada disciplinada bajo los discursos de la seguridad ciudadana? Hay que recordar que el concepto de seguridad ciudadana “no es un concepto neutro, tiene por detrás una agenda política y se manipula de acuerdo a los intereses de actores sociales específicos, lo que se evidencia en el hecho de que no todos los ciudadanos demandan ni acceden de la misma manera a la seguridad” (Andrade, 2004: 107). Por lo tanto, la pregunta que Andrade hace, ¿seguridad para quiénes?, nos exige descifrar el por qué del operativo Navidad 2010, operativo conjunto entre Policía y Ejército Nacional para resguardar los principales centros comerciales de la ciudad, el por qué de la relación de la Cámara de Comercio de Quito, la Municipalidad de Quito y las llamadas ‘marchas blancas’. En definitiva, descifrar una in-seguridad ciudadana como instrumento para asegurar el capital al turista, al inversionista, al ciudadano pagador de impuestos, rechazando todo tipo marginal de estética corporal, de comportamiento fuera de la norma, de prácticas en el espacio no alineadas al mercado formal, etc.

En una sociedad disciplinaria, como planteaba Foucault (1976), los cuerpos deberán ser legibles y entendibles (clasificables), sus movimientos homogéneos (predecibles) y su apariencia acorde al sistema productivo. La disciplina intenta construir una forma de relación entre los cuerpos basada en su mutua vigilancia, en observancia de ‘lo normal’. “El éxito del poder disciplinario se debe sin duda al uso de instrumentos simples [e incorporados por todo el cuerpo social]: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento específico, el examen” (Foucault, 1976: 175).

La imagen del ‘sospechoso’ en estos dibujos, está en relación directa con el entendimiento de los cuerpos. Allí, se imbrica con la política y estética normativa, codificada a través de un examen visual hecho mecáni-

ca e instantáneamente sobre los sujetos. El vagabundo, la apariencia de desempleado, la minoría étnica que no ha sido ‘blanqueada’ serán objeto de inquietud para la mirada educada en una sociedad disciplinaria, insinuando que quien esté fuera del estereotipo de ‘buen ciudadano’ se convierte en un potencial enemigo de la sociedad, más aún en el escenario del miedo al crimen. La respuesta sigue pendiente, pero, con algunos factores despejados, como advierte un graffiti en la ciudad de autoría del colectivo feminista Mujeres de Frente, “ni pa’ las pobres, ni pa’ las putas, ni pa’ las negras: ¿seguridad ciudadana para quién?”

Imagen N° 2

Dibujo de ‘sospechoso’ del barrio El Edén



Fuente: Grupo focal del barrio El Edén

Nota: Este dibujo desató una serie de bromas debido al gran parecido con Don César, asistente a la reunión, vecino y miembro de la directiva del barrio El Edén.

El ejercicio gráfico/etnográfico del que venimos hablando, fue manipulado y convertido en un video-animación por el colectivo de arte El Bloque²⁵. De esta manera, obtuve un producto audiovisual que regresaba hacia la gente en un tono más confrontativo.

25. El Bloque es un colectivo de arte, que se ha concentrado en abordar las transformaciones del espacio público/privado bajo discursos de in-seguridad, y en cómo estas transformaciones condicionan prácticas y comportamientos cotidianos de interacción social. Para una revisión de su bitácora de trabajo ver <http://www.bitacoraalbloque.blogspot.com>

El video fue exhibido en varios espacios de arte con cierta relevancia dentro del circuito local, problematizando la imagen del sospechoso como una 'imagen-archivo' (Barriendos, 2007). Es decir, como una imagen que se forma tras un condicionamiento histórico de la mirada, del cual resulta una automática asociación de imágenes que, no necesariamente, están vinculadas pero son tratadas como tal, por ejemplo, la imagen de pobreza con la violencia, las características étnicas, los rasgos culturales, o un paisaje urbano específico, etc. Una operación que termina beneficiando a un proyecto político e ideológico que actúa en la estructura de la sociedad²⁶.

Aunque, de esta pieza gráfica y audio-visual exhibida en espacios de arte no existen registros de retorno de las opiniones generadas en los espectadores, pude asistir más de una vez, a discusiones que acusaban a los dibujos y a la mecánica para conseguirlos, de "superficiales" y hasta de "irrespetuosos" ya que en el intento de desmitificar la percepción de inseguridad olvidaba las duras secuelas psicológicas que infringen los delincuentes día a día en las calles. Y, en este punto, resulta pertinente la dura explicación que hace Zizek para quienes se dejan llevar por su empatía con las 'víctimas' de la ciudad insegura: "un análisis conceptual desapasionado del tema de la inseguridad debe ignorar su impacto traumático, ya que tanto la empatía hacia las víctimas como lo sobrecogedor de la inseguridad y la violencia son factores [e instrumentos políticos] que nos impiden pensar en la violencia estructural (Zizek, 2008: 12-13).

Por otro lado, el material fue visionado por un grupo focal conformado exclusivamente por habitantes de El Edén y de La Victoria, reunidos en la casa comunal del barrio El Edén, el 30 de junio de 2010, para discutir temas relacionados con la organización de la directiva del barrio. En este lugar se me permitió intervenir con una exhibición de los registros fotográficos que levanté sobre la conformación del paisaje en el 'circuito'. Además, se visionó la video-animación hecha con los retratos de 'sospechosos', lo que sirvió para provocar y observar un debate colectivo sobre temas de seguridad y convivencia en el barrio.

26. La compilación de dibujos fue presentado como parte de una video instalación titulada Representaciones del miedo: ejercicios especulativos, en el marco de la X Bienal Internacional de Arte en Cuenca (noviembre-diciembre 2009). La transformación a video-animación fue propuesta dentro del laboratorio De frente y de Perfil: retratos antropológicos en México y Ecuador, imágenes archivo y respuestas contemporáneas, que tuvo lugar en la galería Arte Actual de FLACSO (marzo-abril, 2010).

La reacción de la gente del barrio ante el video no fue tan substanciosa como lo fue con otro tipo de material visionado, de los que hablaremos más tarde. Los dibujos animados proyectados sobre la pared se miraban entre sí y seguían su curso hasta desaparecer de la pantalla, los espectadores ponían atención y después de resignarse a que no ocurriría nada más de lo que estaban viendo se acomodaban, sin remedio, a seguir es-crudiñando retrato tras retrato. No duró mucho el silencio hasta que se escuchara “vio, por ahí pasó su marido”. Las risas afloran y basta esperar unos minutos para que el aludido contraataque descubriendo la similitud de un dibujo con el vecino de al lado.

Desde la elección del dibujo como método de recolección de datos etnográficos a su transformación en video-animación, se asumió el abandono de toda pretensión de objetividad en la representación del ‘sospechoso’, e incluso, el abandono de cualquier incursión del artista y el etnógrafo, como autor de una representación ‘transparente’ de lo recogido en campo (Clifford, 1999; MacDougall, 1998). En su lugar, se propició un proceso colaborativo para producir y debatir representaciones de un ‘sospechoso’, las mismas que pueden considerarse parte de un discurso social que describe física y moralmente al criminal.

El proceso de recolectar los dibujos ‘cara a cara’ me hacía pensar que la dinámica volvía visible un imaginario donde se había incorporado un discurso securitario de desconfianza y discriminación, que inducía a señalar ciertas características como ‘peligrosas’, y que este gesto de señalamiento nos absolvía, reedificando una identidad de ‘ciudadano de bien, honesto y trabajador’ en un lugar superior, fuera de sospechas, como si fuéramos el ciudadano citado por las fuerzas del orden para reconocer al criminal capturado. Sin embargo, el visionamiento grupal de este ejercicio, las bromas y reacciones que se discutieron, apuntan a que hubo un tipo de reconocimiento con los caracteres del sospechoso, aunque ‘en broma’, el sospechoso pasaba a ser gente común, semejante, y sus estigmas se reconocían como tales.

Entre estigmas de peligrosidad y gente común, el grupo focal generó una interrogante, ¿es sostenible sospechar de todo el barrio vecino?, ¿calzamos nosotros mismos en la categoría de sospechosos? Responder estas preguntas de manera individual trae respuestas más o menos obvias.

Intentar responderlas dentro de organizaciones barriales que están activamente trabajando por hacer de sus espacios cotidianos lugares más seguros, implica un grado de discusión y tensión que eventualmente se materializará en respuestas colectivas -y quizá individuales- más reflexivas.

El circuito barrial en cuestión ha ido tomando forma, en sus inicios, de espaldas al desarrollo urbano que vivían sectores geográficamente y políticamente más centrales para, actualmente, convertirse en uno de los sitios de interés de medianas empresas inmobiliarias que, sin ningún reparo urbanístico, han cercenado recorridos que la gente podía hacer. El circuito barrial, si bien nunca estuvo libre de tensiones, por lo menos su configuración espacial dejaba un margen abierto para la incertidumbre de posibles reconocimientos mutuos. Sin esta posibilidad, la gente ensaya miradas menos informadas sobre sus vecinos, donde priman los impactos sensoriales y las 'imágenes archivo' que se despliegan y anteceden a la mirada. En esta situación, las diferenciaciones que se elaboran son menos negociables y los encuentros, en una cultura de la precaución, evitados.

Un tipo de prácticas de la mirada y de comportamientos vecinales se ha ido consolidando en el contexto específico del desarrollo urbano del circuito, ambiente propicio para la producción de paisajes securitizados que a continuación pasaremos a revisar.

Capítulo III

Producción del paisaje por miedo al crimen

En los espacios de frontera, en los cercos y empalizadas, más que dar cuenta de una realidad, son una declaración de intenciones. En un espacio de frontera, ningún intento de dar a los conflictos una dimensión territorial, de adjudicarle una demarcación al terreno, suele dar resultado (Bauman, 2006: 25).

La expansión urbana de Quito, caracterizada por un desarrollo mercantilista del espacio urbano, en base a la especulación y el desplazamiento de los sectores populares hacia las periferias, dejó intersticios. Espacios de suelo habilitado aunque subutilizado que, desde hace no más de diez años, vienen convirtiéndose en el eje de acción de una mediana empresa inmobiliaria enfocada en proyectos residenciales para una clase media y alta de la población.

Este es el antecedente que he privilegiado para evaluar las características que toma la producción del paisaje securitario. Esto, debido a que los diversos contrastes que componen 'el circuito' y la forma en que la gente reconstruye su vecindad ha hecho suponer que el tema de la seguridad se carga de una serie de significados particulares y problemáticos, más allá de la violencia real o imaginaria causada por la delincuencia.

Así, en este capítulo intentaremos revisar las formas concretas del paisaje como materializaciones de dichas relaciones. Asimismo, describir cómo estas formas concretas, y las estrategias de comportamiento que suponen, ejercen un tipo de violencia simbólica de manera normalizada que, con la discusión avanzada, y en la especificidad de este caso, podemos decir que desciende verticalmente de los estratos sociales hegemónicos a los marginales.

El capítulo despliega y articula una serie de registros fotográficos que tuvieron como objetivo principal documentar el paisaje urbano producido ante el miedo al crimen. Mi decisión de apoyarme en estas herramientas para realizar el trabajo de campo tuvo que ver con la intuición temprana de que dicho material podría servir para indagar en la reacción directa de mis entrevistados ante la imagen del barrio que yo, con una agenda particular de preocupaciones, había levantado. Sería más tarde, que descubriría que el hecho de llevar una bitácora visual de mis recorridos por el circuito significaría, más bien, la posibilidad de regresar varias veces al lugar o, mejor dicho, a la imagen capturada del lugar, para ejercitar diferentes lecturas sobre el espacio, identificar aspectos concretos del paisaje que no percibía de inmediato y estructurar la línea de mis futuras entrevistas.

La inmediatez de la fotografía guardaba detalles del paisaje mayor al que yo podía registrar textualmente o que no percibía como importantes. Diariamente, esta bitácora visual era revisada y forzada a arrojar categorías tentativas de análisis, temáticas y series, afinando un guión para sacar nuevas fotografías. Analizo, en este capítulo, de manera sincrónica una selección de estos registros fotográficos y las nociones teóricas que ayudaron en este propósito, como son paisaje, materialidad y violencia normalizada y positiva.

En general, esta tesis, y en particular este capítulo, tiene un respaldo virtual que amplía la posibilidad de confrontar tanto los registros fotográficos como los productos audiovisuales que fueron elaborados con el ánimo de entablar diálogos con la comunidad. Este formato virtual consta de ocho secuencias fotográficas que representan una selección del registro fotográfico elaborado a lo largo de esta investigación (un total aproximado de setecientas fotografías), las mismas que están compiladas bajo una categoría temática paralela o complementaria al desarrollo del texto escrito y que, además, fueron parte del material visionado por las personas entrevistadas y un grupo focal en El Edén²⁷.

27. Este material se puede confrontar en el respaldo virtual <http://www.bitacoraelbloque.blogspot.com>. Además, a lo largo de este texto se puede encontrar un ejercicio 'fallido' que consistió en pedir a la gente que había aceptado darme una entrevista o dejado fotografiarse, que titularan y comentaran libremente la imagen donde ellos aparecían, con el ánimo de abrir canales para un análisis colaborativo de las imágenes que yo sacaba. Sin embargo, la mayoría, de mis entrevistados terminaron por retractarse.

Paisaje: vínculos entre materialidad y relaciones sociales

La experiencia del espacio es un principio atado a los hechos de la existencia social y personal, que en buena medida se evidencian mediante el lenguaje que usamos para clasificar el espacio, la tecnología para producirlo y la ideología para pensarlo (Kuper, 2007: 247).

Los registros que se ofrecen en este capítulo son, evidentemente, apenas fragmentos de la experiencia del espacio en el circuito barrial. Sin embargo, hay un intento de dar cuenta de diferentes planos de la cotidianidad en el espacio, de lo que la gente hace y dice, imagina y significa para justificar su producción, y de cómo esta producción y construcción social del entorno es alimentado por factores que se escapan a su voluntad y se ubican en la esfera de la planeación urbana.

Para este tipo de aproximación empleo la noción de ‘paisaje’ como categoría que ata tanto lo concreto de la seguritización del espacio urbano, como las posiciones políticas y el comportamiento de la gente. Para entender esta noción, en un primer momento debemos alejarnos de la asociación automática con la valoración estética y el acto placentero de contemplar algo ‘natural’ (de elementos comunes y proporcionados entre sí), como se lo había usado -y se usa- en la terminología del arte. Actualmente, las consideraciones sobre la mirada como un constructo cultural y el objeto de contemplación como un fluido inestable entre parámetros de belleza, grupos sociales y condiciones ambientales, hacen imposible pensar en el paisaje urbano en términos convencionales.

Un concepto ampliado de paisaje “ha sido usado por diversas disciplinas para atar fenómenos que parecieran distantes, pero que sin embargo, se vinculan en un horizonte común, posición que nos permite avanzar en un análisis que admita los factores de producción del paisaje y las percepciones del mismo como partes articuladas de la experiencia del barrio” (Alzate, 2008: 128). En este sentido, puede ser relevante el concepto metodológico ‘mirada multifocal’ expuesto en *On The Edges of Anthropology (Interviews)* por Clifford (2003), como un punto estratégico para la observación y articulación de diferentes factores: económicos, políticos y sociales en sus insospechadas conexiones. Una aplicación etnográfica podría considerarse la designación de “paisajes de poder” que hace De-

borah Poole (1997), para llamar la atención sobre las vinculaciones entre representaciones fotográficas y las incursiones del poder colonial sobre el mundo andino, en distintas dimensiones (que van desde la posición corporal y las colecciones de imágenes domésticas, a la construcción de identidades nacionales, archivos históricos y la construcción de imágenes de alteridad desde Europa).

El paisaje es un sistema holístico, porque es en sí una unidad; un sistema como un todo, no es un objeto sino una manera de ver el objeto. Un fenómeno holístico es el producto de la interacción entre las partes. El espacio urbano, en cambio, es un sistema generador, por constituir un conjunto de partes y leyes combinatorias que generan muchas otras cosas, no es un sistema como un todo. Ch. Alexander explica cómo un sistema generador no es la visión de una cosa única, es el conjunto de partes con normas que regulan el modo en que esas partes pueden combinarse: casi cada sistema como un todo [paisaje] se produce por un sistema generador (Alexander Ch., 1971).

Alzate y el autor citado por ella, Ch. Alexander, son urbanistas interesados, ante todo, en discutir el paisaje como resultado de intervenciones urbanas y potencial generador de identidad visual al ambiente urbano. De ahí que, tomo prestada su reflexión sobre el paisaje en la medida que sugiere que los ciudadanos son sujetos que perciben, son espectadores del paisaje como un sistema visual, pero además, son actores que transforman su entorno, practicantes del paisaje. Transformaciones que no están libres de resistencia, puesto que la formación del espacio urbano pone ciertas reglas a los procesos relacionales y a las formas con que se puede interpretar y practicar el paisaje.

No se debe estudiar el paisaje únicamente desde lo perceptual o aparente, ya que es fundamental comprender lo subyacente en él, aplicar el concepto de espacio visible que involucra dos tipos de sensibilidades del paisaje: lo funcional, que depende de las modificaciones del sistema generador, y lo visual, que resulta de las transformaciones de la imagen (Alzate, 2008: 137).

En una voz más autorizada dentro de la antropología está Setha Low (2003), para quién hablar de paisaje es intentar entender las inscripciones que hace la gente con su presencia sobre el espacio; “[es hablar] del

reconocimiento y elaboración cultural de las propiedades percibidas del entorno en mutua constitución a través de narrativas y prácticas” (Low, 2003: 14).

Las posibilidades de ‘inscripción en el espacio con la presencia’ son el punto central en este debate, pues ¿realmente son posibles en un paisaje seguritizado? Para sostener la existencia de dimensión coercitiva que aplica el paisaje seguritizado en los movimientos cotidianos hay que entender uno de sus elementos constitutivos, la materialidad, puesto que “[los objetos] determinan lo que sucede en la medida en que somos inconscientes de su capacidad para hacerlo” (Miller, 1987).

Cuando hablamos de cultura material nos enfrentamos a la serie de relaciones que establecemos con los objetos que producimos. Una lectura atenta sobre éstos nos arroja al campo de los hábitos sociales. Dicho de otra forma, los objetos son la materialización de manifestaciones socio-culturales y, por lo tanto, evidencia de las relaciones sociales y las prácticas de la vida cotidiana, y a la vez, las construyen.

Al referirnos a la cultura material nos referimos a objetos ligados al devenir de los cuerpos. Los cuerpos ‘son,’ en la vida social de acuerdo a los atributos obtenidos mediante sus posesiones materiales. Sin embargo, estos objetos por sí solos no tienen valor inherente, es mediante una compleja red de relaciones (de producción, circulación, consumo, sacrificios y carencias), que los sujetos les adjudican usos y valores, les otorgan sentido por el cual compararse, diferenciarse, y establecer jerarquías en la vida social; los convierten en vehículo de expresión de su individualidad (Appadurai, 2009: 123).

La cultura, como transmisión social de información tiene una dimensión pragmática. Por medio de la información que recibimos, interpretamos nuestra experiencia y guiamos nuestro comportamiento. Así, los objetos pueden considerarse una unidad importante de este tipo de información en la medida que materializan los ‘hábitos’ de sus usuarios. A esta conclusión sólo se puede llegar atendiendo “la manera en que el objeto es puesto en práctica socialmente, de ahí que un estudio de la cultura material, o de la cultura a través de los objetos requiera el desarrollo de modelos de análisis dinámicos que permitan estudiar los objetos desde su relación con las personas tanto en un sentido colectivo como individual” (Sanín, 2006: 2)²⁸.

28. Hábitos, en el sentido que los trata Bourdieu (1999:23-42): la manera en que las personas incorporan

Desde la perspectiva de Jean Baudrillard (1969), se muestra la posibilidad de estudiar los objetos, realizando un análisis desde dos enfoques. El primero, técnico/tecnológico, desde el cual los objetos en su morfología nos muestran cómo la cultura se materializa, de acuerdo a lo que las personas hacen y cómo lo hacen (el objeto tiene una función), de acuerdo a lo que sienten y piensan (el objeto comunica), y de acuerdo a cómo están hechos los objetos (el objeto tiene una estructura). El segundo, es un enfoque psicológico/sociológico que permite pensar los objetos como un conjunto de prácticas, preocupándose más por la forma en que estos son resignificados individualmente por sobre las leyes colectivas que los estructuran. Uno de los resultados de este enfoque es la posibilidad de entender por qué los objetos causan una satisfacción, más allá de la satisfacción de las necesidades funcionales (Sanín, 2006).

Pero, deberemos distinguir esa especie de ‘personalidad’ que los objetos reciben en el cotidiano de su carácter coercitivo, adquirido en un sistema discursivo específico, connotado política y culturalmente, donde el objeto es más un dispositivo que un depósito de emociones²⁹. Me explico, los estudios sobre cultura material se han centrado en entender los procesos por los cuales diferentes sociedades producen objetos para cubrir sus necesidades elementales, y cómo en esos procesos los objetos terminan cargándose de una especie de ‘humanidad’. Sin embargo, también resulta necesario entender los procesos por los cuales las estructuras sociales y discursos específicos son reproducidos e incorporados a través de los objetos que son puestos a disposición de las personas, ya sea por un imponente mercado, o por la lógica que dicta ‘el sentido común’ en un contexto social y urbano dado.

las condiciones externas de existencia y por las cuales modelan sus actuaciones individuales o colectivas; su práctica social. Bourdieu entiende el ‘habitus’ como un principio generador de respuestas, basado en un esquema de percepción, pensamiento y acción, como una disposición de sentir y actuar de una determinada manera. Esto resulta particularmente revelador si recordamos a la señora Vásquez quien ha condicionado la posibilidad de entablar alguna relación o probar algún bocadillo de la gente que los expende a las calles cercanas a su barrio debido a su percepción sobre la visualidad de la informalidad y la inseguridad.

29. Pensemos en la arquitectura para la fortificación como dispositivo. Esto supone ver en ella una suma de tácticas de control del cuerpo y el alma, que implican ciertas formas de aprendizaje y modificación de los individuos. Así, lo que entendemos por dispositivo es “un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales filantrópicas, [la arquitectura de fortificación] el dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos” (Foucault, 1976: 93).

Pensemos, por un momento, en el boom de la urbanización cerrada a cargo de la empresa inmobiliaria privada y estatal en la ciudad actual. Además de haberse superpuesto sobre formas cooperativas de buscar, negociar y conseguir vivienda, han homogeneizado el modelo arquitectónico de los espacios residenciales, justificándose en los problemas demográficos y la inseguridad. Así, el ciudadano/consumidor acepta, de acuerdo a su condición y posibilidad, lo que parece ser el formato más viable de vivienda, la urbanización cerrada.

Piénsese, también, que en Quito el monitoreo veinte y cuatro horas como estrategia anti-delincuencial que supone un aparataje de estrategias, hábitos, dispositivos e instalaciones concretas en el domicilio, llega a ser una tendencia más que espontánea, 'amablemente impuesta' por empresas o instituciones como la Cámara de Comercio de Quito, que entregan el servicio gratuitamente con el sólo hecho de asociarse. ¿No es ésta una política alienante, donde el principal medio es el objeto como dispositivo, dentro de un mercado y universo de sentidos difíciles de evadir?

Ya sea desde un análisis morfológico, o desde un seguimiento biográfico a la producción, circulación y consumo del objeto, podríamos dar con esa dimensión coercitiva del objeto, una relación instructiva con el comportamiento social. Es debido a esta dimensión del objeto que afirmamos que los objetos que producimos también nos producen, en una relación dialéctica.

Cerramientos y violencia normalizada

Hace unos días visité el jardín botánico de Quito, una especie de parque privado dentro de uno de los más grandes parques públicos de la ciudad, La Carolina. Un razonable costo me permitió pasear por un ambiente exuberante de orquídeas, árboles nativos, riachuelos y gozar de cierta exclusividad, en la medida de que el espacio se comparte únicamente con los visitantes que pagaron el boleto de entrada, al contrario de lo que sucede en el parque 'exterior', donde la gratuidad significa gente abarrotada en torno a todos los servicios que ofrecen las inmediaciones.

La tranquilidad al interior del cerramiento del parque botánico es celebrada por cualquiera que cuente con algo de 'sentido común'. Sin embargo, esta apariencia de tranquilidad es posible gracias al ejercicio de una

violencia bien normalizada y materializada en el dispositivo concreto: el cerramiento impide la libre circulación y garantiza que no haya un cruce incómodo de miradas entre el exterior y el interior. Segregación espacial legitimada, por ser la única manera de mantener bajo cuidado las propiedades del jardín, como dice el guardia, “si esto no costara nadie cuidaría”, lógica compartida por el Municipio quien concesionó este espacio público a manos privadas para su buen funcionamiento y mantenimiento. El cerramiento pone de manifiesto que ‘aquí usted no puede pasar’ si su condición económica no lo permite, y que tal restricción tiene un fin ‘positivo’, salvaguardar un bien común. Así, un discurso con cierto grado de legitimidad se materializa en el cerramiento y se carga de una violencia simbólica que le es implícita.

Esta violencia se ejerce también hacia adentro del perímetro cerrado, en un paisaje diferenciado, en la calidad de su infraestructura, diseño y comodidades se impone una regla implícita ‘usted no puede improvisar sus movimientos’; letreros indicativos, áreas para sentarse y para caminar, y algunas prohibiciones para el correcto funcionamiento del lugar advierten de que usted no puede dejar una “inscripción con su presencia”, requisito que pedía Low (2003:14) para hablar de un paisaje de la vida pública urbana. Un ejemplo simple, un niño al borde del riachuelo, se agacha y se apresta a lanzar un puñado de piedras al agua, inmediatamente un guardia se acerca y le previene amablemente de que no puede hacerlo. No parece haber más razón que guardar un orden preestablecido: las piedras cumplen una función decorativa entre el borde del riachuelo y el camino. La familia se percata de la intención del niño, lo reprende y continúan su camino.

Así como la situación descrita en el parque pareciera ser una relación ‘normal’ entre comportamientos y espacios específicos, en la ciudad actual un ‘saber ser acorde al sitio y un ‘saber estar’ en el sitio al que se pertenece, según las normas construidas en y con el espacio, podría ser el punto que dé partida a un análisis de la materialidad resultante de la securitización. ¿No son éstos, dispositivos que limitan las negociaciones entre diferencias, los que restringen inscripciones y ejercen diversos tipos de violencia que generalmente son justificadas y tratadas como normales?

Fotografías N° 8-9-10-11-12

Veredas reducidas o suprimidas y un tramo de calle cerrada, alrededor de urbanizaciones cerradas en Amagásí



Fuente: registro propio





Fuente: registro propio

Fotografía N° 13

Los muros de las urbanizaciones



Fuente: registro propio

Nota: los muros de las urbanizaciones son ampliados, generalmente, con mallas metálicas o sistemas electrificados y las veredas peatonales reducidas.

Coincidentalmente con el ejemplo del parque, el conjunto residencial a la izquierda en la fotografía N° 13 se llama Jardines de Amagásí. Sin embargo, su cerramiento no se camufla entre vegetación como ocurre en el jardín botánico; la pared de 2,45 metros, que restringe la circulación e impide la visibilidad, encierra un perímetro de catorce hectáreas dejando, únicamente, una puerta para el acceso de residentes y otra para visitantes. Esta urbanización es una más de las aproximadamente treinta y ocho urbanizaciones que se cuentan en el circuito barrial y que presentan similares características de cerramiento, fragmentación del espacio urbano considerado ilegal por el Municipio, pero, ampliamente tolerado. Las zonas recreativas como parques canchas deportivas o la concha acústica para conciertos al aire libre que se encuentran dentro de “Jardines de Amagásí”, y en general en este tipo de urbanizaciones, tampoco pueden ser de uso público aunque el art.67 (Ordenanzas Municipales, Registro Oficial del DMQ, 2008) indique lo contrario: “los bienes de propiedad privada destinados al uso público y todos los elementos naturales o construidos que existan, se implanten o instalen en los bienes de uso público no pueden ser cercados o amurallados”. Si consideramos que el barrio ‘exterior’ carece de infraestructura de recreación y convergencia de calidad, estas ordenanzas adquieren una singular importancia, en la medida que pudieran animar una esfera pública barrial y democratizar el espacio y la infraestructura barrial. No obstante esto no sucede³⁰.

Para estas normativas municipales existen excepciones justificadas por la figura legal de propiedad del suelo. Cuando se es condómino de un suelo y sus edificaciones residenciales, el Municipio otorga permisos para cerrar el perímetro, siempre y cuando se garantice la visibilidad en los dos sentidos (de adentro para afuera y viceversa). Las urbanizaciones residenciales no aplican a esta excepción, por tratarse de conjuntos de lotes a manos de propietarios individuales, a quienes los asocia únicamente el hecho de que una misma empresa les vendiera el lote y sus propios esfuerzos por actuar como comunidad.

30. La construcción de un muro alrededor de una urbanización residencial es ilegal según la ordenanza municipal 413 art.71, donde se expresa “accesibilidad al espacio público, los parques, zonas verdes, vías, parterres y demás espacios que tengan carácter de uso público no podrán ser cercados, amurallados o cerrados en forma que priven a la población de su uso, disfrute visual y libre tránsito, sin autorización municipal” (Ordenanzas Municipales, Registro Oficial del DMQ, 2008: 30).

Fotografía N° 14

El muro de Jardines de Amagásí, alrededor de un perímetro de 14 hectáreas



Fuente: registro propio

El muro de la urbanización Jardines de Amagásí sobre la calle Avigiras corta el recorrido norte - sur que se puede hacer entre La Victoria, El Edén y Amagásí. La urbanización fragmenta el paseo impidiendo serpentear entre las calles como se lo hace en los barrios mencionados. Llegar a la calle Avigiras supone rodear una manzana de catorce hectáreas. Los espacios inmediatamente externos al muro, son la vereda peatonal y la calle, y es común que en Amagásí una urbanización cerrada colinde con otra similar resultando en la fórmula espacial: muro, vereda, calle, vereda, muro, si es que las veredas no han sido suprimidas (ver fotografía N° 13).

Esta ecuación espacial ha hecho que alrededor de Jardines de Amagásí no existe actividad alguna, no hay comercio informal, ni movimiento que no sea el tránsito de los automóviles que entran y salen de las urbanizaciones cerradas, un peatón es una excepción, y es identificado rápidamente por los guardias de seguridad como un 'visitante', un 'foráneo' o un 'sospechoso', como pude comprobarlo más de una vez. "Cuando un número de

personas viven aisladas dentro de determinados límites espaciales [materiales y simbólicos], cada una de ellas llena, con su sustancia y actividad, tan sólo el lugar que ocupa inmediatamente, y lo que queda entre este lugar y el ocupado por el prójimo, es espacio vacío, prácticamente nada” (Simmel, 1986: 645).

Para el urbanista Oscar Newman (1972), ese espacio vacío del que habla Simmel representa una ventaja para el vigilante. Newman cuestionaba el anonimato que se produce en el encuentro de gente desconocida -sobre todo en condiciones espaciales inadecuadas-, ya que reduce las capacidades de vigilancia que los habitantes del barrio hacen sobre los posibles peligrosos. Más allá, Charles Jencks (1985), haciendo un análisis de la misma ciudad, Los Ángeles, ve la heterogeneidad étnica como un problema constitutivo de la vida pública -“insuperable”- y diagnostica los espacios segregados como manera efectiva de mantener la violencia a raya (Jenks 1985 en Caldeira 2001: 403).

Posturas similares ensayan los habitantes de Jardines de Amagás al pensar la ciudad como un territorio a repartir con el fin de hacer más eficiente la tarea de defender las propiedades. Los espacios defendidos, física y simbólicamente, de los extraños y ajenos implican un replegamiento de la interacción social hacia un grupo definido y reducido (la comunidad de residentes). La seguridad es garantizada mediante el contacto nulo de los cuerpos.

El cerramiento, los carteles de advertencia, y algunos rasgos de diferenciación simbólica con el entorno circundante, crea la ilusión de distancia, provee de un ambiente en que los residentes no necesitan entrenar ese set de habilidades para socializar con extraños. Habilidades indispensables en barrios más abiertos donde los encuentros aleatorios e inevitables deben hacerse más llevaderos. Estar cerca de los contornos o dentro de una urbanización cerrada implica la adhesión a un sistema de valores y comportamientos “[...] donde el cuerpo es el soporte, fundamental, del mensaje social proferido por el usuario” (De Certeau y Mayol, 1984: 14). Usted debe ser paciente ante el escrudiño del vigilante antes de pasar, debe contener su curiosidad para no invadir áreas restringidas, debe estar siempre con sus documentos de identificación, debe aceptar sin más la video-vigilancia, controles que no son neutralizados por la repetición y el reconocimiento entre habitantes y guardianía, debido a la constante rotación del personal.

Fotografía N° 15

Reglamento de uno de los condominios cerrados en Amagás del Inca



Fuente: registro propio

Nota: En el cartel se lee: Identifíquese. Anúnciese. Aguarde que su ingreso sea autorizado. Entregue su cédula de identidad o licencia de conducir. Porte en un lugar visible la identificación de visitante. Parquee su auto en el área autorizada con el frente hacia fuera. No deambule por áreas no autorizadas. Para sacar cualquier artículo necesita una guía de tránsito. No puede portar armas de fuego o blancas. Al salir retire su cédula, entregue la identificación. Al salir firme el libro de control. Colabore con el personal de seguridad. Recuerde, está siendo videograbado y monitoreado.

Fotografías N° 15-16-17-18-19

Nombres, Imágenes y Estéticas de distinción







Fuente: registro propio

Generalmente, los proyectos inmobiliarios bautizan sus conjuntos habitacionales con nombres que poca referencia hacen al lugar de su asentamiento, más bien, subrayan una identidad diferente a la del lugar en donde se emplazan; una 'no pertenencia' a la continuidad de la ciudad. Nombres que apuntan a disociar el conjunto habitacional de las connotaciones históricas, étnicas, económicas y problemáticas que pudiera tener el sector y que pudieran representar algún reparo en sus potenciales compradores. Algunos de los letreros que cuelgan de las fachadas de proyectos inmobiliarios en proceso de construcción refuerzan este tipo de diferenciación. Allí, se pueden leer frases como: "Amplias áreas verdes, acabados de lujo, Salón comunal. Nos inspiramos en tus sueños"; "Le Chalet, su paso a la exclusividad"; "Soñar... que construyes una familia". Las frases siempre acompañadas de radiantes sonrisas, cabellos rubios y, como en el caso de la fotografía N° 15, un insólito paraje otoñal.

Los residentes de Jardines de Amagásí están un tanto ausentes de la problemática del espacio vaciado en torno a la urbanización. La totalidad de sus habitantes se trasladan en una burbuja (automóvil) que les quita perspectiva sobre el espacio vecinal y público, no sienten la necesidad de veredas ni tienen problema alguno en rodear la cuadra de catorce hectáreas que ocupa la urbanización. Cuando permanecen dentro de las insta-

laciones gozan de servicios e infraestructuras necesarias para abastecer sus necesidades básicas de sociabilidad y recreación, aunque la administradora de Jardines de Amagásí indique que los habitantes prefieren abandonar la urbanización hacia lugares de esparcimiento menos rutinarios (entrevista con administradora, 2009).

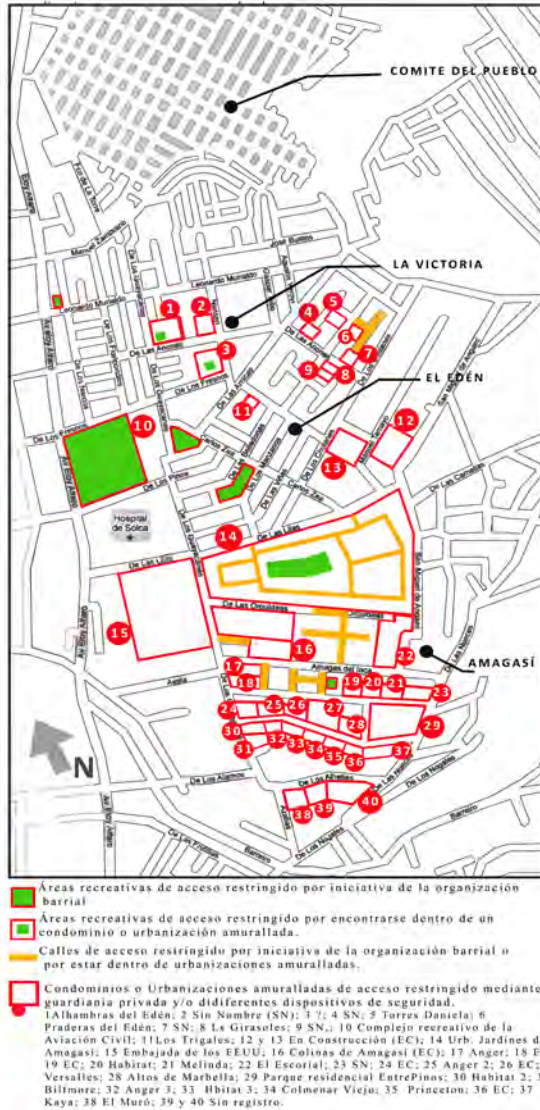
El caso de un sujeto visitante o residente del barrio abierto, es un tanto diferente. Impedido de acceder a estos lugares que, de una u otra forma, proveen de una mayor calidad de espacios ‘públicos’, debe asegurarse rápidamente un destino (su casa, o la casa de un amigo), puesto que la falta de veredas, la restricción de horarios para ocupar parques públicos, la ausencia de plazas, la idea de mayor peligrosidad en territorio no custodiado por guardias privados y, en general, un paisaje fragmentado por muros y ausente de estancias gratuitas para el ocio, hacen de su paseo por el barrio un acontecimiento a evitar. La gente del circuito barrial, ya sea que viva dentro de urbanizaciones cerradas o en viviendas unifamiliares en el barrio abierto, intentan llegar directo a la privacidad de sus casas. Si pensamos que la incomodidad que ocasiona el espacio público tiene algo que ver con los factores violentos que lo estructuran, debemos puntualizar que estos factores sobre caen de forma más evidente en el peatón, el visitante, el que está fuera de los muros.

Fortificar espacios de la cotidianidad

En el recorrido realizado, existen más evidencias de dispositivos de seguridad instalados de forma colectiva o a título personal, siendo los primeros los que se reproducen de forma casi automática, debido a que no hay una demanda ni un debate claro previo a su instalación. La contratación de una empresa de seguridad privada, por ejemplo, es un hecho naturalizado con el pago de una alícuota dentro de un condominio, no es necesario ponerse de acuerdo con nadie; la instalación de vallas electrificadas y hasta el cerramiento de un pasaje sin salida, son decisiones generalmente de grupos minoritarios que ‘representan’ los intereses comunitarios, y que terminan siendo consentidas al ser consideradas acciones que no afectan a nadie más que a los ‘amigos de lo ajeno.’ A continuación, examino algunos de los dispositivos más relevantes para el circuito.

MAPA N° 5

Condominios y urbanizaciones amuralladas; calles y áreas recreativas de acceso restringido, en el circuito (La Victoria, El Edén, Amagasi)



Fuente: Elaboración propia.

Puertas y portones: entre el desuso y la normalización de la guardianía

La instalación de puestos de vigilancia es una iniciativa que está entrando en desuso para los sectores económicos populares, representados por La Victoria y El Edén, los que antes se atrevían a costear el servicio de guardianía evadiendo algunas normas tributarias y leyes laborales. En cambio, para un sector más acomodado de la población, la guardianía privada se naturaliza al funcionamiento de la vida cotidiana, como en el caso de Amagás del Inca, donde los puestos de vigilancia son incorporados al diseño de las urbanizaciones amuralladas, e incluso, las viviendas cuentan con un monitoreo de contrato individual en su interior, “es parte de una cultura de la seguridad”, según la administradora de Jardines de Amagás, quien equipara el monitoreo residencial con un seguro de salud, un seguro de accidentes para el automóvil, o el transporte escolar para los hijos³¹.

31. La administradora de La Urb. Jardines de Amagás, aceptó concederme una entrevista reservando su nombre, a pesar de la orden directa que recibiera de la directiva, prohibiendo mi acceso a las instalaciones y ha que se me diera cualquier declaración. Al parecer, se considera una amenaza para la urbanización el reporte que pueda emitir un investigador de FLACSO, entidad, a su decir, vinculada a los intereses de un gobierno ‘socialista’, un “gobierno que no ha hecho más que incrementar los resentimientos sociales [...]” (entrevista a Administradora Urb. Jardines de Amagás, 2010).

Fotografía N° 20

Iconografía de la seguridad



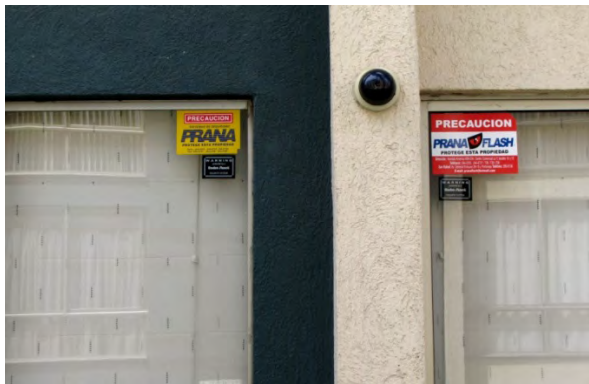
Fuente: registro propio

Nota: La guardianía acompañada de una iconografía de la seguridad le da al paisaje una serie de rasgos gráficos caracterizados por la estética militar, la mayoría de las ocasiones acompañada por porteros eléctricos, citófonos, cámaras de video, puertas eléctricas, luces detectoras de movimiento, espejos convexos, compartiendo espacio con carteles de advertencia, hechos caseramente o con otras imágenes que, además de ser estrategias objetivas de disuasión, poseen una dimensión mágica: conjuran el miedo y exorcizan la propiedad del posible delito, como en el caso de esta puerta en El Edén.

Fotografías N° 21-22-23

Dispositivos de seguridad y la industria de la guardianía privada





Fuente: registro propio

Nota: Se observa a viviendas unifamiliares ubicadas en Amagás del Inca que han incorporado a su fachada puestos de vigilancia bajo contrato de empresas de seguridad privada. Las características de estos puestos son uniformes para las demás urbanizaciones cerradas del sector: calcomanías y carteles que anuncian el nombre de la empresa de seguridad contratada, vidrios blindados ahumados o semi-ahumados, aparato intercomunicador. La guardianía, generalmente, comparte espacio con otros dispositivos de seguridad, como alambrados electrificados y videovigilancia.



Fuente: registro propio

Nota: Amagás del Inca es un sector altamente fragmentado, ya sea por el amurallamiento de las urbanizaciones o por los portones colocados en las calles por pequeñas directivas que operan reducidas a su calle o a la manzana. Las intersecciones de estas calles cerradas son otro lugar donde se ubican puestos de vigilancia privada.

La mayoría del servicio de guardianía en Amagás del Inca opera dentro de una empresa legalmente instituida y motivada por la ley de Vigilancia y Seguridad Privada vigente desde el 17 de julio del 2008 y que marcó un precedente importante en la regulación sobre la tenencia de armas, la contratación informal no calificada y el uso de espacio público por empresas de seguridad privada. Son pocos los casos, en Amagás del Inca, donde aún hay puestos de vigilancia en la vía pública y los que existen están resguardando una calle que ha sido cerrada. No obstante a la regulación, este proceso ha significado un impulso y una mayor cotización y especialización de los servicios de seguridad aumentando la distinción y diferenciación que indica el poder acceder a ellos³².

32. Las condiciones descritas han propiciado el apareamiento de nuevos actores en el campo de la seguridad. Por ejemplo la Cámara de Comercio de Quito (CCQ) asociada al Municipio de Quito cofinanció el Plan Seguridad para la ciudad en el 2002 conjuntamente con la tasa de seguridad que paga la población y la Policía Nacional (Pacheco, 2006). Hoy por hoy, la CCQ oferta un plan completo de seguridad privada a socios y ciudadanía por igual. Mientras que en Guayaquil las Cámaras de Comercio han liderado las llamadas 'Marchas Blancas'; advirtiendo de esta forma una incursión cada vez más activa del sector empresarial en las iniciativas por la 'seguridad ciudadana'.

Tales regulaciones son la causa de que en El Edén y en La Victoria se haya optado por prescindir del servicio de guardianía. Los cortes de las calles mediante cadenas que guindan de esquina a esquina también fueron removidos, ya que el guardia era el encargado de alzar y bajar la cadena dando acceso a los automóviles, identificando a los visitantes, a los residentes y deteniendo a los extraños. Sin ellos, la labor se convierte en una incomodidad para quienes van en auto. Cuando los guardias eran más populares en barrios como El Edén y La Victoria, eran puestos en lugares donde había ocurrido un delito a la propiedad y su estancia en el lugar era estable por cerca de un año.

[...] ya después que pasaba el susto, la gente comienza a olvidarse de las cuotas, de lo que éramos diez familias -al principio- que aportábamos, poco a poco íbamos quedando menos, luego ya se convertía en un gasto pagar un guardia de 200 [dólares] entre cuatro familias. [...] la impuntualidad de la gente con las cuotas se llama falta de solidaridad, si todos fuéramos solidarios un guardia no sería mayor gasto y el beneficio es para todos [...] Así es la gente, espera que pase otra vez [un delito a la propiedad] para reaccionar (entrevista a Patricio, 2010)³³.

El cometimiento de un delito a la propiedad fue la piedra angular de la organización barrial según este y otros vecinos de La Victoria. La guardianía fue vista como la estrategia disuasiva más efectiva pero coinciden en que, actualmente, es difícil considerarla por ser un servicio costoso y que ha acarreado muchos problemas entre los vecinos por la falta de cumplimiento de los acuerdos económicos.

Cuando se debe prescindir del servicio de guardianía entran otras estrategias más cooperativas, pero, la simulación de que se cuenta con este servicio también es considerada un elemento disuasivo eficiente. Concluyo esto luego de haber revisado la recurrencia de domicilios que portan insignias de empresas de seguridad, que han sido adulteradas o que se encuentran deterioradas dando señal de contratos caducados. La fotografía que definió esta conclusión la exhibo a continuación (ver fotografía N° 25).

33. Patricio, junto a su familia, llevan cerca de treinta años viviendo en La Victoria. Es empleado público y disciplinado conocedor del barrio, debido a sus entrenamientos deportivos. Dice haber dejado el tema de las soluciones comunitarias para el problema de la seguridad, ya que no se logran mínimos acuerdos.

Fotografías N° 25-26

Simulaciones y ruinas de la seguridad en el barrio



Fuente: registro propio

Nota: Las viviendas que portaban insignias de seguridad privada en estado deteriorado generalmente estaban ubicadas en barrios de menor capacidad adquisitiva, podríamos dudar de la veracidad de sus contratos con empresas de seguridad, considerando los altos costos que significa acceder a este servicio. La fotografía N° 25 reafirma esta duda ¿es posible confiar en la veracidad del contrato privado para la seguridad exhibida mediante una insignia en la entrada de una entidad pública, como es el caso de este centro de salud ubicado en La Victoria? ¿Son las instituciones estatales consumidoras de este tipo de servicios privados? o podemos entenderla como evidencia de que la falsificación de insignias de seguridad se ha convertido en una estrategia más de disuasión en los barrios del 'circuito'. La fotografía N° 26 muestra la ruina de un cerramiento. Este poste metálico a la entrada de un callejón sin salida en La Victoria es lo que quedó del proyecto de cerrar la calle y poner un guardia. Hoy en desuso debido a las regulaciones implementadas por el Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada que han hecho estos servicios más costosos.

Fotografía N° 27

Ruina de un puesto de vigilancia en la parte posterior de un taller automotriz en La Victoria



Fuente: registro propio

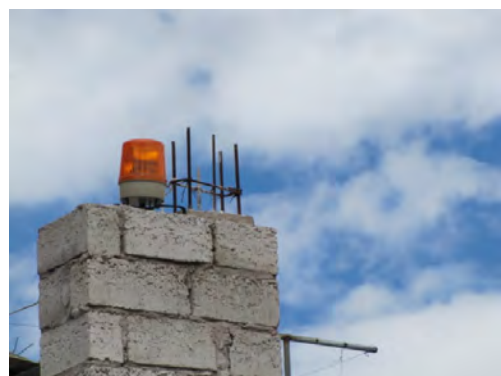
Para la gente que no puede costear un guardia privado, una de las soluciones ha sido la organización comunitaria en contra de la delincuencia. Recordemos que El Edén, y La Victoria en menor medida, crecieron gracias a una fuerte cohesión social marcada por la autogestión de sus principales necesidades. La organización y las directivas de estos barrios fueron un ente mediador entre la comunidad y las autoridades estatales.

Estas características, que no son exclusivas de los barrios periféricos, fueron aprovechadas por las entidades competentes sobre temas de seguridad como la Policía Nacional y el Municipio de Quito. La primera puso en marcha el Plan Brigadas Barriales en 1996, debido a la falta de personal que sufría, lo que significó un adiestramiento de la población civil para convertirla en un punto de apoyo policial dentro de las labores de patrullaje. El empoderamiento de una actitud policial por parte de los civiles y el uso ilegal de armas ha ido desprestigiando este tipo de organización al punto de que, actualmente, una Brigada Barrial está relegada a actividades de veeduría y control de los recursos asignados a las Unidades de Policía Comunitaria (Dammert y Estrella, 2010: 119).

Por su parte, el Municipio ha impulsado el Comité de Seguridad como organización que articula la discusión de la comunidad con las autoridades municipales, teniendo un concepto más abierto de seguridad que abarca violencia intrafamiliar, primeros auxilios y desastres naturales (Dammert y Estrella, 2010: 119).

Fotografías N° 28-29-30-31-32

Dispositivos de seguridad y organización barrial





Fuente: registro propio

Nota: En las tres primeras fotografías, N° 28, 29 y 30, se observan las tres sirenas, parte del sistema de alarma comunitaria alrededor del parque El Edén, gestionadas por el Comité Pro-Mejoras del barrio. Las fotografías N° 31 y 32, muestran las insignias domiciliarias y carteles de advertencia fabricadas por los moradores de la calle Los Guayacones en El Edén. Insignias como estas se ven en no más de seis viviendas contiguas.

Fotografías N° 33-34

Carteles de advertencia, gestionado por una de las organizaciones del barrio La Victoria



Fuente: registro propio

Esta especie de apuesta que hacen las políticas públicas sobre la participación ciudadana, ha marcado un esquema que se ha reproducido fuera de la mirada de las autoridades. Ahora es fácil encontrar una organización barrial que se plantea discutir temas de seguridad, que coloca insignias en las ventanas de sus asociados, que cierra parques y calles o que patrulla el vecindario sin ninguna preparación. Estas organizaciones están lejos de ser un eje de comunicación de la comunidad con las autoridades, por el contrario, la convivencia de más de dos organizaciones en un mismo territorio provoca una fragmentación social y espacial a causa de los conflictos de poder que se dan entre ellas.

Un ejemplo claro de esto lo encontramos en la pugna por competencias que marcó la gestión de Cisneros, actual presidente del Comité pro-mejoras del barrio el Edén, y la desaparecida Directiva del barrio El Edén, la misma que estuvo conformada exclusivamente por ex miembros de la cooperativa Cabo Minacho, razón que terminó desacreditándola. Pero, hasta que esto ocurriera, ambas organizaciones barriales gestionaban métodos para combatir la delincuencia incomunicadamente y tratando de ganar adeptos entre los moradores. Mientras unos gestionaban con el Municipio la implementación de un Puesto de Auxilio Inmediato, otros mandaban a imprimir letreros metálicos que disuadían sobre una ficticia organización barrial; mientras unos instalaban alambrados electrificados en sus viviendas, otros acordaban cantidades económicas como donación a la Policía a fin de ganar cierta preferencia. Al respecto, Cisneros dice:

Como comité, pasamos buen tiempo buscando apoyo para instalar algún tipo de seguridad para el barrio, primero intentamos gestionar unos rótulos con los de KIWI [supermercado ferretero], pero se desentendieron del asunto [...] Finalmente, con el UPC se logró una alarma, ahora hay tres sirenas colocadas en lugares claves del barrio, ya hicimos un simulacro y estamos por hacer otro. [...] Esto marca una diferencia con lo que se había hecho antes [refiriéndose a la construcción de la garita empotrada en el parque del barrio] antes de que se conformara el Comité pro-mejoras, la directiva del barrio era la que le pagaba al guardia. El guardia, como es natural, disque cuidaba el parque y las cinco casas de los miembros de la directiva (entrevista a Germán, 2010).

Hay que aclarar que los límites de El Edén para el Comité pro-mejoras están bien definidos: al norte, la calle Los Pinos; al sur, Las Lilas; al este, Cesar Terán López; y al oeste, Los Guayacanes. Al revisar el mapa, estos límites comprenden únicamente las viviendas inmediatamente asentadas alrededor del parque del barrio, y son las que Germán entiende como barrio El Edén y como beneficiarias de la alarma comunitaria. Por su parte, Patricio dice:

Nosotros tuvimos un incidente en esta calle [Guayacanes y Anonas], pero hasta que se ponga de acuerdo la directiva [Plan La Victoria III], comenzamos a rotular la calle con advertencias, por la misma sugerencia de la Policía (Patricio, 2010).

Juan (ex-presidente de la directiva Plan La Victoria III) explica: “nunca se alcanzó ni a juntar a la gente ni a colectar el dinero suficiente para una alarma comunitaria que funcione para todos, entonces se puso la alarma en este pasaje, que éramos los que constantemente estábamos y aportábamos (Juan, 2010).

La organización barrial, ya sea en la figura de alarma comunitaria o brigada barrial, fue directa o indirectamente sugerida por entidades públicas. Por esto, hay que tener en cuenta que tal promoción de ‘participación’ adquiere un tono disciplinador, ya que el ciudadano, a manera de infante, es predispuesto a entender el problema de la inseguridad de acuerdo al conflicto presentado por la autoridad y espacialmente reducido a su barrio³⁴.

Esto acarrea cierta dependencia y riesgo de intervención política sobre los ciudadanos, algo que comprobé en una investigación realizada en el mes de noviembre de 2009 en la ciudad de Cuenca. En las sesiones de brigadistas, los ciudadanos eran sujetos movilizados para reclamar mejoras en las condiciones laborales de los policías y, más grave aún, influenciados para ejercer presión sobre el Consejo de Seguridad Ciudadana (CSC)³⁵, entidad regidora de las políticas urbanas de seguridad en esta ciudad; para forzar elecciones adelantadas y proponer a un Coronel de la Policía como próximo presidente de dicho Consejo. Este tipo de agenciamiento

34. Para un aberrante caso de disciplinamiento y despolitización de la mirada ciudadana sobre la gestión del gobierno local de Guayaquil y su concepto de participación ciudadana ver Andrade, 2004.

35. El CSC está conformado por representantes de la Gobernación, Alcaldía, Prefectura, Fiscalía, Cámara de Comercio, Policía y Derechos Humanos.

se da dentro de una supuesta neutralidad del trabajo conjunto entre comunidad y Policía por la seguridad, y sería imposible sin el esquema de la ‘participación ciudadana’.

En el caso que compete a El Edén, las cuotas para solventar gastos de telefonía celular y gasolina son un rubro mensual que cubre el Comité promejoras del barrio. Rubro que se cubre con agrado por los dirigentes, quienes ven en esta situación una relación de ‘amistad’ con los oficiales y, además, una razón para exigir con más firmeza que los patrullajes sean visibles.

Ahora bien, la fortificación de los barrios del ‘circuito’ se puede revisar más vívidamente enfocando lo que cada propietario de vivienda ha construido para sí. Se trata de una respuesta espontánea e individual para cuidarse del crimen -en muchas maneras-, lo que es más factible y menos desgastante que adherirse a las discusiones y proyectos colectivos, puesto que la organización barrial es llevada a cabo por gente que, de una manera u otra, desempeña un rol de voluntarios y servidores sociales no remunerados, que no todos están dispuestos a asumir.

Muchas de las personas entrevistadas supieron confesar que sus dispositivos de seguridad son una alternativa a la que acuden, debido a la sensación de que la organización barrial poco o nada representaba, para ellos, una garantía de seguridad personal. Tampoco el hecho de dispersar la congregación de ‘sospechosos’ de los parques, ni la instalación de alarmas comunitarias son estrategias que impidan una agresión a sus viviendas. La esperanza en la acción que el Estado implemente contra la inseguridad tampoco es un factor que se cuente.

Por tanto, las iniciativas individuales para fortificar la vivienda son el conjuro y la materialización del miedo que puede verse por doquier. En Amagás del Inca, una de sus habitantes (Doña María Augusta) dice gastar 250 dólares en mantener su vivienda monitoreada con los aparatos de última generación, dar una propina al guardia de una urbanización cercana “para que eche un ojo a su casa” y pagar un guardia (informal) en su lugar de trabajo. Dicho monto representa el 14% de sus ingresos personales mensuales. En La Victoria y El Edén, sus habitantes improvisan con vidrios cortados, alambrados de púas y electrificados, extensiones de muros y rejas. Los dispositivos de seguridad son vistos como una “necesidad a la que no queda más que resignarse”.

La bitácora visual levantada, ha recogido datos que he leído en el marco de mi postura teórica y crítica. En este ejercicio (no-neutral) he intentado esforzarme por desnaturalizar mi propia mirada ante objetos del paisaje que parecieran no estar ligados al tema securitario pero que, sin duda, lo cargan de sentidos (recuérdese la diferenciación de identidad espacial ejercida mediante letreros y pequeños hitos que se usan para nombrar a las diferentes urbanizaciones). A través de extensas notas que acompañan las fotografías, he intentado ser convincente de lo que creo es el ejercicio de una violencia considerada positiva y materializada en el paisaje.

Sin embargo, la tensión recurrente entre lo que 'objetivamente' muestran las imágenes fotográficas y lo que significan, entra en su punto más álgido cuando son mis entrevistados quienes comentan su retrato y algunas otras fotografías. Así, lo que para mi eran evidencias de las abismales diferencias económicas entre habitantes del sector, o la constricción de la gente en espacios hiper controlados, adquieren sentidos distantes a los míos. En este sentido, la securitización del entorno figura como un código disociado de la calidad de vida social y de una esfera pública deteriorada, dando paso a preguntarnos ¿qué tipo de procesos se han dado a nivel barrial para que esto ocurra? Cuestión que desarrollo en el siguiente capítulo, de la mano de las personas que están trabajando activamente por la seguridad de sus barrios.

Fotografía N° 35

Sra. María Augusta, activista por la seguridad en el parque de Amagásí



Fuente: registro propio

Nota: Activista por la seguridad del parque de Amagásí y moradora de este barrio, responde a su retrato: “Mi foto me parece una casa normal, me inspira seguridad. La parte externa, me indica que la casa es grande y pido a Dios que pase desapercibida para los ojos de la gente mala, que pueda tener feas intenciones y para la gente envidiosa, que también puede hacer algo malo” (entrevista a Doña María Augusta, 2010).

Fotografía N° 36

Retrato de la familia M.



Fuente: registro propio

Nota: familia residente del conjunto habitacional Alhambras del Edén, en La Victoria. Sobre esta imagen familiar la señora ensaya una reflexión y expresa un cúmulo de alegorías a la fortaleza que provee la familia para enfrentar la vida misma. “Sabes, pienso, y alguna vez escuché algo así, que una foto es el resultado de muchísimas cosas. Para la foto dices “sonríe” y para sonreír sinceramente es porque realmente te has ganado esa sonrisa, te la has ganado, no solo por alegrías, sino también por momentos duros y, de cómo los has superado. Es que consigues ese buen resultado: la sonrisa. ¿Me explico? Espero que sí. Esta foto es mi familia y significa mi fuerza, mi alegría, mis sueños, mis momentos difíciles que me ayudan a valorar las cosas, es el regalo que Dios me dio, es mi vida” (entrevista Catalina M., 2010).



Fuente: registro propio

Nota: Accedí a la dinámica aunque nunca conseguí tiempo para realizarla y, finalmente, desistí en comentar su fotografía. Se puede apreciar la implementación de una plancha metálica que impide la visión a través de su cerramiento, este nuevo dispositivo fue montado en el mes de septiembre (2010), momento en el que esperaba sus comentarios sobre algunas de las fotografías que registraban algunos dispositivos de seguridad similares en el barrio de El Edén.

Fotografía N° 38

Don Carlos y Doña María



Fuente: registro propio

Nota: Esta pareja de pequeños comerciantes en El Edén, después de revisar algunas de las imágenes como las que se aprecian en las fotografías N.º 39 y 40, me entregaron la siguiente reflexión: “El Negocio Familiar. A base de esfuerzo se construye el negocio familiar y al pasar de los años, estos se consolidan brindando un futuro estable a quienes dependen de ellos. Don Carlos y Doña María, tienen cerca de 20 años su bazar-papelería en el sector de El Edén ofreciendo un buen servicio a su comunidad. En base a su negocio familiar han podido sacar adelante a sus hijos. Esperamos seguir contando con este servicio durante largo tiempo” (Sra. Julia (tendera), 2010)

Fotografía N° 38

Cerramientos internos en las tiendas del barrio



Fuente: registro propio

Capítulo IV

Organización barrial para conjurar el miedo al crimen: estrategias, posiciones y justificaciones ante el paisaje securitizado

Este capítulo está directamente enlazado al anterior, en la medida en que el reconocimiento del paisaje securitizado sigue siendo el centro del análisis, con la diferencia que esta vez intentaré que sean las personas residentes de los barrios, quienes ensayen sus posturas ante lo producido. Para dicho efecto, he elegido manejar los testimonios de los que consideré actores principales en cuanto a la gestión de seguridad en la localidad, debido a su gran actividad y capacidad de convocatoria, que ponen voluntariamente al servicio de su comunidad.

Realizo una mirada general sobre las estrategias de organización colectiva para la seguridad en el circuito barrial, las mismas que causan resistencia o rotunda aceptación en la comunidad, pero que, sin duda, transforman radicalmente el paisaje urbano y las relaciones sociales. Se podrán distinguir dos casos. El primero, bajo el título de Parques Cerrados, donde me refiero a una organización coincidente en los tres barrios del circuito para vigilar, controlar y cerrar el uso de espacios públicos. El segundo, es una síntesis de las discusiones que se han hecho dentro de grupos focales y en entrevistas profundas en torno al crecimiento de los cerramientos y las medidas de seguridad impulsadas por algunas directivas de conjuntos habitacionales privados.

Partamos recordando que El Edén comenzó como una cooperativa para la gestión de vivienda, llegando a aglutinar doscientos noventa y cinco socios que lograron legalizar su propiedad ante el Municipio como Urbanización Cabo Minacho entre 1975 y 1980. Bajo tal figura legal, la Municipalidad no se ve obligada a contribuir con ningún aporte de in-

fraestructura. Así, la autoconstrucción de la urbanización significó, para este grupo de personas, desde cavar los surcos para los sumideros de agua lluvia hasta comprar y parar los postes donde posteriormente la empresa eléctrica montaría el cableado; el alcantarillado, el alumbrado público, el adoquinado de las calles y la construcción de bordillos para las veredas peatonales fueron producto de la autogestión económica y, en buena parte, del trabajo comunitario de los habitantes. Todo esto, a orgullo de sus moradores quienes añoran aquel tiempo como una época de emprendimientos solidarios basados en sueños y necesidades, enmarcados en una “planificación racional del suelo”³⁶.

Como se ha señalado, el desarrollo urbano de los sectores aledaños a El Edén no fue uniforme. Las compras de terrenos a título personal, los pequeños especuladores y la conformación de cooperativas de diferente proporción, hizo de La Victoria un barrio sin un centro de confluencia común, de crecimiento urbanístico lento y menos planificado. Amagásí, por su lado, representa un caso particular a los anteriores, ya que su paso de terrenos agrícolas a terrenos de alta plusvalía, acaparados por medianas empresas inmobiliarias no dejó espacio para que se produzcan los vínculos y conflictos que convencionalmente se asocian al crecimiento de un barrio. Su población se aglutina dentro de conjuntos o urbanizaciones cerradas, sus actividades productivas y sociales, en su gran mayoría, se realizan fuera del sector.

El sentido de este párrafo puede ser graficado con el testimonio de un habitante de La Victoria y uno de Amagásí, Juan, ex dirigente de la cooperativa Plan Victoria III. Se refiere a su trabajo con la expresión “he arado en el mar”.

La gente aquí es muy difícil. La gente llegó, hizo su casa y se olvidó del mundo, muchos ya ni saludan [...] Hubo gente que estuvo solamente hasta que logramos legalizar las escrituras y desaparecieron del mapa, ahí han quedado botados esos terrenos [...] Nunca se pudo concien-

36. Los entrevistados aluden a una “planificación racional del suelo”, conscientes de que en el sector es el único emprendimiento urbano popular que consideró dejar suelo libre para la construcción de un parque y casa comunal. Además, la división en lotes que superan los 150 m² es visto por los moradores como garantía para la construcción funcional de la vivienda. Este criterio, nuevamente, es puesto en relevancia en comparación al El Comité del Pueblo, cuyos lotes son de 50 y 80 m², lo que para la densidad poblacional ha significado una situación crítica de hacinamiento (ver Arandeda, 1980).

tizar sobre la importancia de ahorrar algún dinerito para arreglar las cosas, y a la medida de que iba llegando más gente, se iban armando por todo lado los grupitos que querían hacer a su capricho las cosas. Hasta ahí, no más dije yo (Entrevista a Juan, 2010).

En Amagás del Inca (urbanización Las Orquídeas), Doña María Augusta da un testimonio que indica una frágil interacción con el sector donde habita: “Yo vivo aquí, este es mi castillo, me encierro y no me gusta que me molesten ni que me invadan mi privacidad, de eso es de lo que vine huyendo, de las vecinas entrometidas y las tacitas de azúcar” (entrevista a Doña María Augusta, 2010). Al preguntar sobre las actividades de sus hijos para despejar la posibilidad de que su actitud esté determinada por una condicionante generacional, en términos de convencionalidades sociales, responde:

Mis hijos estudian en un colegio [x], no le puedo dar esa información, usted entiende, es por seguridad. Lo que le puedo decir es que es cerca de la casa. [...] Pero no, nada que ver, ellos hacen su vida social con sus amigos, salen, van al cine, al gimnasio, no sé, no podría decir que hacen su vida social en el barrio (entrevista a Doña María Augusta, 2010).

Es así como, mientras la gente de la cooperativa Cabo Minacho (El Edén) se reconocía mutua e inevitablemente como vecinos, obligados por un trabajo común, en La Victoria, y más aún en Amagás del Inca, la gente se mantenía al margen de las agrupaciones, su organización era eventual y específica según lo demandara el caso. Tal diferencia en la historia de la organización barrial de los sitios que conforman el ‘circuito’ de estudio, repercutió en la conformación espacial de los mismos y en la forma y el nivel de participación que actualmente sus moradores emplean para afrontar temas de interés común como lo es la ‘inseguridad’.

Con estos antecedentes, analizo la organización barrial para conjurar el miedo al crimen, y lo hago concentrándome en la auto-adjudicación administrativa que hace el Comité pro-mejoras sobre el parque de El Edén. Por último, y a manera de conclusión, elaboro una síntesis en torno a las discusiones sobre seguridad llevadas a cabo dentro de un grupo focal en el barrio El Edén, donde pude dialogar y exponer la totalidad de mis registros y productos visuales. Con respecto a dos conjuntos habitacionales cerrados en La Victoria y Amagás del Inca, en Alhambra del Edén, ubica-

do en La Victoria, se me permitió asistir sin intervenir, y en la urbanización Jardines de Amagásí, tuve que conformarme con una entrevista en la administración.

El universo de testimonios en estos lugares es bastante limitado debido a las dificultades para sostener entrevistas a profundidad y repetidas. Sin embargo, los que han colaborado con la investigación son actores de carácter 'paradigmático'. Es decir, que marcan ciertas tendencias en los modos con que la comunidad discute temas de seguridad. La autoridad moral que han ganado con su dedicación y trabajo voluntario, los hace expresarse de manera desenfadada y bien informada. El peso de estos testimonios será contrarrestado por lecturas críticas del paisaje que promocionan y defienden, y los testimonios de personas marginales a su gestión.

Parques Cerrados: ruinas del espacio público en el barrio

Fotografía N° 38

Parque de La Victoria, entre calles Guayacanes y Azafranes



Fuente: registro propio

Nota: Un solo acceso de puerta cerrada con candado; la llave se obtiene mediante solicitud a la comitiva de la calle Azafranes.

La autoconstrucción de barrios como El Edén obligó a reeditar prácticas comunitarias como la minga y el trabajo no remunerado de la familia y los amigos en tiempo libre. A esto se suma un reconocimiento que se hace la misma gente sobre el esfuerzo económico que se sostiene a ‘pulso’, en base de ahorros, préstamos informales y, en menor medida, préstamos bancarios³⁷. Esto fomenta un tipo de unión colectiva que, a decir de las personas entrevistadas, se enfría cuando el barrio cuenta con lo necesario, pero, que resultará clave para entender cierta predisposición comunitaria para enfrentar temas de seguridad y, puntualmente, para desarrollar un sentimiento de propiedad sobre un espacio público como lo es el parque.

La autoconstrucción no fue tarea fácil para El Edén, ya en 1990 más de la mitad de socios habían vendido su lugar dentro de la cooperativa y los dirigentes evaluaban la posibilidad de ser reconocidos como barrio del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de implementar obras que eran urgentes y que no se habían podido solucionar hasta esa fecha, tales como alumbrado público, vialidad, semaforización y señalización de tránsito, aéreas de recreación y seguridad. El Municipio acoge al sector dentro de su responsabilidad en el año de 1998 y dos años más tarde se inauguran las primeras obras públicas municipales, como la implementación de juegos recreativos, canchas deportivas y un cerramiento para el parque que la urbanización había mantenido como área verde (aproximadamente 1000 m²), una casa comunal y un PAI (Puesto de Auxilio Inmediato, actualmente UPC, Unidad de Policía Comunitaria).

Paradójicamente, la readecuación de un área recreativa para El Edén implicó varios problemas de convivencia. A decir de Germán, la implementación del parque hizo de El Edén un punto de encuentro de la gente de barrios vecinos que carecían de tales instalaciones, “aquí venían gente de todo lado, del Comité del Pueblo, de la Quintana y de La Victoria” (entrevista a Germán, 2010). El parque es identificado por este dirigente barrial como el comienzo de problemas de seguridad inéditos en el sector:

37. Para ser más exactos, en barrios periféricos de Quito como El Edén, el 80% de las viviendas han sido financiadas con fondos propios, y el 20% restante mediante otras formas. De ahí el lento crecimiento de estos barrios. Entidades como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda tienen una mínima participación (4.7%) en el financiamiento de vivienda de estos barrios (ver Vizuete et.al., 1983).

El parque, en la noche se convertía en el centro de reunión, diversión y planificación de los delincuentes, una cosa que daba miedo. Poco a poco, la gente propia del barrio dejó de utilizar el parque y en la noche se evitaba, ni pasar por ahí [...] Sin querer insultar a nadie, pero al parque solo iban los hijos de los albañiles, los borrachos y los mismos delincuentes (entrevista a Germán, 2010).

El comité barrial intentó contrarrestar esta situación construyendo un puesto de vigilancia y contratando un guardia de seguridad que se ubicaba en la esquina interior del parque. Al mismo tiempo, aumentaron la intensidad de la iluminación pero nada de esto había dado mayor resultado. Por lo tanto, en acuerdo con los moradores cerraron los accesos al parque, dejando habilitadas únicamente dos de las ocho puertas disponibles del parque, las mismas que se cierran a las 22h30 y se abren a las 6h00³⁸. Esta medida, actualmente en vigencia, tuvo muchos opositores.

[...] gente a la que le quedaba enfrente la puerta del parque y no quería caminar dos metros, pero sobre todo los deportistas que se quejaban porque querían quedarse hasta la media noche jugando. Pero, cuatro eran los que jugaban y el resto se dedicaba a las cervezas (entrevista a Germán, 2010).

Esta resistencia fue combatida mediante una petición a la Empresa Eléctrica de Quito, quienes programaron las iluminarias de las canchas deportivas para que se apaguen automáticamente a las 21h00. Después de una -literal- lucha campal entre los vecinos a favor y en contra, hubo que corregir el horario de cierre y correrlo a las 22h30.

La gente termina aceptando porque ven que da resultado, del parque que era un centro de drogas, asaltos y hasta violaciones, ahora tenemos un lugar más limpio y arregladito [...] ahora ya podemos controlar quién entra y quién sale (entrevista a Germán, 2010).

38. La principal idea que motivó a Germán y a su directiva tomar esta medida fue hacer más fácil la tarea del guardia quien, únicamente con dos puertas podría controlar mejor los accesos y salidas de la gente. Pensando en la comodidad de la gente, una puerta abierta se encuentra en el lado sur del parque mientras la otra en el norte. En la práctica, solo se mantiene abierta la puerta sur, ya que es la puerta que queda en frente de la casa de la encargada de abrir y cerrar el candado; abrir la puerta norte implica una caminata que, seguramente, la encargada prefiere evitar.

La estrategia de cerrar lugares públicos para controlar los índices de delincuencia ha sido una iniciativa vista como “lógica” por muchas de las asociaciones barriales que conviven en el ‘circuito’, puesto que no existe solo una, sino más bien los Comités y directivas barriales se organizan por vecindad, por antigüedad o por afinidad. Además del parque central de El Edén, a cargo del Comité dirigido por Germán, en el circuito Amagásí-El Edén-La Victoria existen tres parques públicos más que no superan los 300 m², sin contar el complejo recreativo de la aviación civil y los parques internos en las urbanizaciones cerradas. Todos estos están cercados por mallas metálicas, cerrados con candados y restringidos por horarios de uso regulados por diferentes asociaciones barriales. Doña María Augusta responde a esta situación, “es lógico que nosotros reaccionemos así ante la inseguridad del barrio. Si el Municipio viene y pone un parque para que todos lo cuidemos, pone una malla y una puerta, lo lógico es que nosotros pongamos el candado, ¿no le parece?” (entrevista a Doña María Augusta, 2010).

Doña María Augusta, quien junto a no más de cinco familias vecinas conformaron un Comité encargado de cuidar y mantener el ornato del parque de Amagásí, afirma que su tarea implica normar las condiciones de su uso y sugerir cuotas económicas empleadas para el mantenimiento, donde destaca la necesidad de pintar periódicamente las paredes para borrar los dibujos y graffitis que hacen los jóvenes “pandilleros procedentes de barrios aledaños” (entrevista a Doña María Augusta, 2010). La responsabilidad de designar quién puede portar una llave de acceso al parque es competencia de esta comitiva, que acepta la solicitud si se trata de un vecino cuya propiedad sea relativamente contigua al parque y que aporte con las cuotas respectivas para el mantenimiento. Estas disposiciones no han causado inconvenientes³⁹.

La gente de este barrio colabora, y a los que no les pareció, pues no colaboran [...] hay que ser sinceros, mucha de la gente que vive aquí no sale al parque, ni les va ni les viene, el parque es un espacio que se usa para pasear al perro, y una que otra familia que tiene niños pequeños, pero mantenerlo limpio es fundamental si no queremos que se convierta en un urinario público (entrevista a Doña María Augusta, 2010).

39. Actualmente, son veinte las familias que tienen llave a este parque, aunque solo siete de éstas aportaron con la última cuota para pintar las paredes.

Por el contrario, de la descripción que hace Doña María Augusta sobre la poca frecuencia e interés que mantienen los moradores de Amagás sobre su parque, la propia pasividad y vaciamiento de las calles en este sector, que yo mismo he comprobado en mis caminatas, aparece La Victoria con un tránsito considerable tanto vehicular como peatonal. Los estudiantes del Colegio Camilo Ponce desbordan las veredas en las horas de entrada y salida de clases, caminando en todas las direcciones. De los tres sitios estudiados, La Victoria da cabida a la mayor cantidad de puestos de comida rápida en la calle, tanto en el día como en la noche las esquinas atraen a comensales eventuales o a conocidos lugareños que viven o trabajan en el sector. Más de una vez he presenciado partidos de fútbol que se juegan en calles poco transitadas, los mismos que se destacan por los alargues de tiempo, dilatándolos hasta bien entrada la noche. Toda esta actividad subraya lo paradójico que resulta que no cuenten con un parque de recreación de las dimensiones mínimas a sus requerimientos.

Para la inauguración de La Victoria como barrio urbano estaba previsto la habilitación de un parque. A decir de Juan, ex presidente del Plan Victoria III, las causas de que se hayan perdido estas instalaciones son confusas y no han podido ser comprobadas. Lo cierto es que hoy, el único espacio recreativo existente en este barrio, es propiedad de la Aviación Civil, entidad que construyó un parque de dos hectáreas aproximadamente después de que salieran de funcionamiento las antenas de transmisión de este lugar, hace ya quince años. Las canchas y áreas recreativas de dicho lugar son de uso exclusivo de los empleados de esta entidad y, por tanto, están amuralladas y controladas por un puesto de vigilancia.

En teoría, son aproximadamente 12 000 beneficiarios del parque, pero estos, además de estar dispersos por toda la provincia de Pichincha, solo acceden al parque en festividades y convenciones extraordinarias convocadas por la Aviación Civil. Es decir, una o dos veces al año, el resto del tiempo las instalaciones son arrendadas para eventos particulares o cedidas para eventos puntuales a instituciones educativas o instituciones estatales.

La gente, apenas sabe que existe un parque detrás de los muros. “De ninguna forma se priva el acceso a la comunidad, puede acceder quien quiera” dice el economista Alfonso, administrador del complejo. “Los úni-

cos requisitos son: 1. hacer una solicitud en las oficinas de Recursos Humanos de la Aviación Civil, 2. designar un responsable dentro del grupo solicitante y 3. pagar el costo de 2 dólares por adultos y 0,30 centavos por los niños, costos simbólicos para el mantenimiento del lugar” (entrevista a Alfonso, 2010). Al parecer, este ‘sencillo’ trámite burocrático para poder entrar a un parque, que la mayoría del tiempo pasa desocupado, no es del agrado de los moradores de La Victoria, si es que alguien sabe del procedimiento. Hasta la fecha, Pérez no ha registrado ni una solicitud hecha por moradores del sector.

Fotografía N° 39

Parque cerrado en Alhambras del Edén



Fuente: registro propio

El Parque interno del condominio Alhambras del Edén es otro caso que evidencia puntos de tensión y recelo cotidianos en el barrio. En la fotografía N°39 resulta interesante examinar la manera abrupta en la que los cerramientos de los condominios privados fragmentan el paisaje del barrio La Victoria, y se evidencia una preocupación por la seguridad que se improvisa de acuerdo a las percepciones y discusiones de los represen-

tantes de los condóminos. La fotografía fue capturada después de que se retirara la cerca viva que había estado adosada al cerramiento con el objetivo de que los moradores puedan tener una vista clara sobre los transeúntes externos, debido a varias denuncias de gente husmeando a través de los matorrales.

Posteriormente, se instaló una valla electrificada sobre el cerramiento como medida precautelar, ya que ningún hecho delictivo se ha registrado dentro del condominio. Finalmente, para mayor seguridad se instaló un segundo puesto de vigilancia en la esquina del parque para abarcar un campo de visión mayor por las noches. Así, el escenario de advertencias y tención ante el barrio La Victoria es el mismo que se utiliza para la recreación y los juegos infantiles.

Actualmente, en este condominio se discute sobre la mejor oferta para contratar un sistema de video-vigilancia, “la batalla se gana primero moralmente”, dice uno de los asistentes a la reunión mensual de los condóminos. Dictamen esclarecedor pues, por un lado, da cuenta de que existe algún tipo de conciencia sobre la violencia que implican estas medidas de seguridad hacia el exterior, y en segundo lugar, la sensación de seguridad o más bien de ‘victoria sobre la inseguridad’ es adjudicada a la hiper vigilancia. Dos puntos por los que deduzco de acuerdo al comentario mencionado la falta de interés en establecer algún tipo de contacto con el barrio que los rodea

No he podido rastrear muchas opiniones que disientan del hecho de cerrar parques públicos. Patricio, habitante del barrio La Victoria, dice ser un asiduo deportista que descubre los problemas del barrio en sus caminatas rutinarias. Él se ve afectado por tales estrategias de seguridad que, aparte de “afear” el barrio, causan molestias “¿cómo es posible que tenga que, a las 6h30 [cuando empieza su rutina deportiva], estar timbrando a ver quién me pueda prestar una copiecita de las llaves para entrar hacer algo de deporte?” (entrevista a Patricio, 2010). A pesar de su objeción, justifica tal medida en tanto que “los tiempos ya no son los de mi época, hay que ponerse en los zapatos de la gente que tiene que convivir con los borrachos y delincuentes que invaden los parques y arman el escándalo a altas horas de la noche” (entrevista a Patricio, 2010). El inconveniente de no poder usar el parque en el horario que él necesita queda en segundo plano ante lo que él llama “solidarizarse” con las medidas que previenen la inseguridad en el barrio.

Arpía, un joven que dedica un poco más que sus ratos libres a lo que él llama “vandalizar la ciudad”, dice al respecto:

A mí me vale verga, yo no salgo a estar vagando ni a estar parado en la esquina del parque, yo salgo a pintar. Yo sé que la gente no me cacha, y tienen miedo porque piensan que la gente que pinta seguro son pandilleros, pero no toca más que ir esquivando a los azarosos y a los chapas [...] si cierran los parques, a mí no me afecta mi territorio es la ciudad [risas]. Ahí mismo les voy rayando las paredes (entrevista a Arpía, 2010).

Las personas que habitan los alrededores del parque de El Edén y con las que pude conversar, perciben actualmente al parque como un lugar más seguro y rescatado para el deporte, la recreación familiar, el paseo de dispersión, actividades que consideran propias de este lugar y en las cuales se destacan como buenos practicantes. Mientras que los visitantes de barrios marginales son vistos con recelo, sobre todo, por las personas involucradas con la directiva del barrio y los vecinos encargados de reportar “anomalías” a la UPC, quienes tienden a asociarlos con actividades inciviles como ingerir bebidas alcohólicas, botar basura, orinar en las instalaciones y “vandalizar” el mobiliario.

Cerrar el parque ha disminuido exitosamente estas actividades groseras. Sin embargo, en el proyecto de convertir el parque en un lugar seguro se han imbricado los valores y subjetividades de una comunidad cerrada que pone sobre sus hombros la responsabilidad de ‘sanear’ el sitio⁴⁰. Las parejas de enamorados, las vándalas expresiones juveniles y los vendedores ambulantes, son actividades que han entrado en una agenda que se discute puertas adentro, en las reuniones de la directiva del barrio. Si a esto le sumamos el convencimiento de que una auto-privación del parque en horarios “riesgosos” es necesaria para estabilizar la inseguridad del barrio, podemos identificar a los parques como sitios que revelan lesiones en la vida pública y democrática de un barrio que se reinventa en pro de un ideal sesgado de seguridad⁴¹ (ver Parques Cerrados en archivo anexo).

40. Comunidad en sí, despliega una serie de significados asociados al hermetismo y la homogeneidad social donde “no hay necesidad de negociar nada, ya que todos compartimos la misma opinión [] Podemos decir que esa “comunidad” es el atajo hacia la reunión, una clase de reunión que rara vez se produce en la “vida real”: una reunión de semejantes, de nosotros, que somos de la misma clase, una reunión que es de este modo no problemática” (Bauman, 2005: 108).

41. Principalmente Germán (entrevista, 2010) y el grupo focal de El Edén, han expresado su opinión

Fotografía N° 40

Parque de Amagásí



Fuente: registro propio

Nota: Aparece el parque de Amagásí como un oasis entre los muros de las urbanizaciones. El parque tiene un sólo acceso de puerta cerrada con candado. La llave se obtiene mediante solicitud a la Doña María Augusta, miembro de la comitiva encargada del mantenimiento y ornato del parque y gestora de su cerramiento. En el fondo, se puede observar un tramo de pared con dibujos y graffitis que no pudieron ser borrados en la última minga por falta de pintura blanca.

sobre las muchas maneras en que el parque es usado inadecuadamente: estancia para estudiantes que se “fugan” del colegio, lecho para parejas demasiado cariñosas, pasarela de las llamativas vestimentas de cubanas y colombianas (grupos migrantes que están creciendo en el sector), comerciantes informales, jóvenes graffiteros y niños malcriados que se orinan en el parque, son parte de un conjunto de problemas que esperaban sean controlados “de paso”, cuando se decidió implementar la vigilancia y cerramiento del parque.

Fotografía N° 41

Uno de los puntos de encuentro juvenil en el barrio La Victoria



Fuente: registro propio

Fotografía N° 42

Intervención de Arpia



Fuente: registro propio

Nota: Los parques, como objetivo de vigilancia comunitaria en este circuito, han desplazado en buena medida a los jóvenes, como cree Arpia, quien por el contrario se siente animado a buscar espacios donde se admitan sus prácticas expresivas, como en esta casa de un amigo suyo. O, en su defecto, rebuscar espacios que puedan ser intervenidos aun sin consentimiento. Arpia juega así un papel de sospechoso, de negociador y de infractor barrial, todo a la vez, situación incómoda a mi parecer, aunque él me corrigiera catalogándola como “la disciplina de barrio” (entrevista a Arpia, 2010).

Organización barrial, posturas y discusiones sobre seguridad

En esta última sección intento sintetizar las discusiones que he mantenido con personas clave, dentro de organizaciones preocupadas por la seguridad de su barrio o su condominio/urbanización, según sea el caso. Lo hago con el afán de que las conclusiones a las que llego en mi exploración del 'circuito' durante este tiempo, vayan de la mano a las reflexiones o a las posiciones que mis interlocutores supieron plantear ante mí.

En primer lugar, debo aclarar que mi análisis no es sobre la criminalidad en sí, ni sobre la forma como se estructura la violencia urbana en el barrio. He omitido un análisis etnográfico sobre estos puntos y, en cambio, he propuesto una revisión del crecimiento urbano de la zona como 'sistema generador' de un tipo de paisaje periférico, y he presentado una revisión breve de estadísticas de criminalidad para la ciudad (y el sector), dando cuenta de un 'circuito barrial' de violencia criminal media con tendencia a la baja (ver capítulo I). Al omitir la violencia subjetiva, he privilegiado una dimensión paralela a la criminalidad, el uso del miedo como justificativo de una transformación del paisaje que oculta sus connotaciones políticas de diferenciación y segregación socioeconómica y espacial de manera cotidiana; una violencia normalizada.

En las siguientes páginas espero demostrar, a manera de conclusión, que las organizaciones barriales que justifican y normalizan el paisaje securitizado están minimizando las dimensiones del espacio físico, material y construido, por lo tanto, al barrio, como espacio de connotaciones cualitativas sobre las condiciones de vida.

Para desplegar las posiciones que adoptan algunos de mis interlocutores comprometidos con la reflexión sobre la seguridad de su residencia, posiciones que dan pie a mis conclusiones, quiero aclarar el uso que le doy a la palabra 'actitud' que, definitivamente, es una imagen que busco poner en relevancia. Partamos con la afirmación de Caldeira (2000), que indica que el dramatismo con que circula el miedo al crimen a través, principalmente, de narraciones, pero también por el agenciamiento de organizaciones comunitarias, por ejemplo, crea identificación y cierta cohesión social en un intento de reordenar el mundo, confrontar la violencia criminal y sanar. Podría decirse que genera una 'actitud' en la medida que

provoca determinados modos de actuar y acordar una respuesta, concreta y material, ante el miedo.

Ahora bien, en el circuito explorado, puedo identificar esta actitud bajo la forma de un tipo de ‘autoridad’ ganada gracias a un pensamiento clasificatorio que se auto-adjudica una identidad ciudadana positiva: el ciudadano de bien. Como es de ‘bien’, tiene la autoridad para regular el espacio público, los comportamientos, etc.

Así, conceptos igualmente positivos como la ‘libertad’, la ‘igualdad’, la ‘seguridad’, son tomados por estas identidades ciudadanas hegemónicas para llevar a cabo proyectos de vigilancia, de segregación y privatización, lo que Rosalyn Deutsche (2007) ha llamado “el proyecto de la democracia autoritaria” (Deutsche, 2007: 3)⁴². “La seguridad se ha convertido en una virtud autoevidente y en su nombre se aprueban leyes de excepción, se reducen los derechos democráticos y se amenaza la esfera pública democrática” (Deutsche, 2007: 3).

Desde este enfoque, me atrevo a buscar las semejanzas entre la organización barrial y las comitivas de seguridad de urbanizaciones cerradas, como entre las micro organizaciones de vecinos que han decidido cerrar sus calles. Todos ellos trabajadores voluntarios buscando un bien común bajo la figura de representantes de una comunidad más o menos homogénea.

El Comité pro-mejoras de El Edén me ha dado testimonio de una época en que un tema de debate continuo era la posibilidad de amurallar la urbanización alrededor del parque, proyecto truncado por la necesidad urgente de gozar de la inversión municipal mediante la declaratoria de barrio del Distrito Metropolitano, “hemos tenido que perder para ganar”, manifestaban en un grupo focal, ¿pero qué han perdido?, les preguntaba yo, “privacidad”, respondieron a una sola voz (grupo focal El Edén, 2010).

Mediante esta lógica, un barrio seguro equivale a un barrio que logre segregar a los que no son como ellos, donde cada uno ocupe el lugar que le ha tocado sin invadir el espacio del otro. Esto se hizo explícito cuando visionamos juntos los registros fotográficos en los que me esmeré por retratar una configuración espacial y una vida cotidiana del barrio El Edén/

42. Estudios detenidos sobre la movilización de conceptos democráticos para ser usados como justificativos de programas urbanos de derecha pueden confrontarse en el trabajo de Deutsche (2007), y para el caso ecuatoriano, Andrade (2004).

La Victoria. Mis interlocutores han señalado al ‘otro indeseable’ causante de la inseguridad, no solo en las posibles e imaginadas bandas de delincuentes del Comité del Pueblo, sino en los estudiantes del colegio estatal Camilo Ponce ubicado en La Victoria, y a los comerciantes informales que han instalado sus puestos de comida también en ambos barrios.

“Esos jóvenes no son de aquí”, exclama un asistente a la proyección de mis fotografías dentro de una reunión barrial en El Edén. El Comité promejoras de El Edén ha llegado a hacer una investigación con los directivos del colegio para comprobar que ni uno de los estudiantes de la institución vive en El Edén, pese a su proximidad. “Nuestros jóvenes no rayan las paredes ni beben en las calles del barrio [...], las familias desestructuradas [refiriéndose a los barrios pobres] son el mayor problema de la sociedad actual” (participante del grupo focal El Edén, 2010).

Pese a la generalización de “sociedad actual”, las personas entrevistadas están pensando en su barrio y elucubrando sobre las características morales y la procedencia de los estudiantes del colegio público, jóvenes de sitio de residencia incierta, donde sus familias quizá no han fomentado sus valores. Lo cierto es que estos jóvenes son igualados al problema de la inseguridad o, por lo menos, puestos en el paredón de los sospechosos, y sus dibujos en la pared han sido criminalizados.

Una actitud como esta ha desembocado en medidas materializadas en puertas soldadas y candados para restringir el acceso al parque del barrio en determinados horarios. Y, no solo eso, han convencido a los moradores del barrio de que tales medidas funcionan. Reservar el derecho de admisión al parque es aún una fantasía que se intenta sin la precisión que se quisiera, pero con tal esfuerzo que no pasa desapercibido entre los jóvenes, pudiendo ser ésta una más de las razones que alientan sus actividades vandálicas.

Fotografía N° 43

Graffiti en una de las calles principales del barrio El Edén



Fuente: registro propio

Nota: En el grupo focal donde se visionaron imágenes como esta, los comentarios fueron variados, pero todos en el mismo tono: “esos garabatos son hechos por los delincuentes, por los pandilleros, tienen su significado, son señas que dejan en casas que posteriormente serán robadas, marcan el territorio de diferentes grupos [...]”; esta solo es una más de las expresiones de la contaminación que causan los anti-sociales, las botellas rotas, la basura de los puestos de comida, todo esto son factores que afean nuestro barrio. Nosotros luchamos junto a la policía contra esto [...] lastimosamente, la delincuencia está más organizada que nosotros, mientras uno pinta el otro vigila que nadie les trinque, y el otro está viendo que se puede robar” (participantes de grupo focal El Edén, 2010) (ver Anexo 7).

Las personas que conforman el Comité pro-mejoras manejan duros horarios de trabajo, aún así, sacan unas horas a la semana para discutir y gestionar obras en bien de la comunidad.

Lo más duro es enfrentarse a la ingratitud, hacerse de enemigos por las santas, cuando nadie da 'un gracias' por el tiempo que uno -quitándole a la familia- sacrifica. Ahí es cuando uno piensa si vale la pena el trabajo que uno hace (entrevista a Germán, 2010).

La imagen que forman estos dirigentes barriales sobre sí mismos, es de gente abnegada, canalizadora de las preocupaciones colectivas y con el suficiente liderazgo para desarrollar procesos que subsanen los problemas que apremian a su comunidad. Su compromiso les dota de cierta autoridad moral para entender su rol en el barrio como representantes de sus intereses.

Recordemos, una vez más, la restricción de horarios impuesta a los usuarios del parque de El Edén. La resistencia a esta disposición logró que se ampliara el horario de cierre (de 21h00 a 22h00), pero el disenso creado entre los moradores, y la figura de opositores a la gestión fue descalificada rotundamente por el Comité pro-mejoras.

Son gente que no asiste a las reuniones / No tiene interés real en el barrio / Mientras nosotros trabajamos, ellos están viendo la novela bien cómodos en la casa / Por no caminar dos pasos más, prefieren las puertas abiertas de par en par [las del parque...] / Es la gente que le gusta tomar cerveza en el parque, la cerveza esa es su principal razón para oponerse a nuestra gestión (participantes del grupo foca El Edén, 2010).

En definitiva, diferir de los puntos de vista del Comité es equiparado a no compartir el compromiso ni los ideales de un barrio unido y seguro, o a carecer de ciertos valores que ellos ostentan. El Comité pro-mejoras ha sabido sortear tal resistencia, con una actitud autoritaria y, en ciertos casos, con imposiciones extremas como cerrar el parque y programar las iluminarias de las canchas para que se apaguen a la hora pactada, desalentando a los deportistas nocturnos y obligándolos a salir, así como escrudinando la procedencia de los jóvenes del colegio Camilo Ponce, para ver si los jó-

venes problemáticos pueden ser ubicados entre los límites del barrio. En otras ocasiones, con métodos más conciliadores.

La señora de la esquina [propietaria de una tienda/licorería], es ya una señora mayor, a ella poco a poco le hemos convencido de que deje de vender cerveza a la gente que se reúne las tardes en el parque, que son algunitos ya bien conocidos. Y ¿cómo hemos hecho esto?, invitándola, dándole atención a sus ideas, dándole pequeñas responsabilidades que le hacen sentirse como alguien importante para el barrio. Actualmente, esta señora es la encargada de abrir y cerrar el parque, ¿ve?, es así como vamos cambiando la mentalidad, educando a la gente del barrio (entrevista a Germán, 2010).

Los sueños del Comité pro-mejoras son visionarios. A largo plazo, aspiran a ampliar la casa comunal con un segundo piso que albergue una biblioteca pública, una sala de internet y una sala de juegos de mesa. “Queremos una juventud que se construya, que sea culta y unida” dice Germán. A veces, las visiones del Comité pudieran parecer un tanto desatinadas o más bien alineadas ingenuamente al diseño de políticas municipales, como cuando dicen “queremos un barrio tranquilo y limpio, la seguridad es clave para que venga el turismo” (participante del grupo focal El Edén, 2010). De todas formas, la enorme voluntad de trabajo pudiera opacarse cuando su sentido democrático y de entendimiento sobre las diversidades socioeconómicas, étnicas, y generacionales especialmente, que conviven en el barrio son puestos a prueba por el tema de la seguridad y su aparente urgencia, que los lleva a diseñar ‘medidas que funcionen inmediatamente’, dejando al descubierto sus fantasías de armonía y seguridad donde la diferencia no cabe.

José es integrante de la directiva del conjunto habitacional Alhambras del Edén, y presidente de la comitiva de seguridad. Su rol dentro de la comunidad encarna otra de las actitudes que se entronizan en el debate sobre seguridad en el ‘circuito’, la ‘actitud del especialista’. En su calidad de habitante de un condominio cerrado, él afirma que este tipo de modelo habitacional es un modelo que no tiene marcha atrás.

Actualmente vivimos en un mundo muy hostil, usted sale a la esquina y no sabe que va a pasar, el mundo es un lugar inseguro, el problema se

agudiza en las ciudades porque hay mucha cantidad de gente, simple como eso. [...] de alguna manera el modelo de condominios y urbanizaciones privadas viene a abrir la posibilidad de crear un contacto más cercano con los vecinos. Lógico, estamos reunidos y repartidos equitativamente en un área más pequeña (entrevista a José, 2010).

Dicho sea de paso, tal razonamiento es compartido por los participantes del grupo focal de El Edén, quienes refuerzan sus criterios después de ver las fotografías que elaboré sobre el paisaje de Amagásí. Imágenes de pulcritud y homogeneidad arquitectónica, paredes pintadas y calles limpias son consideradas el fruto de la organización entre menos cantidad de gente.

José, trabaja para el Departamento de Inteligencia Militar del Ejército Nacional, por lo tanto, no solo que se siente afín en su rol dentro de su comunidad sino que ostenta un tono de especialista en el tema.

[...] parte de mi trabajo es diseñar sistemas y dispositivos electrónicos de seguridad, cosa totalmente aplicable a las Alhambras [del Edén]. Pero, no solo eso, mi trabajo consiste en observar su aplicación objetiva y práctica, basándome en criterios de inteligencia y contrainteligencia, lo que no sucede con un ingeniero de seguridad, por ejemplo, que simplemente despliega una serie de dispositivos predefinidos (entrevista a José A., 2010).

El enfoque que José A. maneja sobre seguridad y que intenta implementar en su lugar de residencia “debe ser aplicable a situaciones específicas y prácticas”, por lo tanto “no entendi[e] la seguridad dentro de grandes esquemas teóricos”, sino como parte de una operación militar donde “[sus] efectivos deben mecanizar un procedimiento más que entender una gama teórica amplia” (fragmentos de entrevista con José, 2010). José A. considera que la seguridad es una parte de la inteligencia, entendida ésta como “el procedimiento que me permite tener información sobre el enemigo u oponente” y de la contra inteligencia, “que es la operación que oculta el trabajo de inteligencia ante dicho enemigo” (entrevista a José, 2010).

Esto, llevado al campo de ‘seguridad urbana’ es simplemente una operación de remplazar factores. El enemigo es el delincuente, debemos evaluar la situación geográfica del condominio: estamos entre lo que fue y lo que será, en la frontera entre El Comité del Pueblo y Amagasi del Inca. Esta situación nos hace vulnerables debido a que estamos en un corredor y una ruta de escape de los delincuentes. Tomando en cuenta esto es que debemos diseñar medidas que sean de aplicación inmediata y de manera que sea útil para personas que de seguridad no saben nada [...] Mi trabajo es, principalmente, que no te maten, no te peguen y no te violen, en ese ámbito manejo soluciones netamente prácticas y de aplicación inmediata. A este enfoque hay cierta resistencia de parte de la gente civil, por razón de su formación, como una persona común, usted no está acostumbrado a tomar medidas de inteligencia y contra inteligencia en la vida cotidiana y ahí está su debilidad. Las personas comunes y corrientes, que se enfrentan a un ámbito urbano están a expensas de un enemigo no declarado [...], no se encuentran preparados, porque nunca ha recibido una formación al respecto, en el colegio nadie le enseña “no tome la misma ruta para llegar a su casa; no frecuente tal o cual sector”. Entonces, la seguridad en la ciudad pasa a ser una frase: “tendrás cuidado; irás con dios” y ahí termina la seguridad [...] Ahí está el “agosto” de las empresas de seguridad que en la actualidad proliferan (entrevista a José A, 2010).

José A., en su compromiso con la comunidad, pasa de ser un representante de los intereses colectivos en temas de seguridad a un transmisor de conocimientos especializados en seguridad. Su objetivo es no depender de manera ingenua de las empresas de seguridad privada.

Debemos valernos por nosotros mismos y usar como apoyo a las empresas de seguridad, demandarles que hagan bien su trabajo. Pero, lo más importante, saber cuidarnos bien, a fin de cuentas un guardia no va a arriesgar su vida por nosotros, al rato del rato estas personas, mal pagadas, explotadas, cansadas por sus horarios de trabajo están, además, inhabilitadas legalmente de matar a un ladrón si llegara el caso (entrevista a José A., 2010).

Fotografías N° 44-45

Conjunto residencial Alhambras de El Edén, barrio La Victoria



Fuente: registro propio

Nota: Este callejón del barrio La Victoria que hace cinco años desembocaba en un lote vacío que, a falta de áreas recreativas, era usado como cancha de vóley, ahora se corta abruptamente con el muro de cerramiento del conjunto residencial Alhambras del Edén. Este muro ya ha sido elevado, como se nota en la fotografía, y actualmente, es tema de discusión por parte de la directiva del conjunto, liderada por José, quienes creen que este punto representa una debilidad en su sistema de seguridad. Una cámara de seguridad apuntando hacia el callejón y una valla electrificada son los dispositivos que están por instalarse.

José A. es una persona muy elocuente y convincente en las charlas que sostiene con su comunidad, sus argumentos y propuestas han tenido una gran aceptación en lo que va de su gestión (ocho meses)⁴³. Por ejemplo, él disiente con la medida tomada por la anterior directiva, quienes retiraron la cerca viva del cerramiento para permitir que los guardias tengan un campo de visión mayor sobre los paseantes del exterior. Él ha propuesto, y conseguido, la aprobación de un sistema de videovigilancia que, a su decir, les permite vigilancia y privacidad visual al mismo tiempo. Ha conseguido la aprobación para subir el muro que da hacia una calle sin salida en La Victoria y ha instruido sobre los peligros de entablar amistades muy cercanas con los guardias, llegando a solicitar la rotación de personal a la empresa que los administra. Una de sus propuestas, aún sin conseguir aprobación de la directiva, es la implementación de un acceso controlado a las instalaciones mediante tarjetas magnéticas de uso exclusivo de los habitantes. Yendo más allá de la seguridad personal, se ha preocupado por solicitar al Cuerpo de Bomberos una evaluación exhaustiva de las instalaciones de gas y energía eléctrica en el condominio.

Su solvencia para exponer, argumentar y justificar las medidas de seguridad que propone ha motivado cierta cohesión social inspirada por el miedo entre los condóminos, dejando de lado una discusión sobre el repliegue de los derechos democráticos y del espacio público que provocan estas medidas, tanto para los moradores del condominio como para los moradores del barrio externo.

La ‘actitud de especialista’ para enfrentar temas de seguridad dentro de condominios cerrados está adoctrinando a sus moradores, exacerbando las amenazas y sobrevalorando los beneficios de sentirse seguros. Los moradores son sistemáticamente solicitados a apoyar el bien común, a obviar el paisaje configurado por dispositivos de seguridad, a correr con “pequeños sacrificios” en la calidad de su libre movilidad, de tal manera que se disminuyen las posibilidades de contactos espontáneos con el

43. Como pude comprobarlo en una reunión de los condóminos de Alhambras de El Edén el 30 de julio del 2010, fue permitida mi presencia pero no mi intervención con registros fotográficos y preguntas, debido a una cuestión de tiempo. La reunión comenzó cerca de las 20h30 y terminó a la media noche. Horarios incómodos pero ajustados al ritmo de vida de los condóminos, explica la ingeniera Esperanza, administradora del condominio.

barrio exterior. En la entrevista sostenida con José A., le pregunté si la implementación de dispositivos y las medidas de seguridad que se propone implementar ¿podrían terminar produciendo el efecto contrario? Es decir, miedo al barrio, causando una sensación de encierro, de recelos o de acrecentar la curiosidad de posibles delincuentes sobre las propiedades dentro del condominio. A lo que él respondió:

En primer lugar, tenga en cuenta que el miedo es el principal aliado de la seguridad, estas dos cosas no podemos divorciar [...] Ahora, si usted me pide elegir entre un paisaje “menos humano”, como usted insinúa, y que mi familia esté protegida, yo elijo estar encerrados como ostras. Claro que algunas cosas estorban, pero tampoco son cosa del otro mundo. En materia de seguridad nunca hay excesos (entrevista a José A., 2010).

En Jardines de Amagásí, las discusiones que se mantienen sobre seguridad siguen este mismo tono, y aunque no he podido presenciar sus debates ni se me ha permitido hablar con el encargado de seguridad de la urbanización, sus dispositivos de seguridad están constituidos por todos los que, en Alhambras de El Edén, apenas son un proyecto: alambrados eléctricos, monitoreo y sistemas de vigilancia internos interconectados con respuestas armadas de empresas de seguridad externas, accesos controlados por guardias y por el uso de tarjetas magnéticas, videovigilancia, control de las áreas recreativas, rondas nocturnas de los vecinos como apoyo a la guardianía, simulacros para coordinar el funcionamiento de la alarma comunitaria, son un hecho y el resultado de un trabajo conjunto entre la directiva de la urbanización, los moradores y un equipo de expertos en temas de seguridad, según indica la administradora de la urbanización. “Actualmente estamos trabajando en que la gente tome en serio el tema de la seguridad, no basta con lo que hacemos como directiva, cada uno debe tomar sus propias medidas, hacerlas un hábito” (entrevista a administradora urbanización Jardines de Amagásí, 2010). En este sentido, se promueve una preocupación más allá de las experiencias reales de crimen. En Jardines de Amagásí no habido un solo robo durante el período que ella ejerce sus funciones como administradora, dos años.

Gracias a dios, solo hemos tenido un intento, que fue controlado mediante una acción colectiva, más de veinte familias convocadas por la alarma salieron a la madrugada, con gritos y con lo que habían avanzado a sacar de sus casas (raquetas, paraguas, 'bates de beisbol'), el pobre ladrón salió de un solo brinco (entrevista a administradora de urbanización Amagasí del Inca, 2010).

La cohesión social causada por el miedo al crimen tiene efectos inmediatos en la percepción de seguridad. El miedo también es muy efectivo en casos específicos como el que narra la administradora de la urbanización. Sin embargo, tal eficiencia se paga con altas cuotas de intranquilidad cotidiana, con una paranoia que la directiva en su afán de unidad comunitaria en contra del crimen debe reforzar.

Esto se evidencia, por ejemplo, con el folletín redactado por el departamento de seguridad de la urbanización titulado Normas generales de seguridad, que circula entre los moradores, el cual comprende un total de noventa y nueve máximas de seguridad que los moradores deben observar en situaciones de la vida cotidiana. El texto está dividido en nueve secciones subtituladas: seguridad en los movimientos, seguridad en el domicilio, seguridad en el trabajo, seguridad en compromisos sociales, seguridad en los fines de semana, seguridad telefónica, seguridad en caso de secuestro, instrucciones para los empleados y seguridad en atentados con explosivos.

Los consejos van desde cómo mantener el automóvil en óptimo estado para no quedar varados en un lugar en el que no quisiéramos estar, hasta algunas recomendaciones para enfrentarse a un secuestro exprés. Aquí presento una selección de los consejos que a mi parecer revelan la 'actitud del especialista' y su intención de adoctrinar a los moradores a fin de conseguir respaldo a sus medidas de seguridad, a la vez que fomentan un tipo de paranoia colectiva y cotidiana.

(Generales)

1. Nunca transite solo, coordine sus desplazamientos con el personal de seguridad; 2. Lleve siempre un arma; 3. Evite los lugares oscuros y abandonados, especialmente en la noche; 4. Instruya sobre normas de seguridad en su casa, a su esposa, niños y empleados; 5. Nunca confíe de personas extrañas especialmente del sexo femenino.

(Seguridad en los movimientos)

1. Cierre siempre las puertas con seguro y conduzca con las ventanas cerradas o abiertas hasta la altura de su oreja; 2. Verifique frecuentemente por los espejos retrovisores que no le siga otro vehículo hasta 3 o 4 autos de distancia suyo; 3. Considere tomar un curso de conducción con técnicas ofensivas y defensivas.

(Seguridad en el domicilio)

1. Verifique periódicamente las seguridades de su residencia; 2. No converse en presencia de sus empleados domésticos, acerca de sus futuros movimientos y desplazamiento; 3. Manténgase informado del lugar donde concurren sus hijos a cualquier hora; 4. Reduzca o disimule el lujo de su vivienda.

(Seguridad en el trabajo)

1. Incluya en el proceso de selección de personal una investigación de antecedentes delictivos para cada aspirante; 2. Evite fugas de información en la basura; 3. Gane el aprecio de sus empleados y haga que estos participen activamente en el cumplimiento de las normas de seguridad.

(Seguridad en compromisos sociales)

1. Mientras dure el compromiso social, manténgase sobrio; 2. No permanezca en la reunión hasta la finalización de la misma, a no ser que el caso lo requiera; 3. Nunca acuda solo a un lugar de diversión; 4. Prefiera lugares de diversión céntricos y de prestigio.

(Seguridad en los fines de semana)

1. Nunca vaya solo; 2. Nunca detenga el vehículo ante la petición de personas extrañas; 3. Es conveniente que siempre lleve consigo un arma, para lo cual obtenga el permiso correspondiente; 4. Evite manifestaciones callejeras; 5. Ante la presencia de sospechosos, cruce la calle, cambie de dirección y/o busque ayuda.

(Instrucciones para los empleados)

1. Observe atentamente la presencia y las ropas de cualquier persona que venga a casa por cualquier razón o que esté vagando por los alrededores, infórmenos de los pormenores observados.

Tales consejos sugieren condicionar el comportamiento cotidiano y la forma de relacionarse con los vecinos de barrios exteriores a la urbanización. Codifican un tipo de relación entre distintas clases económicas,

poniendo a la desconfianza y a la sospecha como garantía de la seguridad y la prevención de crímenes.

Los simulacros para enfrentar a los posibles intrusos o con los consejos que adiestran a los moradores en un comportamiento defensivo en Jardines de Amagásí, la restricción de horarios para el uso del parque impuesta por el Comité pro-mejoras en El Edén, o las efusivas charlas para transmitir conocimientos de inteligencia y contra inteligencia que José comparte con sus vecinos en Alhambras del Edén en La Victoria, podrían tomarse como medidas que están aplacando o, por lo menos, haciendo más difícil el delito a la propiedad en el 'circuito' explorado. "De alguna manera, estamos avanzando, en comparación a lo que era antes el barrio" (participante de grupo focal El Edén, 2010). La percepción binaria de que estamos involucrados en una lucha anti-delincuencial donde "los ciudadanos que no roban son los buenos" y los permitidos de ejercer una violencia (progresiva) en legítima defensa, ha provocado en gran medida que las organizaciones y directivas que trabajan por un 'bien común' despolitizen su gestión y ganen la aceptación de los ciudadanos que no participan, pero aprueban, o que son indiferentes y se resignan.

Existe de fondo una sensación de que, individualmente (adquiriendo tecnología y servicios de seguridad), o colectivamente (mediante organización, contratos colectivos, delegación de responsabilidad a representantes autoritarios o especialistas), estamos ganando una batalla contra la delincuencia. Por tanto, insistimos y soportamos las medidas implementadas y las que están por implementarse, justificamos o nos resignamos con la esperanza de que nuestros actos se traduzcan en un tipo de orden.

"separar, purificar, demarcar el espacio y castigar a sus transgresores tiene como función principal la sistematización de una experiencia inherentemente desordenada [que como hemos visto en algunos casos analizados anteriormente, se podría contar tanto en el hecho criminal como en un encuentro casual de dos personas de estratos socioeconómicos diferentes]. Solo exagerando la diferencia entre [seguro, inseguro, bueno y malo] dentro y fuera, arriba abajo, macho y hembra, a favor y en contra, es que se crea una apariencia de orden [...]" (Douglas 1966: 4-5 en Caldeira 2000: 51)

Pero, esta sensación de control y hasta de 'batalla ganada' contra la inseguridad podría estar velando las complejidades del problema. Hacer de la inseguridad un problema de binarios, forma parte de una reducción, escencialización y naturalización del conflicto social que desencadena en la publicitada 'lucha anti-delincuencial', campaña que diluye la capacidad de relacionar la inseguridad ciudadana con la violencia estructural (desarrollo asimétrico de los barrios, racismo, exclusión, políticas sobre el espacio público, etc.).

La materialidad del miedo que hemos revisado, no simplemente es el soporte de un orden simbólico y social por el cual pensamos la seguridad ciudadana sino que es la prueba de nuestra condicionada capacidad política para imaginar y ensayar soluciones otras.

Reflexiones finales

1. La primera sensación que se produce cuando intento recordar las caminatas por los distintos barrios que conforman el circuito es 'la quietud'. Por supuesto, se ve gente en sus labores cotidianas, pero, en general, las tardes son quietas y adornadas con las características climáticas propias de una zona geográficamente alta (viento y frío son más comunes en estas zonas). El color que predomina en el paisaje de La Victoria y El Edén está más próximo al color gris del bloque y el cemento que a ningún otro, y en las noches, pequeños comedores improvisados que, a media luz, destacan entre largos segmentos de veredas vacías y oscuras. "La legitimación ideológica de una segregación espacial" (Carrión, 1983: 25), se activa en el pensamiento, la sensación y el espacio concreto que nos empuja a dar por sentado que el centro urbano es el lugar animado, el lugar de ofertas de entretenimiento y enriquecido por antiguas historias (oficiales y populares). Mientras que, la periferia, es la quieta, ventosa, gris y, hasta cierto punto, carente de referencias históricas debido más a su pobre participación en los canales donde circula el relato de la ciudad que al hecho de que no ocurra nada allí.

Definitivamente, esta forma de pensar, sentir y habitar la ciudad no se da a causa de un proceso normal del crecimiento de las ciudades, sino por un tipo definido de expansión y ordenamiento socioespacial donde prima el poder adquisitivo. Como decía Doña María Augusta, "cada uno tiene derecho a vivir donde le dé la gana y donde le alcance para pagar" (entrevista Doña María Augusta, 2010). Esta frase contradictoria en sus términos, pone de manifiesto un tipo de 'ciudadanía' que se consolida en la 'democracia neoliberal' caracterizada por definir los derechos (como el acceso a la vivienda y el gozar de una urbanidad integral o la seguridad) como logros alcanzados mediante esfuerzos individuales en el sistema de mercado.

Pero, ni la competencia está abierta a todos, ni las recompensas son equitativas al esfuerzo. Según Young (1990), las tensiones que se crean en un ámbito de individualismo y meritocracia convierten a las expectativas sobre el futuro y la estabilidad de la vida en terreno fértil para la intolerancia y la punición del delincuente, como ese ser que encarna el sentimiento de inestabilidad (Young, 1990: 22).

La periferia ha sido histórica y políticamente un lugar de exclusión y, hoy por hoy, un paisaje que genera temores. La ubicación de sectores poblacionales de escasos recursos y el abandono en términos de gestión municipal de la infraestructura y el espacio público, se ha traducido en la conformación de un paisaje urbano deprimido, que ha mermado la vida pública de sus habitantes después de que concluyera una etapa de consolidación urbana marcada por la solidaridad, la cooperativa y la autogestión.

La nueva heterogeneidad socioeconómica que experimenta la periferia representada por las empresas inmobiliarias y sus urbanizaciones residenciales, ha sido visto por los habitantes tradicionales como una señal de progreso, de posibilidad de atraer inversión pública y privada, y quizás de ver subir el avalúo de su propiedad en el sector. Sin embargo, el paisaje pareciera devolver a su lugar cualquier expectativa de compartir y cohabitar una espacialidad. Aunque la vecindad sea a fin de cuentas inevitable, cualquier aprendizaje resultante de la proximidad de las diferencias pareciera anularse con la radical diferenciación que supone el amurallamiento, la fortificación de viviendas unifamiliares y la restricción de uso y comportamientos en espacios 'públicos'. Las urbanizaciones de Amagasi y algunas en El Edén (aproximadamente treinta y ocho), constituyen el caso más patente de la segregación espacial, llevando a través de su estética de pulcritud, orden y estatus económico, la normalización de la fragmentación urbana como estrategia eficaz contra la inseguridad.

En este escenario, se puede concluir que el ordenamiento de la ciudad (en términos de distribución socioeconómica de la población) centro-periferia, es un paradigma que está cambiando. En la zona nororiental de Quito ya se puede encontrar cobertura total de todos los servicios urbanos, diseño arquitectónico moderno, población hetero-

génea y una gama de empresas que están llegando a ofrecer sus servicios. No obstante, nada de lo apuntado ha hecho desaparecer las barreras relacionales que suponía dicho paradigma urbano y, por el contrario, la polaridad se ha intensificado en su proximidad. Es ahí (como espero haber dado cuenta), que el paisaje seguritizedo se instaura.

2. Los conflictos sociales y las condiciones de vida que han soportado los sectores populares y periféricos de esta franja de la ciudad no fueron el tema de esta investigación. Sin embargo, resultó clave entender de boca de los residentes, la manera como la precariedad de barrios como El Comité del Pueblo o San Miguel de Amagásí es asociada al desorden, la falta de moral y la inseguridad, al punto de que el crecimiento urbano alrededor de enclaves pobres se defina por tecnologías concretas para no verse, no encontrarse, no hablarse. Como dice José A., “si usted me pide elegir entre un paisaje ‘menos humano’, como usted insinúa, y que mi familia esté protegida, yo elijo estar encerrados como ostras” (entrevista a José A., 2010). Tal encierro, ante los barrios pobres ha implicado una codificación de la apariencia de un ‘sospechoso’ que vincula su apariencia física a su condición moral, en una clara manifestación de que el sujeto causante de incertidumbre y miedo es quien no entra en el canon de una ciudadanía hegemónica: ‘el ciudadano de bien,’ ‘el propietario,’ ‘el consumidor,’ el que a la luz de su apariencia no da cuenta de necesidades.

3. Para evitar ‘encontrones’ con este ‘sospechoso,’ a decir del mismo José A., se deben incurrir en sacrificios. En Alhambras de El Edén, se han gastado 154 560 dólares, desde su apertura hace cinco años, para mantener una guardianía privada las veinte y cuatro horas del día. También se sacrifican pequeños gestos y movimientos cotidianos, se evitan paseos por los alrededores, se intenta no olvidar comprar lo necesario en el supermercado antes de llegar al domicilio, se prohíbe la salida de los niños y jóvenes de las inmediaciones de la urbanización, etc. Estos sacrificios han llegado a recomponer el entendimiento sobre espacio público, lejos del ideal de lugar de encuentro, contingencia y diálogo, se ve en él el lugar donde aplicar estrategias para disuadir los enfrentamientos con la otredad.

Porque existe una inseguridad ontológica en la modernidad tardía, existen intentos repetidos de crear una base segura. Es decir, reafirmar los valores del individuo como si fueran morales absolutas, declarar a otros grupos como carentes de valores, dibujar líneas claras de virtud y vicio, ser rígidos en vez de flexibles en el juicio de uno mismo, ser punitivo y excluyente en vez de permeable y comprensivo (Young, 2003).

Los parques cerrados, una estrategia coincidente en los diferentes puntos del circuito barrial dan cuenta de aquello. Y, en este sentido, la gestión de las organizaciones barriales se ha convertido en una verdadera promotora de participación ciudadana que genera un tipo de cohesión social que arroja resultados inmediatos y visibles en materia de seguridad al mantener controlada, en cierta medida, las actuaciones de los sujetos.

Sin embargo, recordemos que 'lo público', como lo perteneciente al pueblo, garantiza la democracia en la medida en que sea el lugar de enfrentamientos de las diversidades, donde las identidades y significados del 'pueblo' estén en constante disputa y negociación. Así, la ciudadanía como un concepto contingente y no clausurado a una única figura (Deutsche, 2007). Por lo tanto, la exclusión de expresiones, actividades y voces de identidades ciudadanas no alineadas a la comunidad organizada es un atentado a la vida democrática de la ciudad y a la posibilidad de imaginar soluciones dialogadas para un 'poder vivir juntos', y sobre llevar las preocupaciones sobre inseguridad de manera reflexiva.

4. En esta investigación, el uso y articulación de productos visuales tales como fotografías, dibujos, animaciones y mapas con la escritura etnográfica propiamente dicha, a más del registro del paisaje barrial, intentó ser una yuxtaposición de elementos (imagen-texto) que dieran acceso a la expresividad de las prácticas sociales (MacDougall, 1998). Es decir, la decisión de incorporar productos visuales al texto escrito tuvo que ver con la convicción de que una lectura simultánea de ambos elementos arroje evidencias de que las experiencias sociales del día a día son un conjunto de interrelaciones entre lo que percibimos y las fuerzas, culturales, sociales y materiales, que estructuran estas percepciones (MacDougall, 1998).

Esta pretensión fue valorada en la confrontación que tuvieron los registros fotográficos y demás productos visuales con la gente del barrio y especialmente con los representantes de organizaciones barriales, en donde los productos visuales tuvieron la capacidad de ser revisitados y reflexionados conjuntamente, lo que significó encontrar en lo visual un punto de partida para el diálogo reflexivo.

La reflexividad, como sugieren Pink (et.al., 2004) y MacDougall (1998), estudiosos del acercamiento entre la antropología y la imagen, se entiende como una manera de aproximarse al campo revelando la posición (política) adoptada por el investigador, y las negociaciones que se hace para implicar a los actores sociales en los procesos de producción de entendimiento y conocimiento antropológico. Lo que, en última instancia, hace de la investigación un proceso colaborativo y participativo que trasciende una aproximación meramente observacional, donde lo social, lo físico y lo estético están entrelazados (Pink et.al., 2004).

Así, la articulación escritura imagen y la reflexividad, a través de dinámicas dialógicas, han hecho de mi trabajo de campo un constante ejercicio de negociación y mediación entre las posiciones y subjetividades de mis entrevistados/espectadores, incidiendo de alguna forma, como quisiera pensar, sobre las reflexiones que se hacen convencionalmente sobre el paisaje securitizado de esta locación.

5. Si bien el enfrentamiento cotidiano a un paisaje securitizado ha sido asumido como una violencia positiva que otorga grados de libertad, seguridad y orden ante los actos delictivos, en este estudio he intentado demostrar que esta violencia, concreta y simbólica, no es simplemente una reacción causal de los niveles de experiencia y percepción de inseguridad. Mantienen una base en procesos tan naturalizados como la contextura desigual de la ciudad en términos urbanísticos, el desconocimiento de los grupos sociales pobres y la crisis del diálogo democrático en la participación convocada por la seguridad ciudadana.

Estos procesos han dado forma a la espacialidad del circuito barrial explorado, a muchos de los dispositivos de seguridad que se empotran en nuestras viviendas y en espacios públicos, de manera tan

importante como lo ha hecho la misma experiencia real de crimen. El paisaje que resulta, ayuda a reproducir un tipo de ciudadanía que minimiza al espacio público como elemento con capacidad de incidir en la calidad de la vida social. Y, en cambio, se consolida la ilusión de una seguridad individual y territorial.

El paisaje securitizado no sólo es resultado de la amenaza de los 'anti sociales', sino de procesos estructurales que han convertido al riesgo de la vida urbana en la modernidad tardía, en la gran justificación para encubrir el repliegue y la despolitización de los problemas relativos a lo público. Partamos de esta posición para enfrentar la ciudad insegura, desde la necesidad de reconstruir nuestras capacidades políticas.

Bibliografía

- Alzate Gómez, Adriana (2008). "El Paisaje como sistema visual y holístico: Propuesta metodológica". En *Con-juntos: miradas eurolatinoamericanas al estudio transversal del territorio*. Nates Cruz, Béatrix (Comp.): 1-10. Manizales: Universidad de Caldas, Grupo de investigación Territorialidades - Institut français d'études andines. IFEA.
- Andrade, Xavier (2004). "Seguridad ciudadana la falsa neutralidad del concepto". En *Memoria del proyecto Política Pública de la Seguridad Ciudadana*, Oswaldo Jarrín (Comp.): 105-110. Quito: FLACSO - Ecuador y Grupo ESQUEL.
- Andrade, Xavier y Eduardo Kingman (2010). *Patrimonio, memoria social y poder en el Guayaquil contemporáneo*. Programa de Antropología de FLACSO - Ecuador (mimeo).
- Appadurai, Arjun (2003). "Sovereignty without territoriality: Notes for a Postnational geography". En Low, Setha (2003). *The Anthropology of space and place: locating culture*. Appadurai, 337-350 Oxford: Blackwell Publishing.
- Araneda, Gonzalo (1980). "Movimientos sociales urbanos en Quito: El Comité del Pueblo". Disertación de maestría, FLACSO-Ecuador.
- Arteaga, Nelson (2000). "La espacialidad del miedo: Construcción de la (in) seguridad pública en México (1990-2000)". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* No. 17: 9-39
- Balivar, Étienne (1991) "Is there a Neo-racism". En *Race, Nation, class, ambiguous identities*. Étienne Balivar e Imanuel Wallerstein: 17 - 28. Londres: Verso.
- Barriandos, Joaquín (2007). "Apetitos extremos: La colonialidad del ver y las imágenes-archivo sobre el canibalismo de Indias". *Revista electrónica del Instituto Europeo para Políticas Culturales Progresivas* (eipc). Visita 14 de abril de 2010 <http://translate.eipc.net/transversal/0708/barriandos/es>
- Baudrillard Jean (1969) *El sistema de los objetos*. México: Ed. Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2005). "Espacio y Tiempo". En *Modernidad Líquida*. Bauman: 100-13; 179-210. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2006). "Introducción: sobre el origen, la dinámica y los usos del miedo". En *Miedo Líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Bauman: 9-37. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, Pierre (1999 [2006]) "Campo del poder, campo intelectual y hábitos de clase". En *Intelectuales, política y poder*. Bourdieu Pierre: 23 - 42. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires. Traducción: Ailicia B. Gutiérrez.
- Bourgois, Philippe (2009). "Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre las violencias en las Américas". En *Guatemala: Violencias desbordadas*. Lopéz García Julián, Santiago Bastos y Manuela Camus (Eds.): 1-27. Córdova: Universidad de Córdova.
- Burgwal, Guerit (1999). "Prácticas cotidianas de resistencia". En *Antigua Modernidad y Memoria presente: Culturas urbanas e identidad*. Salman, Tom y Eduardo Kingman (Eds.): 165-89. Quito: FLACSO- Ecuador.

- Caldeira, Teresa (2000). *Ciudad de Muros*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Carrión, Fernando (1983). *La renovación urbana en Quito*. Quito: Editorial Centro de investigaciones CIUDAD.
- Castells, Manuel (1974). *La Cuestión Urbana*. Barcelona: Siglo Veintiuno editores.
- Alexander, Christopher. (1971). *La Estructura del Medio Ambiente*. Barcelona: Tusquets Editor.
- Clifford, James (1999). "Viajes". En *Itinerarios Transculturales*. Clifford James: 27-137. Barcelona: Gedisa.
- Clifford, James (2003). "Interviewer con Jose Reginaldo Goncalves". En *On The Edges of Anthropology* (Interviews). Clifford, James : 1-23. Chicago: Prickly Paradigm Press
- CICQ Corporación Instituto de la Ciudad (2009). *Quito, un caleidoscopio de percepciones: midiendo la calidad de vida*. Verdesoto Custode, Luis (Dir.). Quito: Editorial CICQ.
- CIUDAD (1983) *Diagnóstico socioeconómico de los barrios periféricos de Quito*. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Dammert, Lucía (2004). "¿Ciudad sin ciudadanos? fragmentación, segregación y temor en Santiago". Revista *EURE* N° 91: 87-96
- Dammert, Manuel y Carla Estrella (2010). "Espacialidad del crimen en Quito: estudio exploratorio". En *XIII Informe de Seguridad Ciudadana de Quito*. Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana: 98 – 119. Quito: Municipio de Quito.
- De Certeau, Michel y Giard Mayol (1984). "Anales de lo cotidiano" En *La invención de lo cotidiano 2 Habitar y Cocinar*. De Certeau, Michel y Giard Mayol : 3-150. México: Gallimard.
- De Mattos, Carlos (2008). "Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano". En *Lo urbano en su complejidad: una lectura desde América Latina*. Montufar, Marco Córdova (Coord.): 37-65. Quito: FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Deutsche, Rosalyn (2007). "Público". Visita 2 de mayo de 2010 http://www.macba.cat/controller.php?p_action=show_page&pagina_id=33&inst_id=22891&clang=ESP&PHPSESSID=amabm0pfo2sm61nd59an41foc4
- Douglas, Mary (1966). *Purity and danger: an analysis of the concepts of pollution and taboo*, Londres, Routledge.
- Fidalgo, Andrés y Austin Zeiderman (2008). "Antropología de la Ciudad Hacia un análisis crítico e histórico". Revista *Antípoda* N° 7: 63-97
- Foucault Michel (1976). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foster, Hal (2001). "El artista como Etnógrafo". En *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*. Foster, Hal : 175–207. Madrid: Editorial Akal.
- Guerrien, Marc (2006). "Arquitectura de la inseguridad, percepción del crimen y fragmentación del espacio urbano en la zona metropolitana del valle de México". En *Paisaje Ciudadano, delito y percepción de la inseguridad: investigación interdisciplinaria del medio urbano*. Fraile, Pedro, Gabriela Rodríguez, Quim Bonastra y Celeste Arella (Eds.): 93-117. Madrid: Editorial Dykinson.
- Kester, Grant H. (2004). "Dialogical aesthetics". En *Conversation Pieces Community + Communication in*

- Modern Art Kester*, Grant: 82-123. California: University of California Press.
- Kingman, Eduardo (2006). "Espacio, etnicidad y poder". En *La ciudad y los otros, Quito 1860 - 1940 Higienismo, ornato y policía*. Kingman, Eduardo Quito: FLACSO- Ecuador y Universidad Roviria e Virgili.
- Kuper, Hilda (2003). "The Language of sites in the politics of space". En *The Antropology of space and place: locating culture*. Kuper, Hilda :245-264 Oxford: Blackwell Publishing.
- Lefebvre, Henri (1970). "La ilusión de lo urbano". En *La Revolución Urbana*. Lefebvre, Henri: 6-241 Madrid: Alianza Editorial.
- Low, Setha (2003). *The Antropology of space and place: locating culture*. Oxford: Blackwell Publishing.
- MacDougall, David (1998). *Transcultural Cinema*. Princeton: Princeton University Press.
- Marcus, George (2008). "El fin de la etnografía: del desorden de lo experimental al desorden de lo barroco". *Revista de Antropología Social*. Departamento de Antropología: N°17 27-48. California: University of California.
- Menéndez-Carrión, Amparo (1994). "Presentación". En *Violencia en la región andina: el caso de Ecuador*. Echeverría, Julio (ed.): 1-17. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Miller, Daniel (1987). "Introducción a la materialidad". Visita 20 de diciembre de 2009 http://www.ucl.ac.uk/anthropology/staff/d_miller/mil-8
- Newman, Oscar (1972). *Defensible Space*. New York: Macmillan.
- Nieto, José Miguel (2007). "Dibujando putas: reflexiones de una experiencia etnográfica con apariciones fenomenológicas". *Revista Chilena de Antropología Visual* N°10: 54-84
- Pacheco, Juan Carlos (2006). *Delincuencia callejera y políticas de seguridad ciudadana en Quito (2001-2005)*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- Pink, Sarah, Kurti László y Ana Isabel Alfonso (eds). (2004). *Working Images: Visual Research and Representation in Ethnography*. New York: Routledge.
- Poole, Deborah (1997). "Introducción". En *Visión Raza y Modernidad, una economía visual del mundo andino de imágenes*. Poole, Deborah: 1-25. New Jersey: Princenton University Press.
- Rodman, Margaret (2003) "Empowering place:multilocality and multivocality". En *The Antropology of space and place: locating culture*. Low, Setha (eds.) p. 185-204 Oxford: Blackwell Publishing.
- Rodríguez, Alfredo (2001) Santiago de Chile. *Metropolización, globalización, desigualdad*. Rodríguez Alfredo: p.121 - 139. EURE. Vol.27 N°80. Santiago: mayo 2001
- Sanín, Juan Diego (2006). "Estudios de la Cultura Material: Morfología y Biografía de los objetos". Visita 20 de diciembre de 2009 www.icesi.edu.co/disenomas/anteriores/.../Juan%20Diego%20Sanin.pdf
- Sekula, Allan (1986). "The Body and the Archive". Visita 22 de febrero de 2010 <http://links.jstor.org>
- Simmel, George (1986). "El Espacio y La Sociedad". En *Sociología 2: Estudio sobre las formas de sociabilización*. Simmel, George:194 - 220 Madrid: Alianza Editorial.
- Wacquant, Loic (2007). *Los condenados de la ciudad*. Buenos Aires: Siglo XXI Eds.

Young, Jock (2003). "Delito y discordia en la época de la modernidad tardía". En *La sociedad excluyente: exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía*. Young: 50 - 94. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.

Young, Iris Mariom (1990). *Justice and the politics of difference*, Princeton: Princeton University Press.

Zizek, Slavoj (2008). "SOS Violencia". En *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Zizek, Slavoj: 1-53. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Documentos

Comisión de la Verdad (2010). "Informe final de la Comisión de la Verdad. Resumen Ejecutivo" Visista 1 de agosto de 2010 www.coverdad.org.ec/informe-final

Diario *El Comercio*. Seguridad Ciudadana. 1-12-2010.

Ministerio de Gobierno del Ecuador (2008) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad. Visita 10 de mayo de 2010 www.seguridadciudadana.gov.ec

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (2010). XIII Informe de Seguridad Ciudadana de Quito. Quito: Municipio de Quito.

Ordenanza 0031 que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito. Mayo 2010.

Vizuete, Olga, Eduardo Jarrín y Freddy Garzón (1983). Diagnóstico Socioeconómico de los Barrios Periféricos de la ciudad de Quito. Quito: Editorial DMQ.

Entrevistas

Juana, Septiembre 2009

Patricia, Septiembre 2009

Freddy, Octubre 2009

Rómulo, Octubre 2009

Arpía 2010

Administrador del complejo Aviación Civil, Abril 2010

Narcisa, Abril 2010

María, Mayo 2010

Nancy, Mayo 2010

Sr. Tello, Mayo 2010

Juan, Mayo 2010

Familia M., Junio 2010

Patricio, Junio 2010

Germán, Junio 2010

José A., Junio 2010)

Doña María Augusta, Junio 2010

Grupo focal 1, Junio 2010

Grupo focal 2, Junio 2010

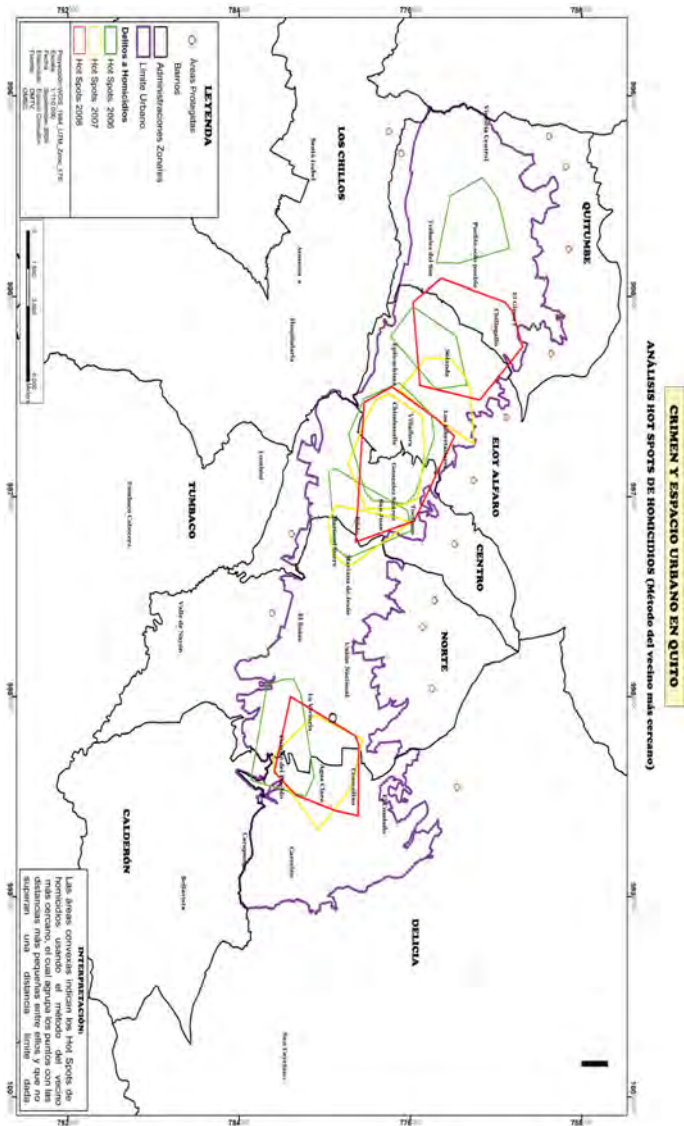
Administradora Alhambras de El Edén, Julio del 2010

Anexos

Anexos

Anexo N° 1

Mapa de análisis hot spots de homicidios

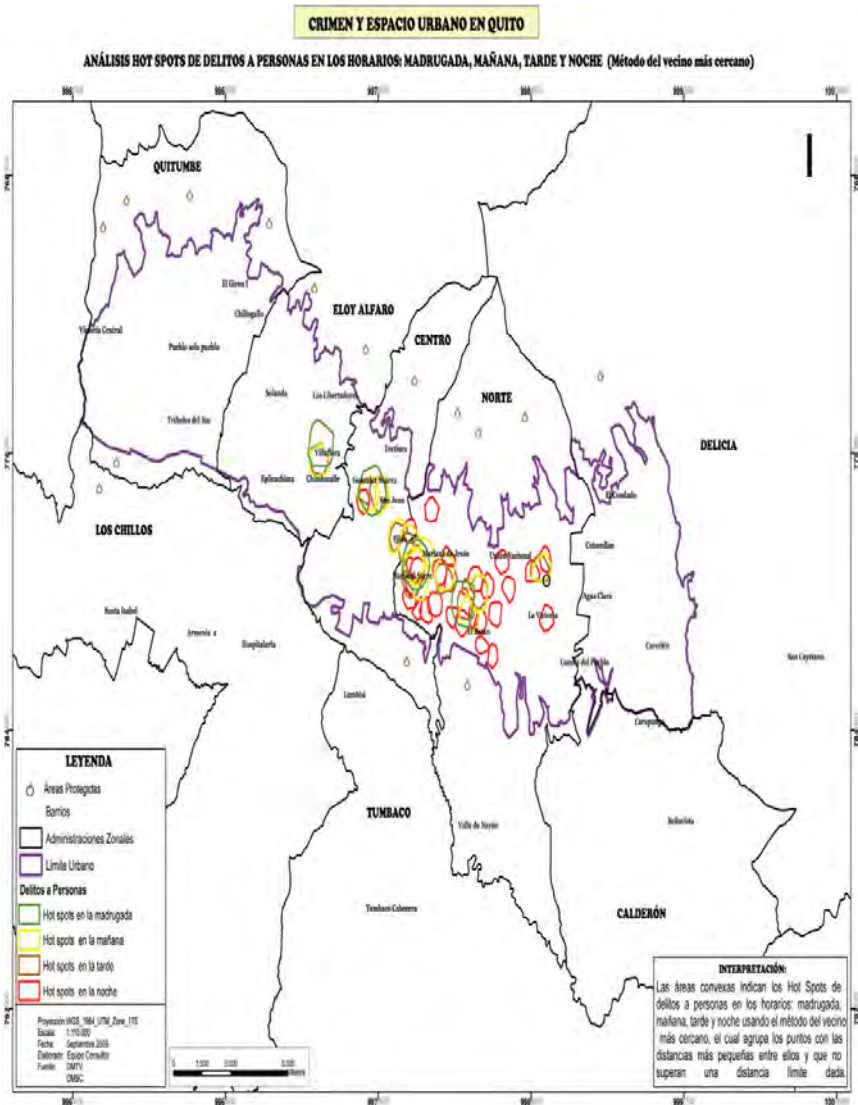


Fuente: OMSC.

En este mapa se observa una incidencia dispersa de los homicidios en el período 2006-2008. Sin embargo, han mantenido como eje El Comité del Pueblo y de manera menos continua.

Anexo N° 2

Mapa de análisis hot spots de delitos a personas en horarios de la madrugada, mañana, tarde y noche

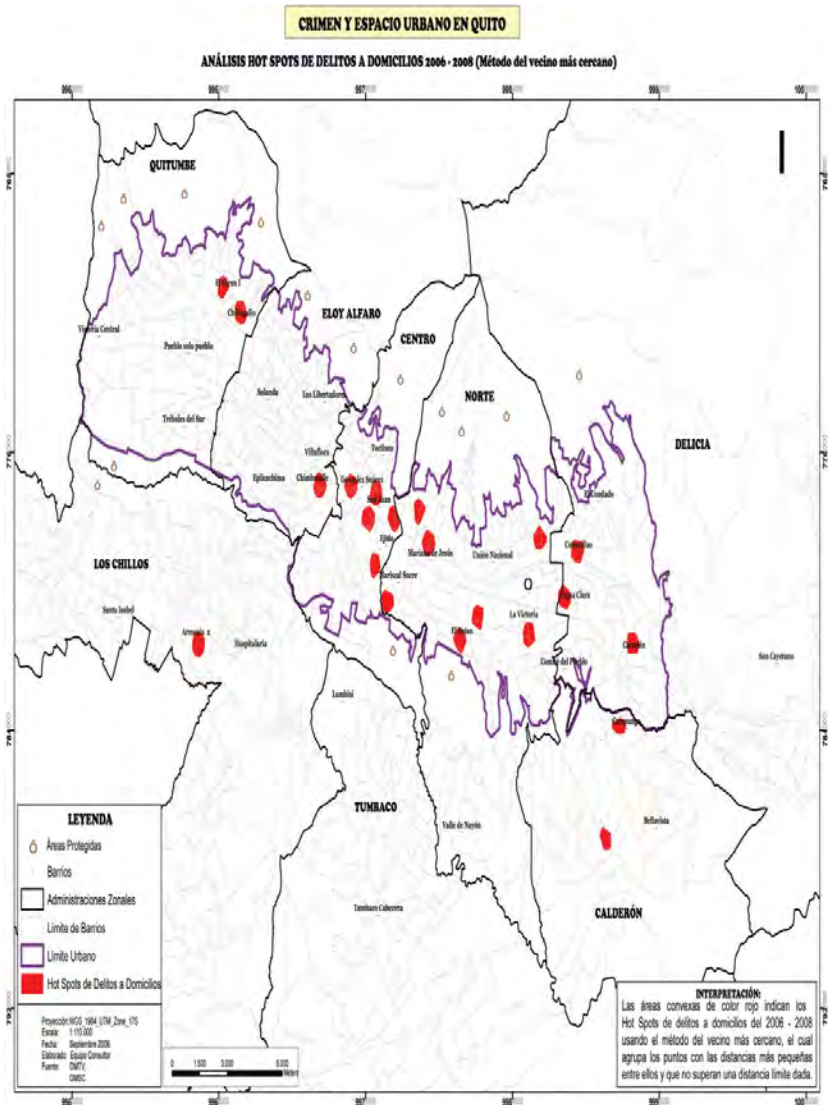


Fuente: OMSC.

Este mapa muestra una alta concentración de delitos contra personas en la Administración Zona Norte de Quito, siendo la Victoria un sitio que es afectado particularmente en la noche.

Anexo N° 3

Mapa de análisis hot spots de delitos a domicilios

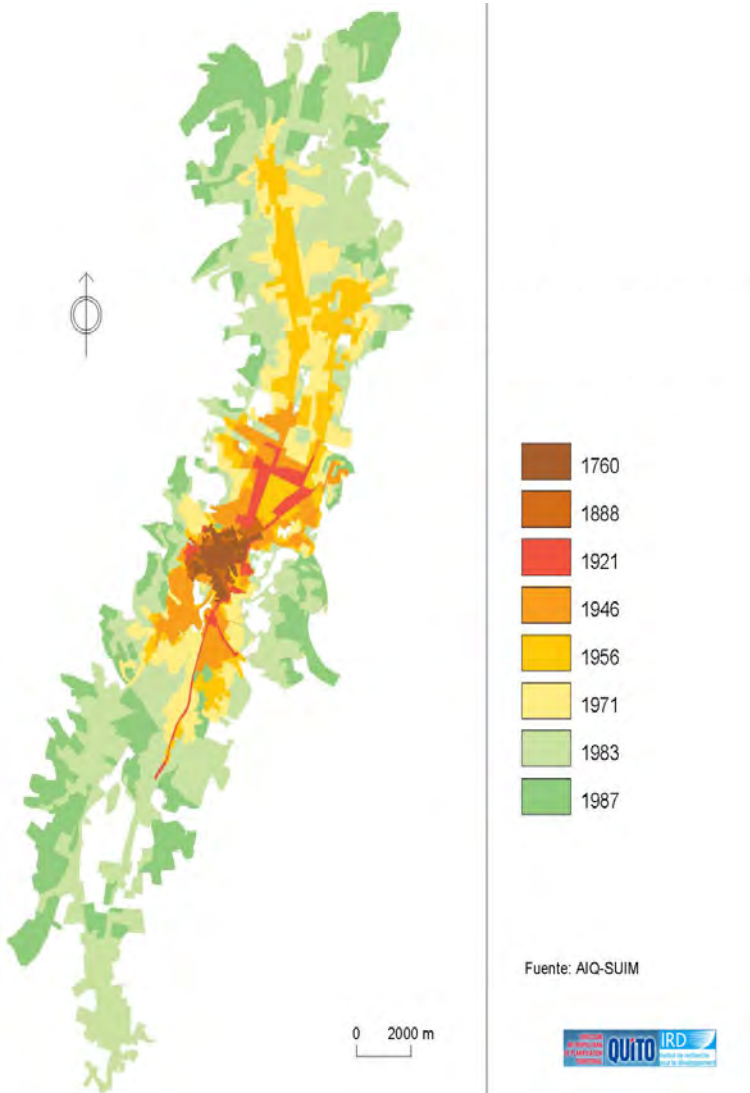


Fuente: OMSC.

En un lapso de tres años estas son las zonas que se han mantenido como zonas recurrentes de delitos a domicilios, La Victoria se cuenta dentro de este mapa.

Anexo N° 4

Mapa de evolución de la mancha urbana de Quito



Fuente: www.quito.gov.ec